

**[INFORME ANUAL DE LA
COMISIÓN DE CALIDAD DEL
CLAUSTRO]**

JUNIO, 2017



INDICE

1. PRESENTACIÓN
 2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES
 3. RESULTADOS GLOBALES DE UNIVERSIDAD Y DESAGREGADOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO
 - 3.1. Grados.
 - 3.1.1. *Comparativa de Titulaciones por Ramas de conocimiento.*
 - 3.1.2. *Conclusiones generales de los informes de renovación de la acreditación.*
 - 3.2. Másteres.
 - 3.2.1. *Conclusiones generales de los informes de renovación de la acreditación.*
 - 3.3. Reconocimientos de calidad por otras agencias.
 4. OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN LOS GRADOS
 5. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
 6. CONCLUSIONES
- ANEXO I
- 5.1. Rama de Arte y Humanidades
 - 5.2. Rama Ciencias de la Salud
 - 5.3. Rama de Ciencias e Ingenierías
 - 5.4. Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Observaciones: A todos los Centros se les ha enviado un informe, desde la Unidad para la Calidad, con los valores de los indicadores correspondientes a todas sus titulaciones y con la media del Centro. La Comisión realizó una plantilla modelo con vistas a facilitar el análisis y valoración de estos resultados, y para la propuesta de acciones concretas de mejor



1. PRESENTACIÓN

El Reglamento del Claustro, en su artículo 36.f, indica que entre las funciones de la Comisión de Calidad del Claustro está la de *recibir los informes anuales que elaboren los Centros sobre los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio e informar de ellas al pleno del Claustro.*

Asimismo, el artículo 108 (*Análisis de los resultados*) de los Estatutos de la Universidad de Murcia, indica que:

1. *En todas las titulaciones existirá una comisión, nombrada por la correspondiente Junta de Centro, encargada de analizar los resultados de las evaluaciones globales correspondientes a las asignaturas incluidas en los planes de estudio.*
2. *Esta comisión elaborará un informe anual que elevará a la Junta de Centro y a la comisión correspondiente del claustro. En dicho informe se incluirán propuestas tendentes a la mejora de la docencia.*

En el informe que se presenta figuran los resultados académicos correspondientes al curso 2015/2016, obtenidos desde la Unidad para la Calidad y la Oficina de Datos SIIU, atendiendo a los indicadores definidos en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante, SGIC) de los Centros de la Universidad de Murcia, entre los que están los propuestos por el R.D. 1393 de 29 de octubre de 2007 sobre la nueva ordenación de las enseñanzas modificado por el 861/2010 de 2 de julio de 2010. Dado que se pueden realizar estudios de evolución, se presentan los datos referidos a los Grados, con la evolución desde su implantación. Asimismo, se presenta un análisis de los datos disponibles de los másteres oficiales.

Las Facultades y Escuelas se han agrupado en cuatro ramas del conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas (Trabajo Social, Turismo, Ciencias del Trabajo, Derecho, Comunicación y Documentación, Economía y Empresa, Educación y Ciencias del Deporte), Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Psicología y Veterinaria), Ciencias e Ingeniería (Biología, Informática, Matemáticas, Química y Óptica) y Arte y Humanidades (Letras, Filosofía y Bellas Artes).

2. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES

Los indicadores analizados a lo largo de este informe son:



- *IN01. Tasa de rendimiento en créditos (%)*
Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.
- *IN02. Tasa de éxito en créditos (%)*
Porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.
- *IN08. Número de estudiantes matriculados*
A la hora de comparar el número de alumnos matriculados entre centros deberá tenerse en cuenta que el número de titulaciones impartidas en cada uno de ellos puede ser muy distinto. Lo mismo sucede si se pretende comparar entre las diferentes ramas.
- *IN04. Tasa de abandono (%)*
Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Con referencia a informes de años anteriores, para este curso académico algunos centros no han tenido información del resto de indicadores recogidos en el SGIC.

3. RESULTADOS A NIVEL DE UNIVERSIDAD Y DESAGREGADOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

A continuación se exponen los resultados obtenidos al calcular los indicadores para el conjunto de la Universidad de Murcia (UM) y para las diferentes ramas de conocimiento consideradas en la implantación de los Grados y Master oficiales.

El valor del indicador es el resultado de aplicar la definición de cada uno de los indicadores al conjunto de la Universidad o al conjunto de cada Rama del Conocimiento. No es, como hasta ahora, el resultado de calcular la media de todos los centros pertenecientes a la Universidad o a la Rama correspondiente.

3.1. GRADOS

a. Tasa de rendimiento (IN01)

Esta tasa que se define como el porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos



matriculados por el total de estudiantes matriculados en la titulación. Para el curso 2015/2016, esta tasa se situó para toda la UM en el 77.5%; oscilando entre el 57% y el 84% de créditos superados (según Rama de conocimiento).

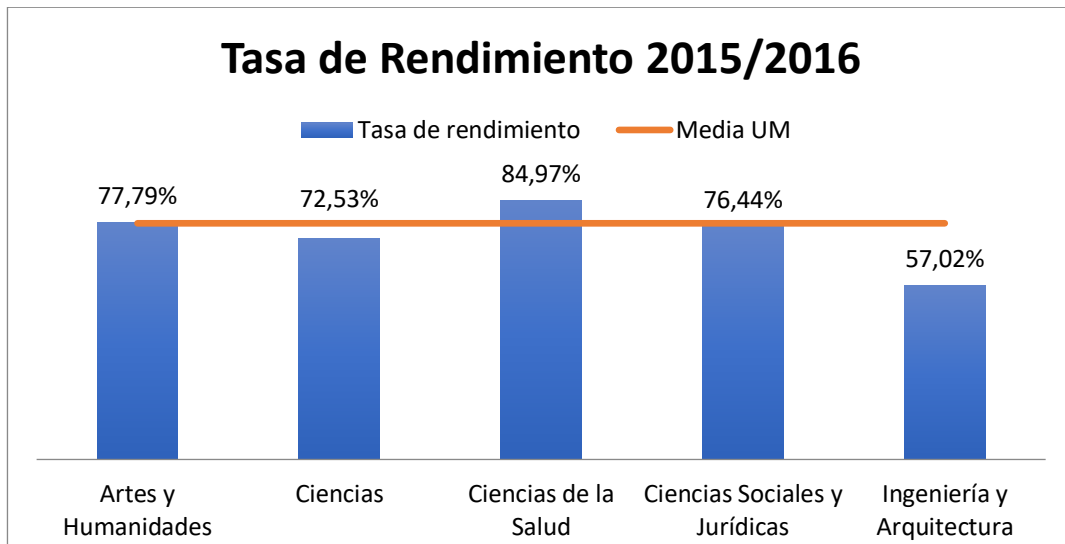


Figura 1. Análisis longitudinal de IN01 de cada Rama y de la Universidad.

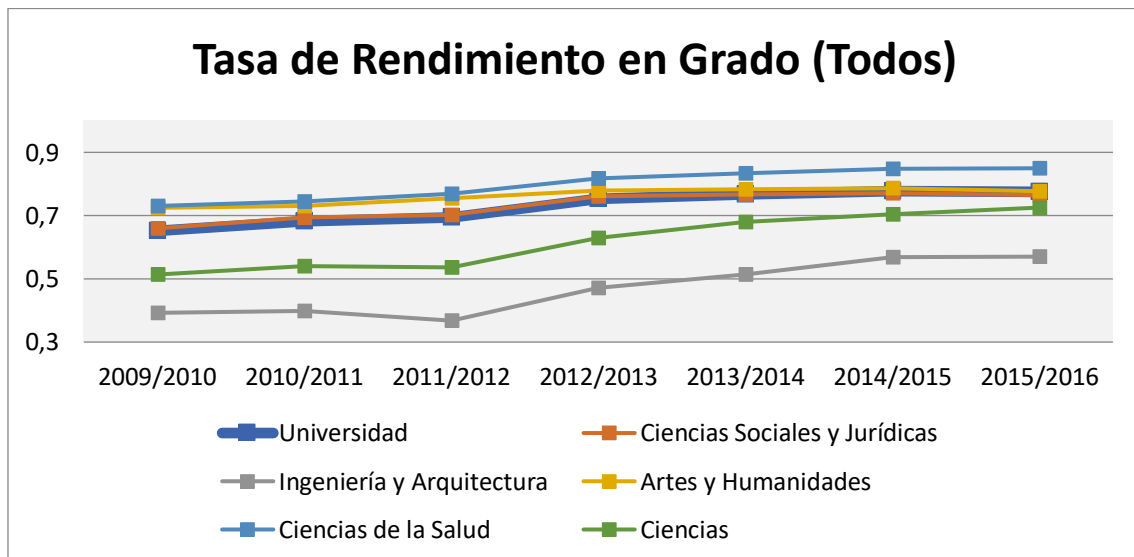


Figura 2. Evolución del IN01 por Ramas

Como puede observarse, los resultados evidencian una mejoría de este indicador desde el año 2009/2010 hasta la actualidad. Teniendo a las Ramas, se observa que todas ellas parecieran que describen un patrón de crecimiento logístico, indicando que su tasa de rendimiento ha llegado a una cierta estabilidad. La única Rama cuyo valor de crecimiento es algo mayor es la Rama de Ciencias.



b. Tasa de éxito (IN02)

La Tasa de éxito que se define como el porcentaje de créditos superados por el total de estudiantes matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de estudiantes matriculados en la titulación alcanza un 88.48% para el curso 2015/2016. Con respecto al curso pasado se denota un leve descenso (0.07%).

La mayoría de las ramas de conocimiento tienen una Tasa de éxito muy similar (cercano al 90%), a excepción de la Rama Ingeniería y Arquitectura cuyo porcentaje es menor (78.13%). En el sentido opuesto estaría la Rama de Ciencias de la Salud, siendo esta la rama con mayor porcentaje de éxito; desviándose un 3.24% de la media de la Universidad.

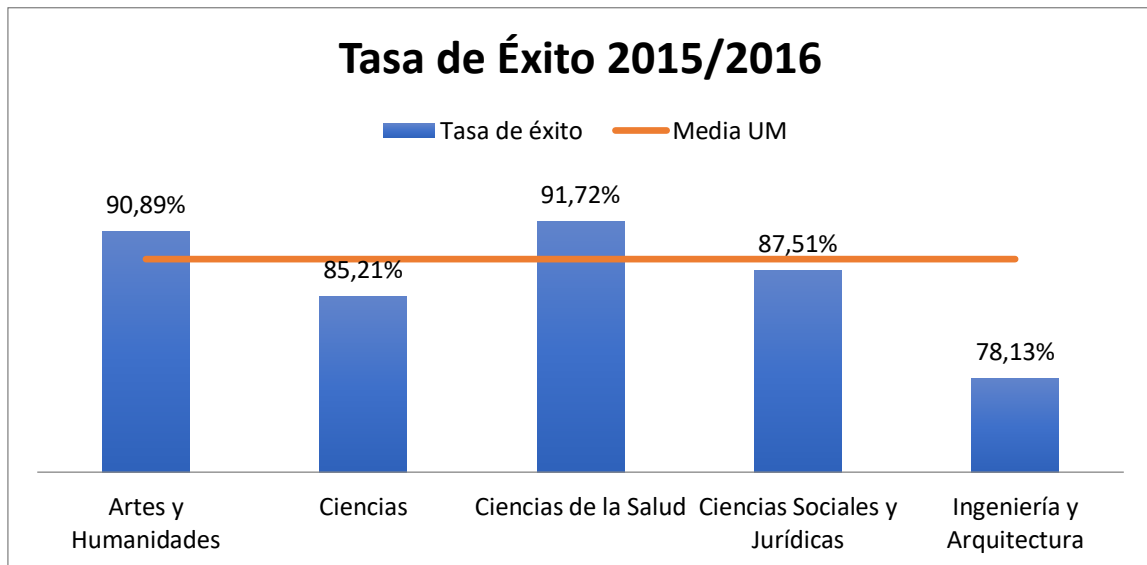


Figura 3. Análisis longitudinal de IN02 de cada Rama y de la Universidad.

El análisis longitudinal de este indicador muestra una estabilización de los resultados en todas las Ramas desde el curso 2012/2013. Solo es destacable la Rama de Ingeniería y Arquitectura cuya tasa de éxito se ha reducido en este último curso académico.

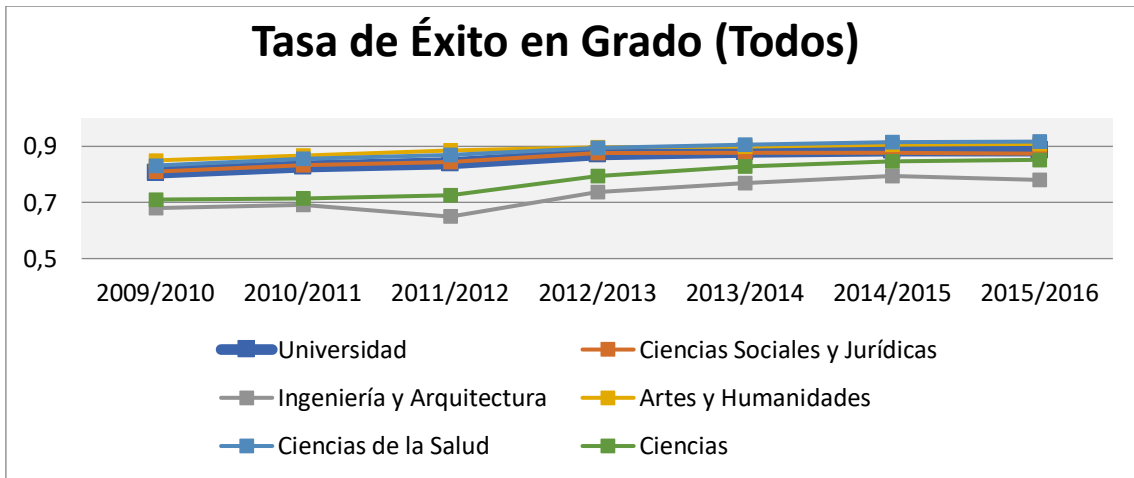


Figura 4. Evolución del IN02 por Ramas

c. Tasa de número de alumnos matriculados (IN08)

Esta tasa contempla el número total de estudiantes matriculados en una titulación en los cuatro últimos años.

Observando el gráfico podemos apreciar cómo se distribuyen las matrículas de los estudiantes según las diferentes Ramas. Las Ramas con más estudiantes serían las de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguida la de Ciencias de la Salud, Artes y Humanidades, Ciencias y, finalmente, la de Ingeniería y Arquitectura.

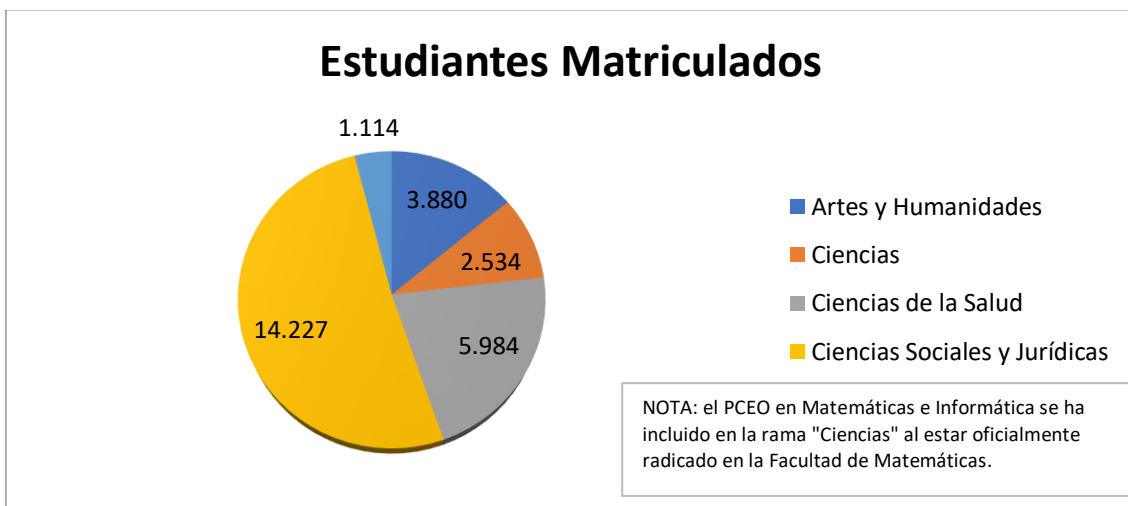


Figura 5. Análisis longitudinal de IN08 de cada Rama y de la Universidad.

En los siguientes gráficos, se presentan los estudiantes matriculados y egresados de las diferentes titulaciones de Grado, Master y Doctorado.

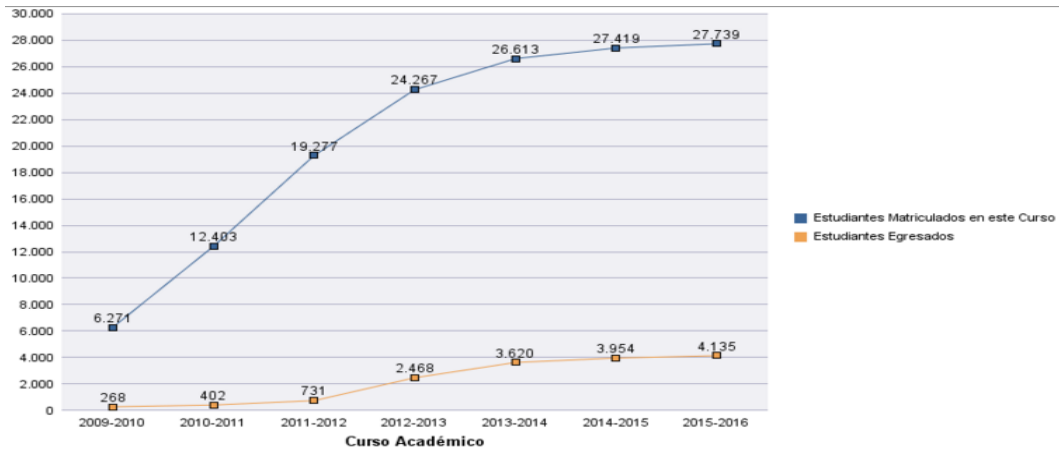


Figura 6. Análisis longitudinal de estudiantes matriculados y egresados de Grados.

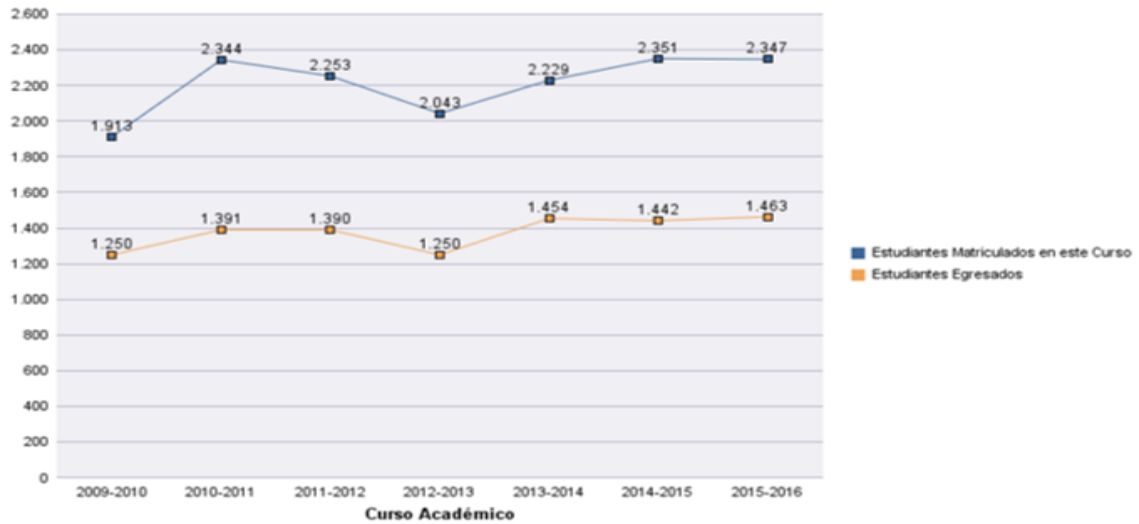


Figura 7. Análisis longitudinal de estudiantes matriculados y egresados de Master

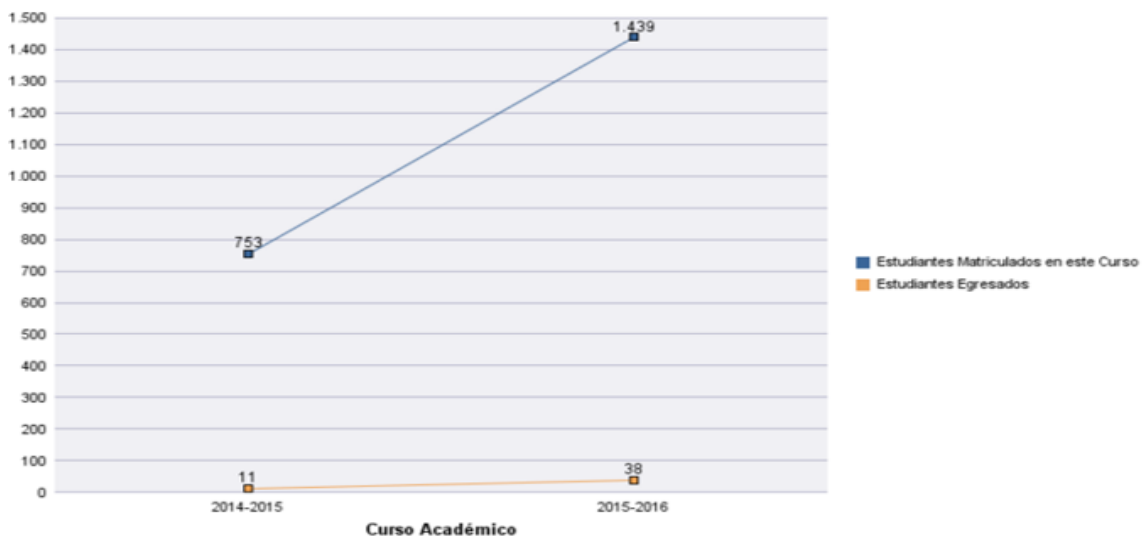


Figura 8. Análisis longitudinal de estudiantes matriculados y egresados de Doctorado



Los datos ponen de manifiesto el incremento de estudiantes matriculados tanto en las titulaciones de Grado como en los programas de Doctorado. Si bien, es destacable el crecimiento exponencial de las matrículas de Doctorado (los estudiantes de Doctorado casi se han duplicado con respecto al curso anterior). En el caso de los Másteres hay una estabilización de las matrículas.

d. Tasa de abandono

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. Concretamente, en la UM la tasa de abandono se sitúa en el 16.8%.

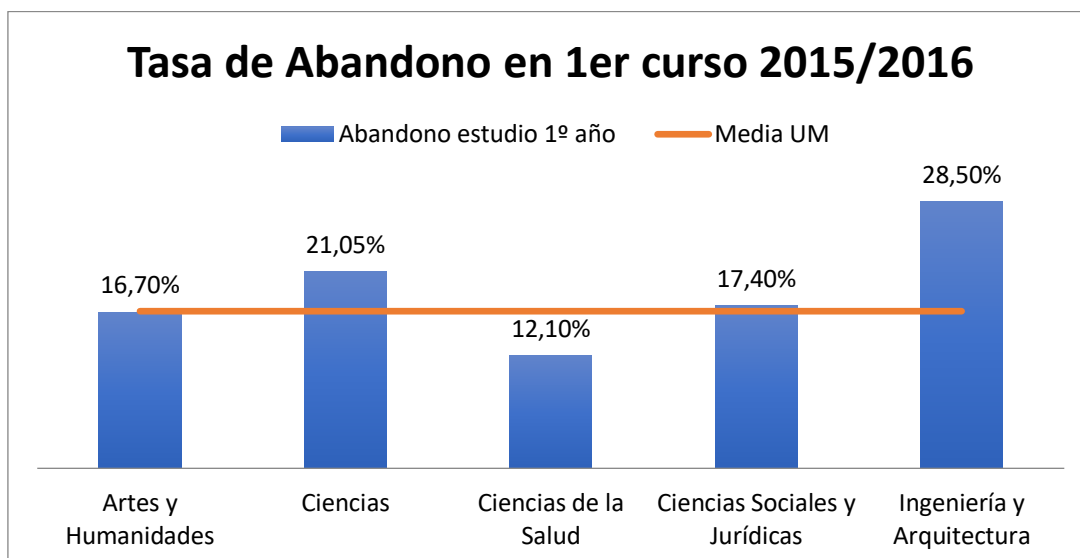


Figura 9. Tasa de abandono por Ramas.

Este valor medio es superado en las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias y Ciencias Sociales y Jurídicas. Aunque, como puede observarse en el gráfico, la mayor tasa de abandono se produce en estas dos primeras ramas.

3.1.1. Comparativa de titulaciones por Ramas de conocimiento.

Una vez analizados los algunos de indicadores del SGIC agrupados por ramas de conocimiento, a continuación, se comparan (de forma independiente) cada una de las titulaciones que conforman estas ramas.

a. Tasa de rendimiento (IN01)

En la Rama de Arte y Humanidades, las titulaciones que superan la media de la Universidad (77.48%), con respecto a la tasa de rendimiento, son las titulaciones de: Bellas Artes, Estudios ingleses, Historia del Arte y Traducción e Interpretación.

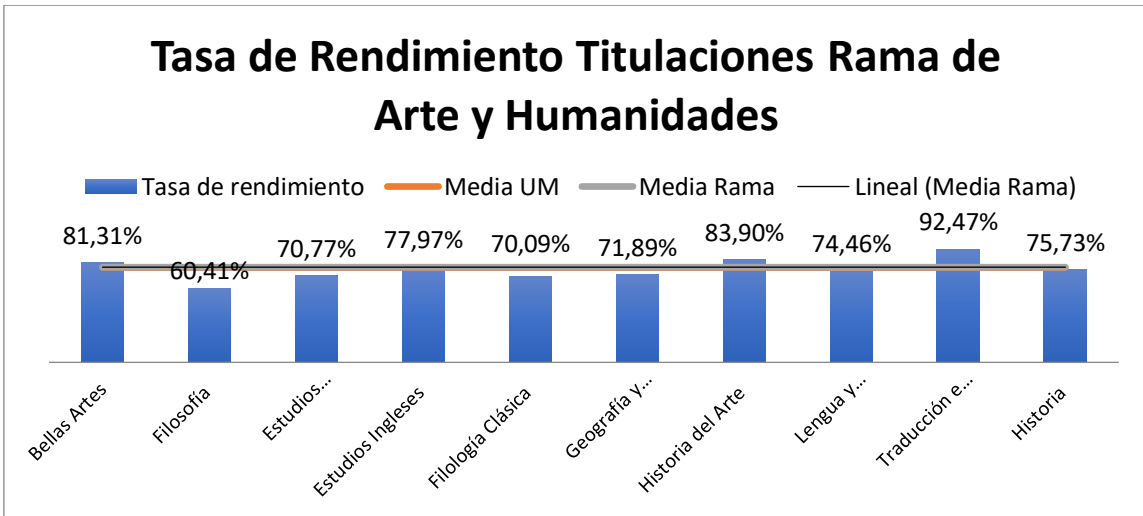


Figura 10. Tasa de rendimiento para las Titulaciones de Arte y Humanidades.

Por otro lado, indicar que la media de la rama se sitúa en 77.79 %; siendo las mismas titulaciones indicadas las que superar este otro valor.

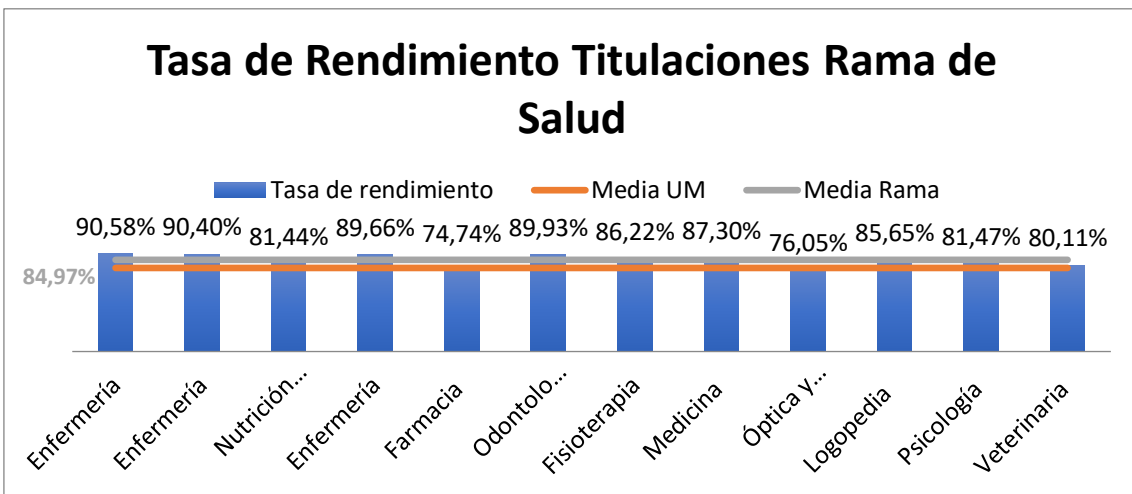


Figura 11. Tasa de rendimiento para las titulaciones de Ciencias de la Salud.

Para la Rama de Ciencias de la Salud, las titulaciones que tienen una Tasa de rendimiento superior a la media de la Universidad son todas a excepción de Farmacia. Con respecto a la media de la rama (84.97%), además de Farmacia, se suman las titulaciones de Nutrición humana y dietética, Óptica y Optometría, Psicología y Veterinaria.

En el caso de la Rama de Ciencias, las titulaciones de Ciencias con una tasa mayor que la media de la Universidad son: Biotecnología Bioquímica y Ciencia y Tecnología de los alimentos. Teniendo en cuenta la media de la rama (72.53%), las titulaciones con una tasa de rendimiento mayor serían las ya indicadas.

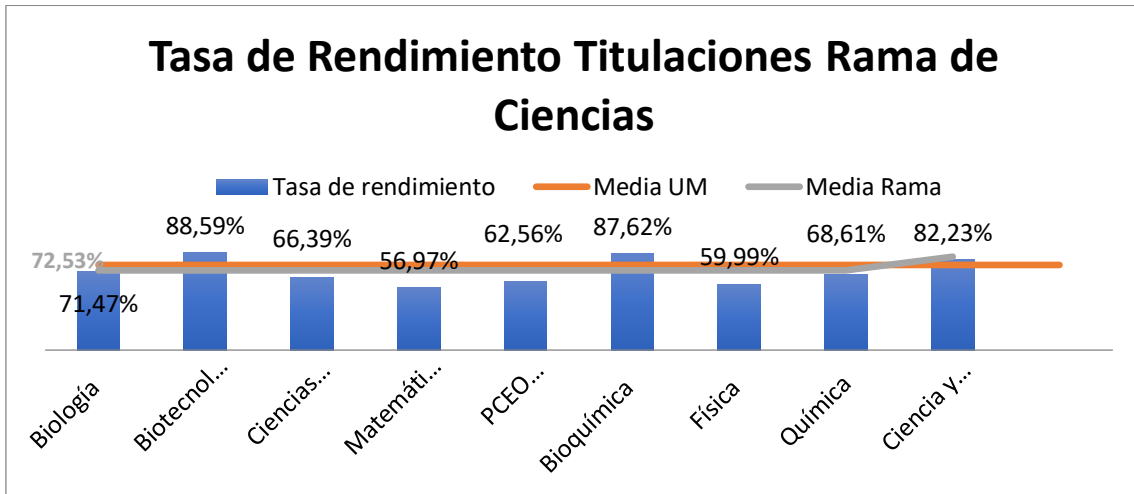


Figura 12. Tasa de rendimiento para las Titulaciones de Ciencias

La tasa de rendimiento para las Ingenierías es inferior a la media de la Universidad, existiendo una diferencia mayor en el caso de la Ingeniería informática. Si bien, tomando como referencia la media de la rama, la titulación de Ingeniería Química estaría tendría una tasa de rendimiento superior a este valor.

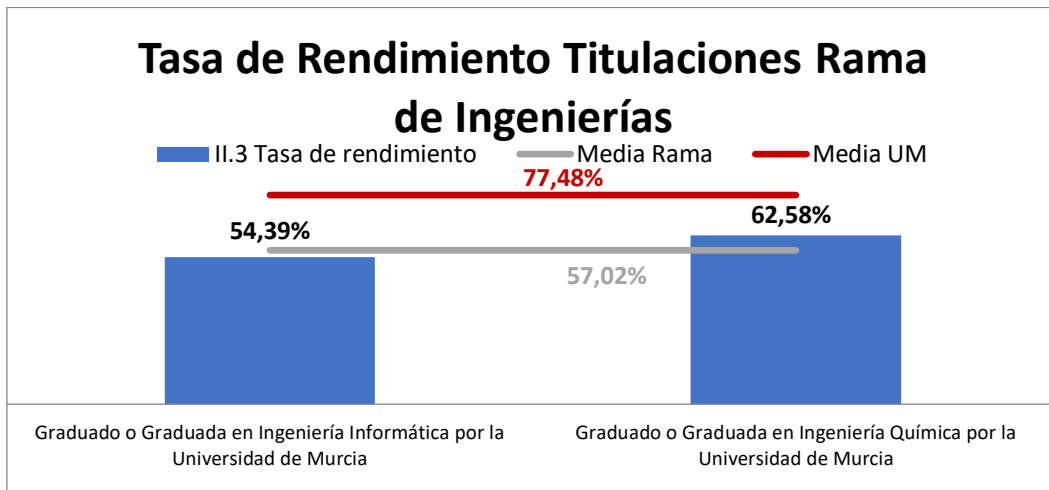


Figura 13. Tasa de rendimiento para las ingenierías de Química e informática.

Por último, para la Rama de Ciencia Sociales y Jurídicas, la titulaciones con una Tasa de rendimiento superior a la media de la Universidad serían: Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Comunicación audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, PCEO-Grado en Periodismo y en Información y Documentación, Criminología, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía, Trabajo Social, Educación Infantil (ISEN), Educación Primaria (ISEN), Relaciones Laborales y Recursos Humanos (ISEN).

Atendiendo a la media de la Rama, las titulaciones serían las ya indicadas.

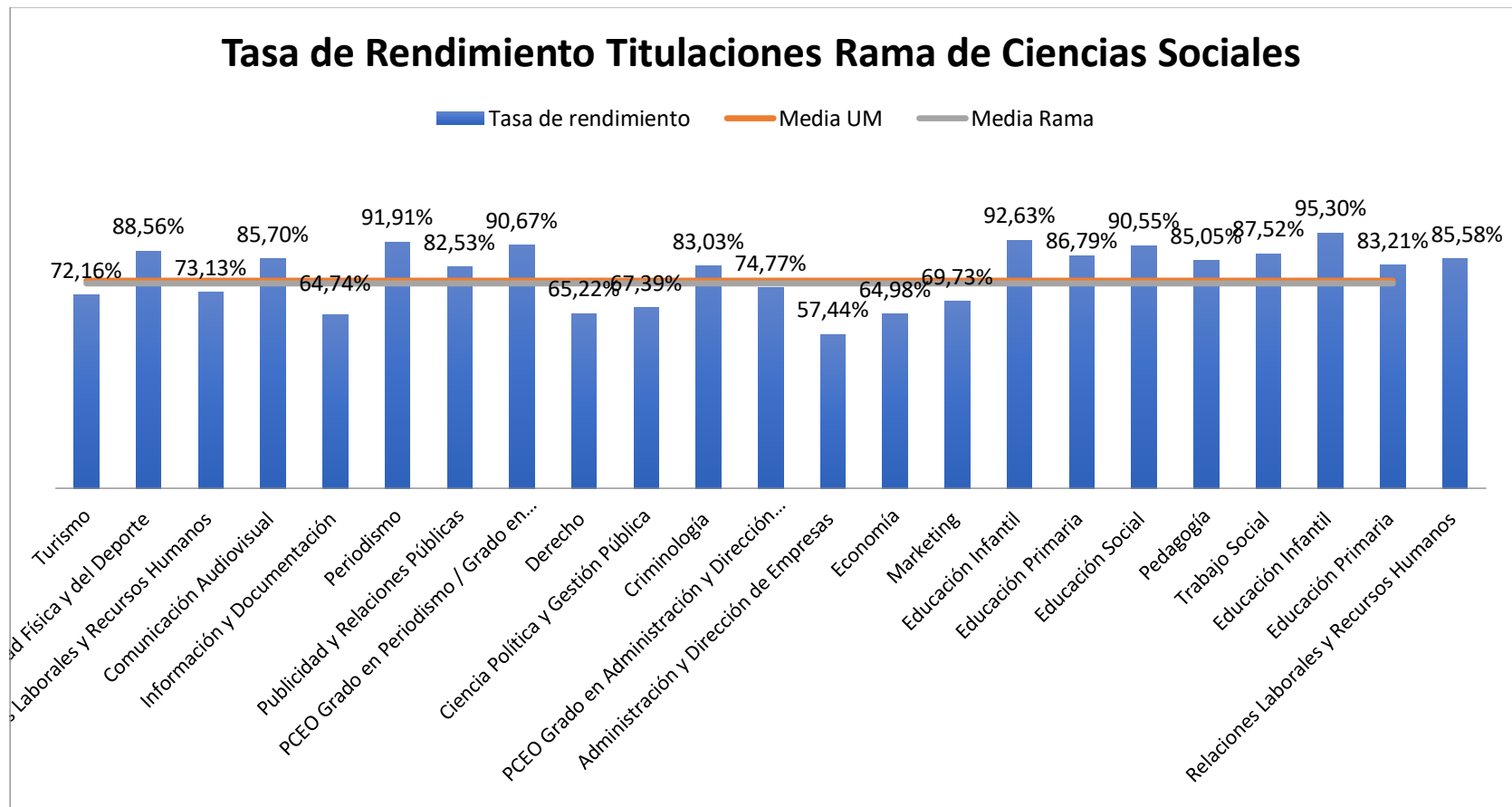


Figura 14. Tasa de rendimiento para las Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas.

b. Tasa de éxito (IN02)

En el caso de la Tasa de éxito, las titulaciones de la Rama de Arte y Humanidades que superan la media de la Universidad (88.48%) serían: Bellas Artes, Historia, Historia del Arte, Lengua y Literatura españolas y Traducción e Interpretación. La titulación de Geografía y ordenación del territorio se queda una centésima por debajo de este valor.

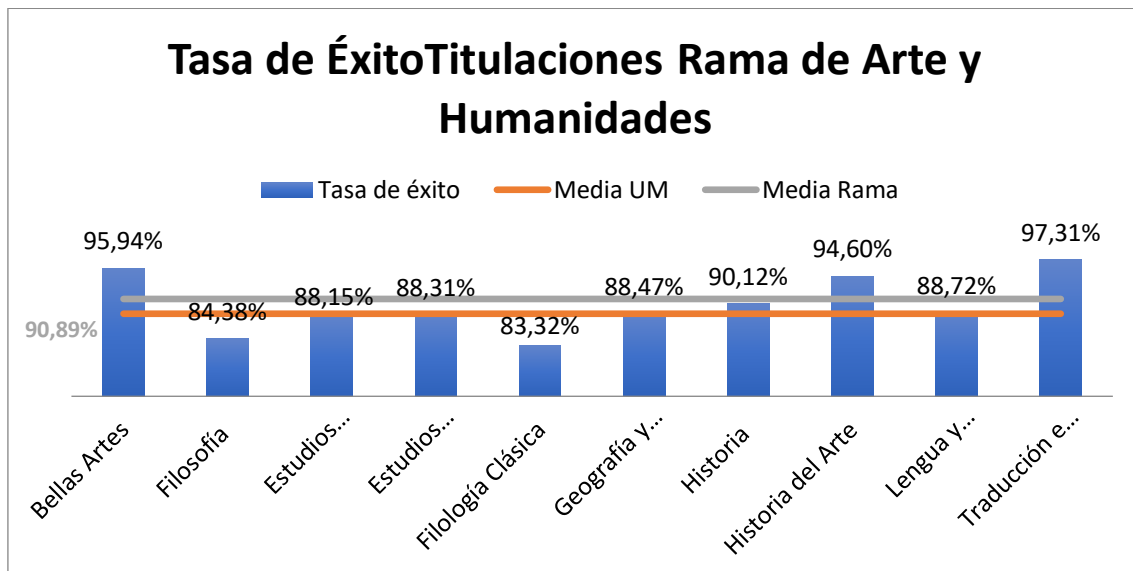


Figura 15. Tasa de éxito para las Titulaciones de Arte y Humanidades.

En relación a la media de la Rama, las titulaciones con una tasa de éxito superior a este valor, serían las ya indicadas a excepción de la titulación de Lengua y Literatura españolas.

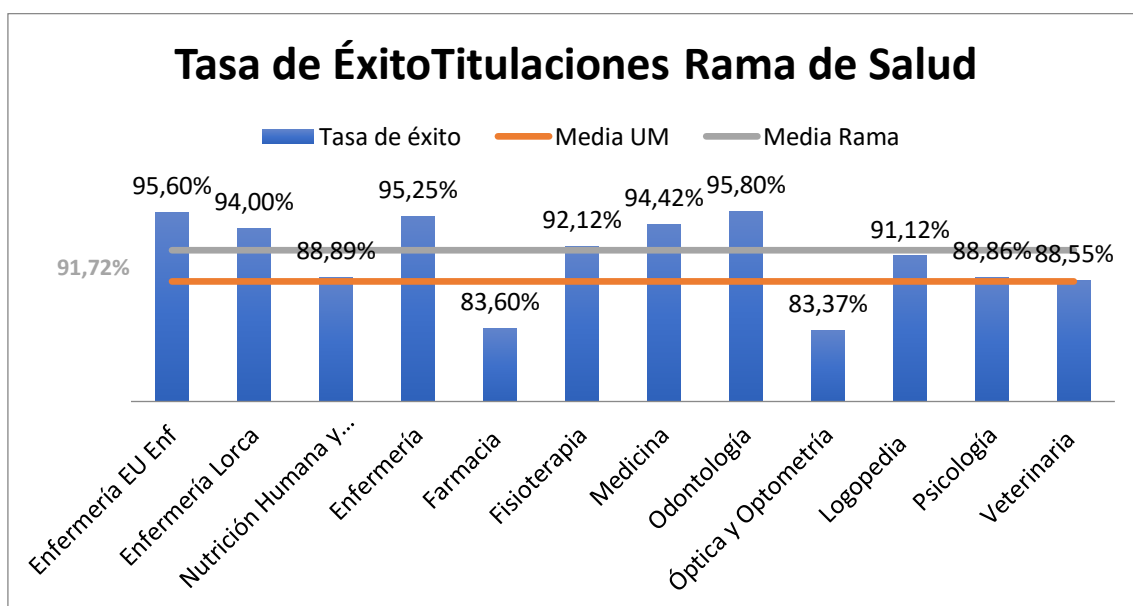


Figura 16. Tasa de éxito para las Titulaciones de Ciencias de la Salud.



En la Rama de Ciencias de la Salud, las titulaciones que tienen una Tasa de éxito superior a la media de la Universidad son todas a excepción de Farmacia, Óptica y Optometría. Datos similares a los de la tasa de rendimiento.

Si tomamos como referencia la media de la rama, al listado anterior se incorporarían las titulaciones de Nutrición y Dietética, Logopedia, Psicología y Veterinaria.

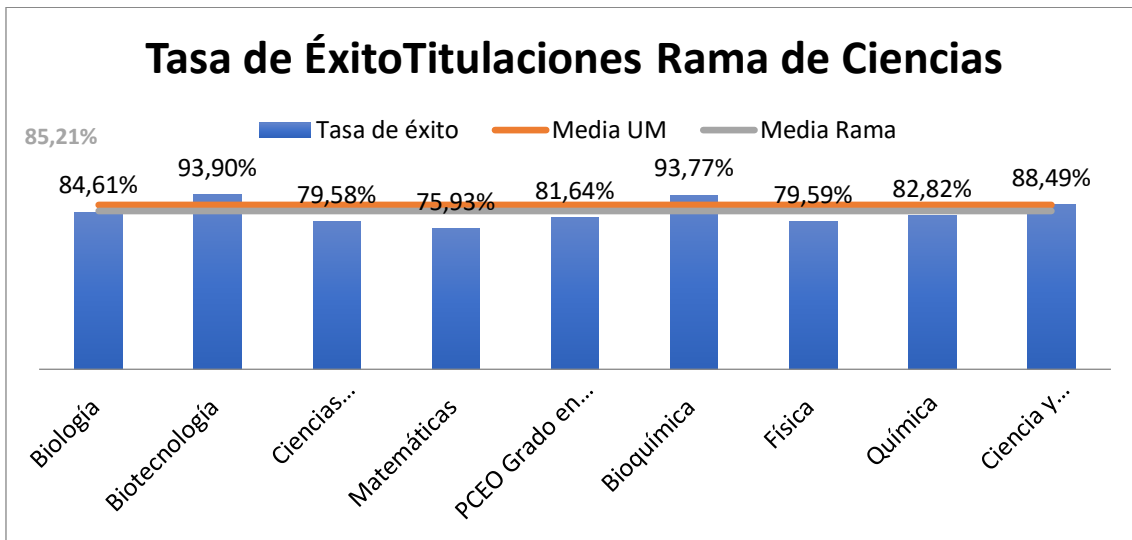


Figura 17. Tasa de éxito para las Titulaciones de Ciencias

Los resultados de la Tasa de éxito en la Rama de Ciencias son los mismos que los comentados en la tasa de rendimiento; es decir, las únicas titulaciones de Ciencias con una tasa superior a la media de la Universidad y de la Rama son: Bioquímica, Biotecnología y Ciencia y Tecnología de los alimentos.

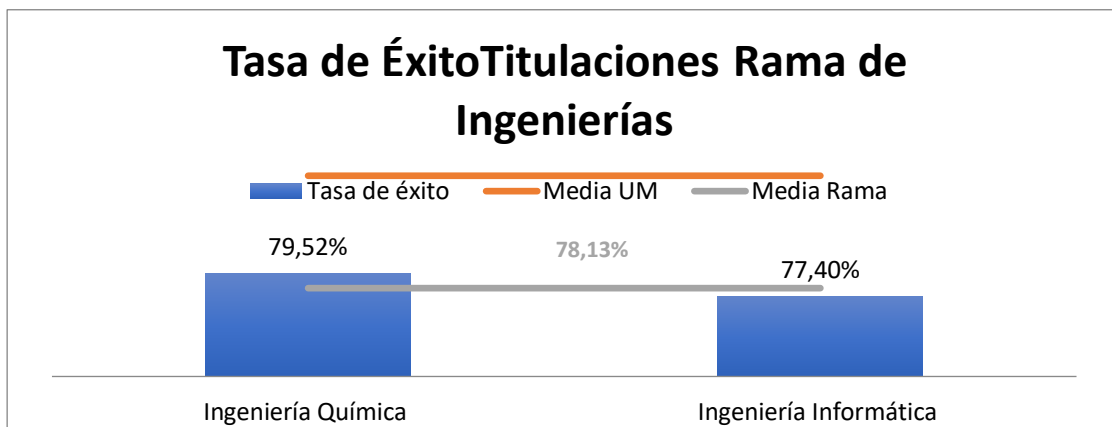


Figura 18. Tasa de éxito para las Ingeniería de Química e informática.

Las dos ingenierías, también, tienen unos resultados por debajo de la media de la Universidad. Si bien, la Ingeniería Química tiene una tasa de éxito mayor que la media de la Rama.



Para las Ciencias Sociales y Jurídicas, la amplia mayoría de las titulaciones tienen una tasa de éxito mayor a la de la media de la Universidad. Solo las titulaciones de Turismo, relaciones Laborales y Recursos humanos, Ciencia política y Gestión pública, Administración y Dirección de empresas, Economía, Marketing y Derecho, tienen una media inferior a esta. Los resultados son similares con respecto a la media de la Rama.

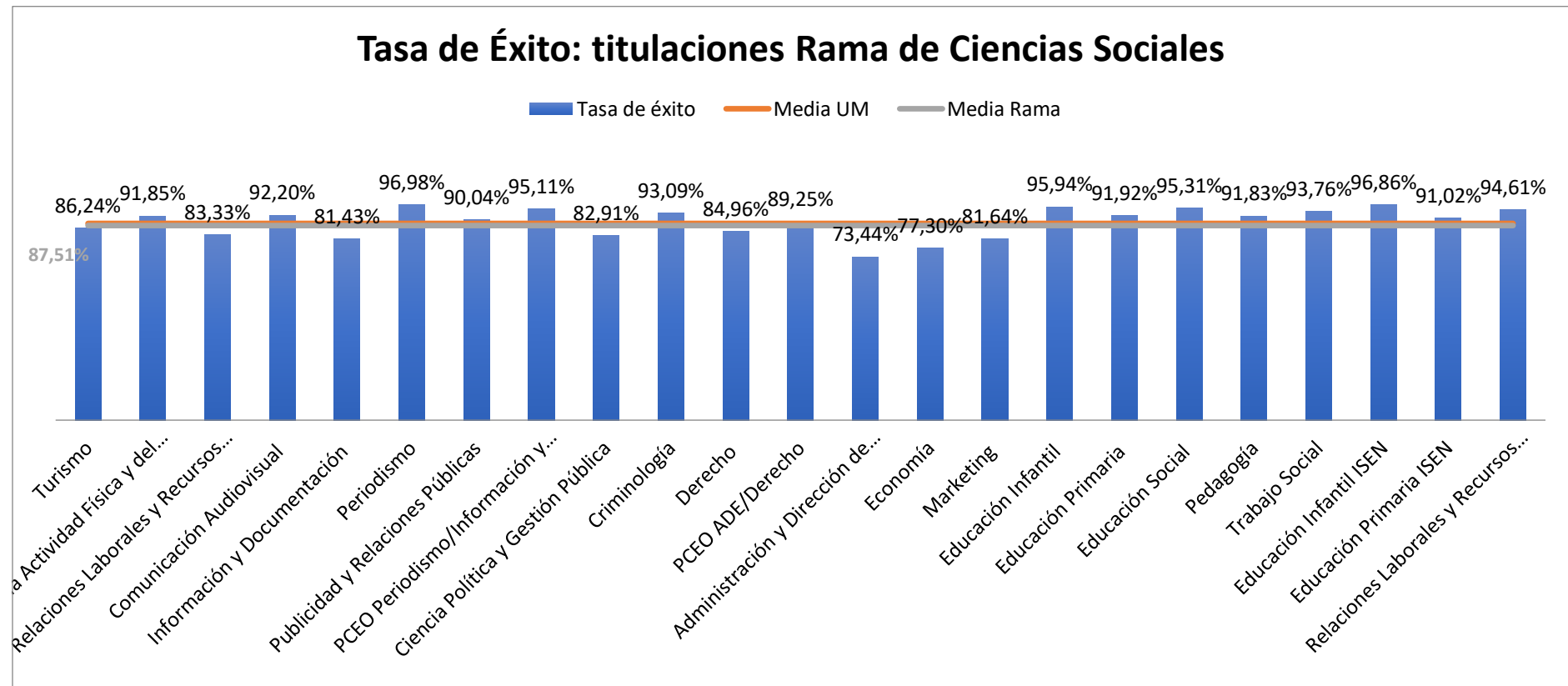


Figura 19. Tasa de éxito para las Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas.

c. Tasa del número de estudiantes matriculados (IN08)

A continuación, se presentan el número de los estudiantes matriculados en cada uno de los Grados que componen las diferentes Ramas de conocimiento. De la Rama de Arte y Humanidades, el Grado con mayor matriculación es el de Estudios Ingleses frente a la Filología clásica, con la menor matrícula.

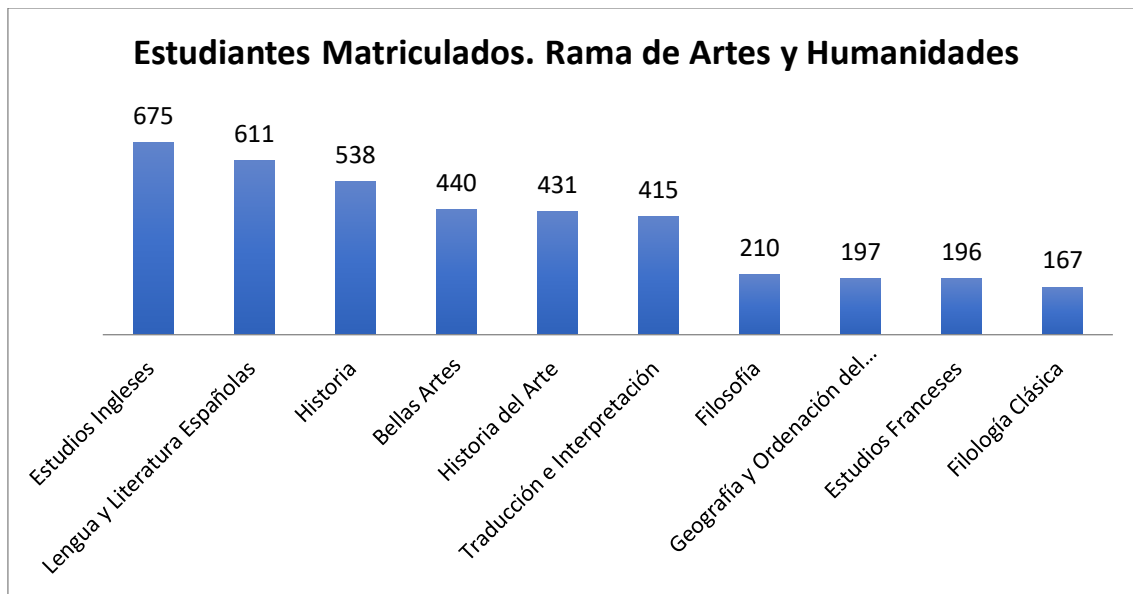


Figura 20. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Arte y Humanidades.

Con respecto a la Rama de Ciencias de la Salud, las titulaciones con una mayor matrícula son Medicina, Enfermería y Psicología. El Grado con un menor número de estudiantes sería el de Odontología.

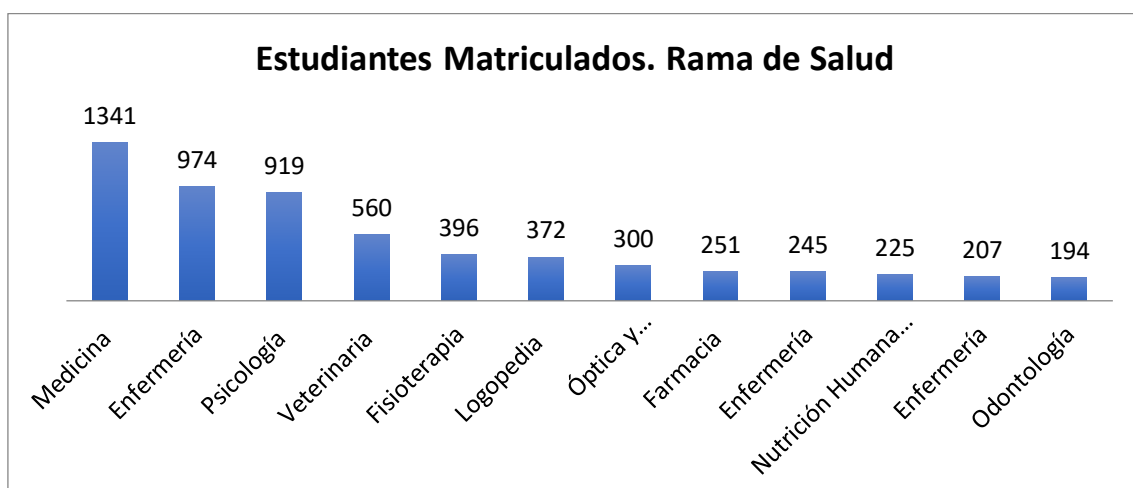


Figura 21. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Ciencias de la Salud.

En la Rama de Ciencias, la titulación con un mayor número de matrículas sería el Grado de Biología. La titulación con menor matrícula sería la Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO) de Matemáticas e Informática.

Desconsiderando esta titulación doble, las Titulaciones con menor matrícula serían Biotecnología y Matemáticas (con una diferencia de un estudiante).

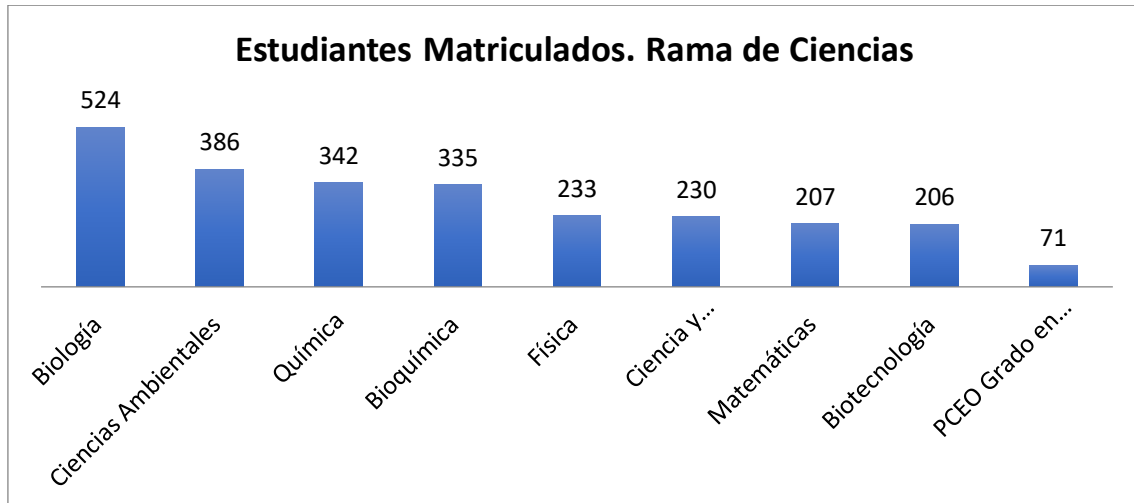


Figura 22. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Ciencias.

Para la Ingeniería Química e Informática, los números de estudiantes son los que se observan en este siguiente gráfico. La Ingeniería Informática tiene más de doble de estudiantes matriculados que la de Química.

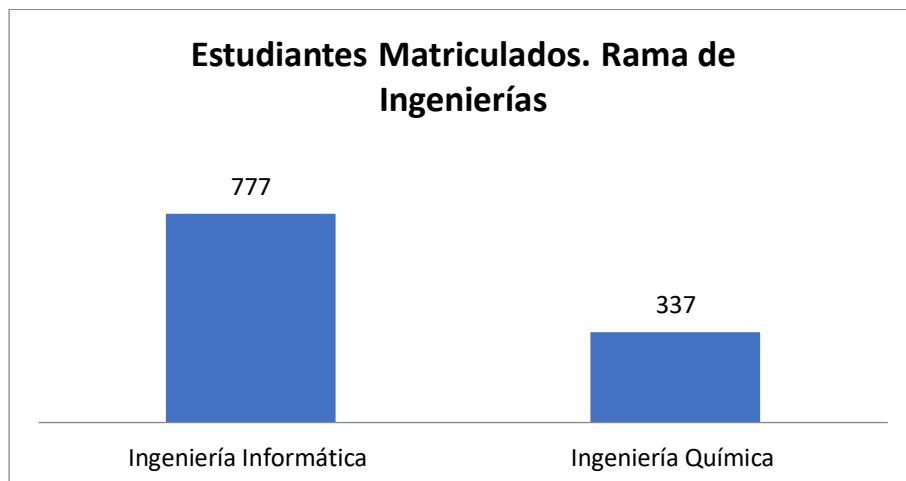


Figura 23. Estudiantes matriculados en Ingenierías.

Por último, de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, las titulaciones con una mayor matrícula serían Administración y Dirección de Empresas seguida de Derecho y Educación Primaria (UMU). Las titulaciones con un menor número de matrículas sería el Grado en Periodismo y Grado en Informática y documentación y Relaciones laborales y recursos humanos.

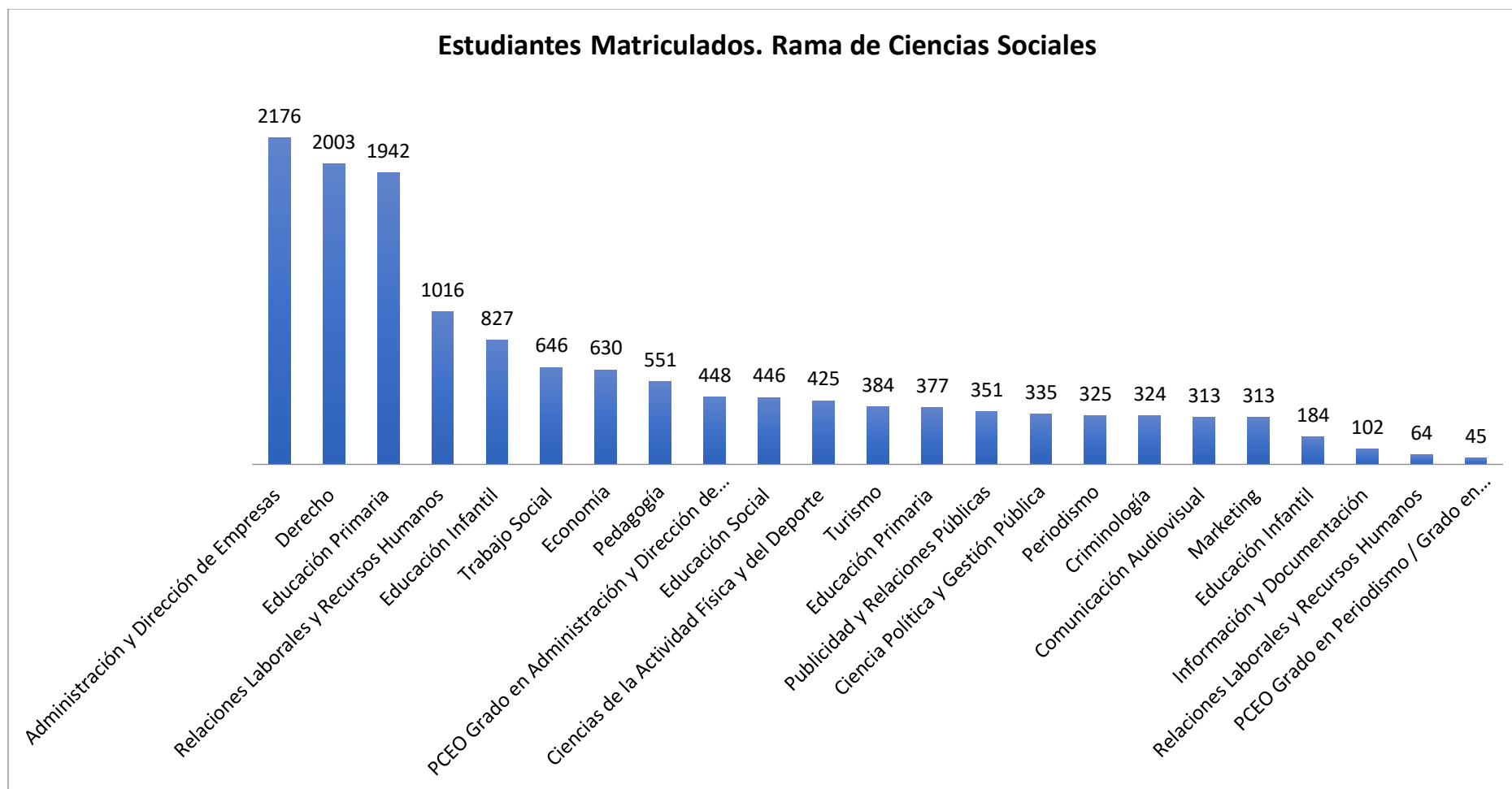


Figura 24. Estudiantes matriculados en Grados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

d. Tasa de abandono (IN08)

A continuación, se presentan la tasa de abandono en el primer curso de cada uno de los Grados que componen las diferentes Ramas de conocimiento.

De la Rama de Arte y Humanidades, el Grado con una mayor tasa de abandono sería Filosofía. En el sentido opuesto estaría la titulación de Traducción e Interpretación, que tendría la tasa de abandono más baja de la Rama.

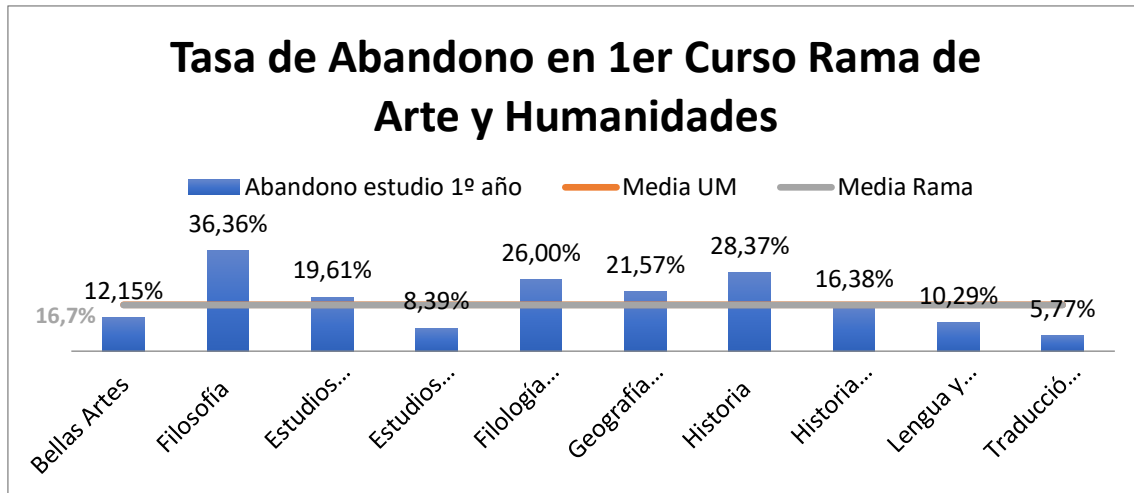


Figura 25. Tasa de abandono de los Grados de la Rama de Arte y Humanidades.

Tomando como referencia la media de la UM (16.8%), las titulaciones con una tasa de abandono por debajo de este valor serían: Bellas Artes, Estudios ingleses, Lengua y Literatura españolas y Traducción e interpretación. Para la media de la Rama, se incorporaría la titulación de Historia del Arte.

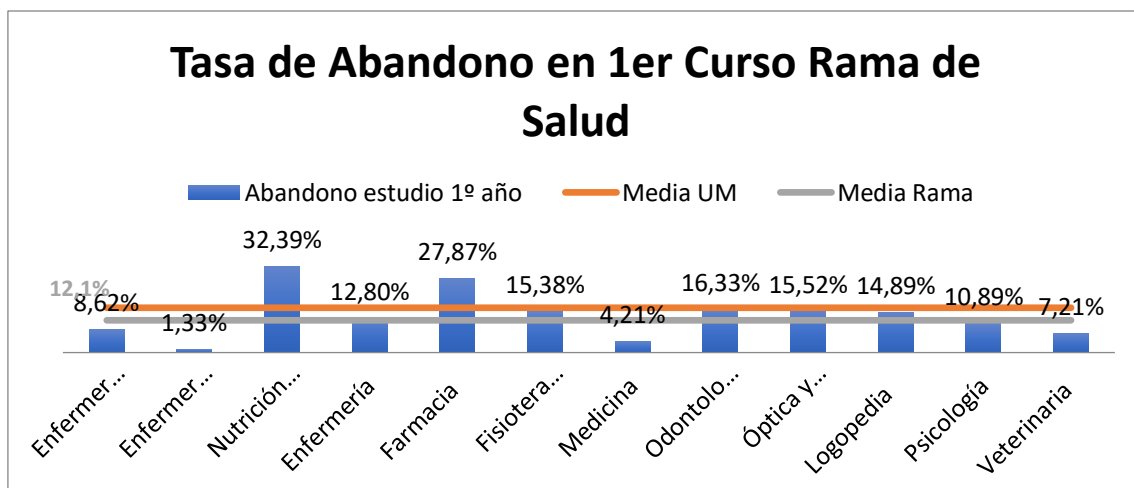


Figura 26. Tasa de abandono de los Grados de la Rama de Ciencias de la Salud.

Con respecto a la Rama de Ciencias de la Salud, la titulación con una mayor tasa de abandono sería la de Nutrición humana y dietética y Farmacia (ambas con un valor por encima de la media de la UM). Por el contrario, Enfermería en Lorca sería la de menor tasa. Asimismo, tomando como referencia la media de la Rama, las titulaciones



con una mayor tasa serían: Nutrición humana y dietética, Farmacia, Enfermería, Fisioterapia, Odontología, Óptica y Optometría y Logopedia.

En la Rama de Ciencias, la titulación con una mayor tasa de abandono es la titulación conjunta de Grado en Matemáticas e Informática. Destacar la titulación de Biotecnología, donde el abandono es casi inexistente.

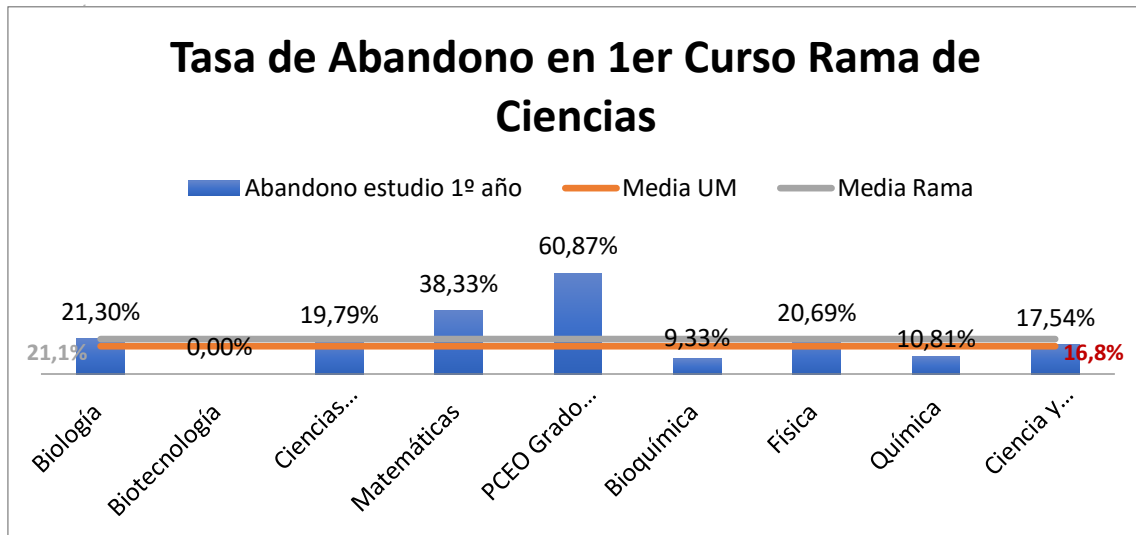


Figura 27. Tasa de abandono de los Grados de la Rama de Ciencias.

En esta Rama, las titulaciones que tienen una tasa de abandono por encima de la media de la UM son todas ellas a excepción de Biotecnología, Bioquímica y Química. Si tomamos como referencia la media de la Rama, se unirían a estas titulaciones las de Ciencias ambientales, Física y Ciencia y Tecnología de los alimentos.

Para la Ingeniería Química e Informática, la tasa de abandono es mayor en la Ingeniería informática, siendo esta superior a la media de la UM y de la Rama.

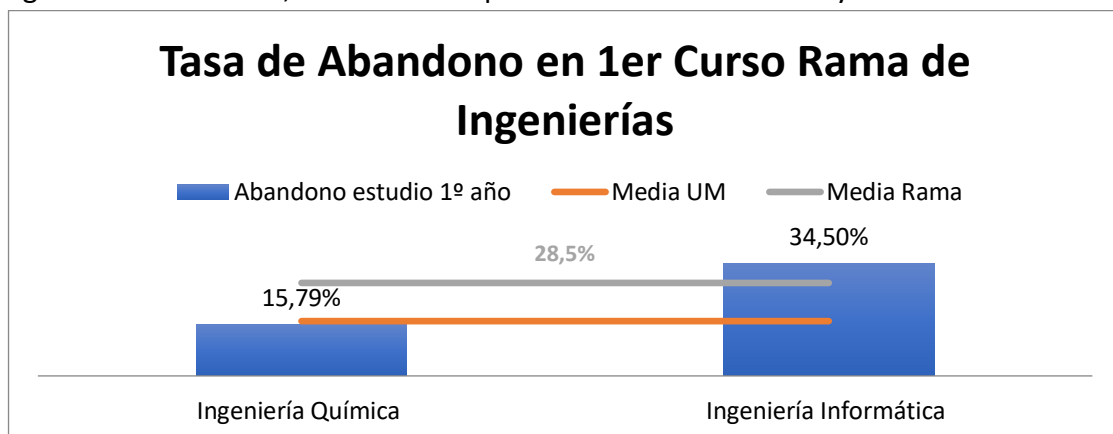


Figura 28. Tasa de abandono de las Ingenierías.

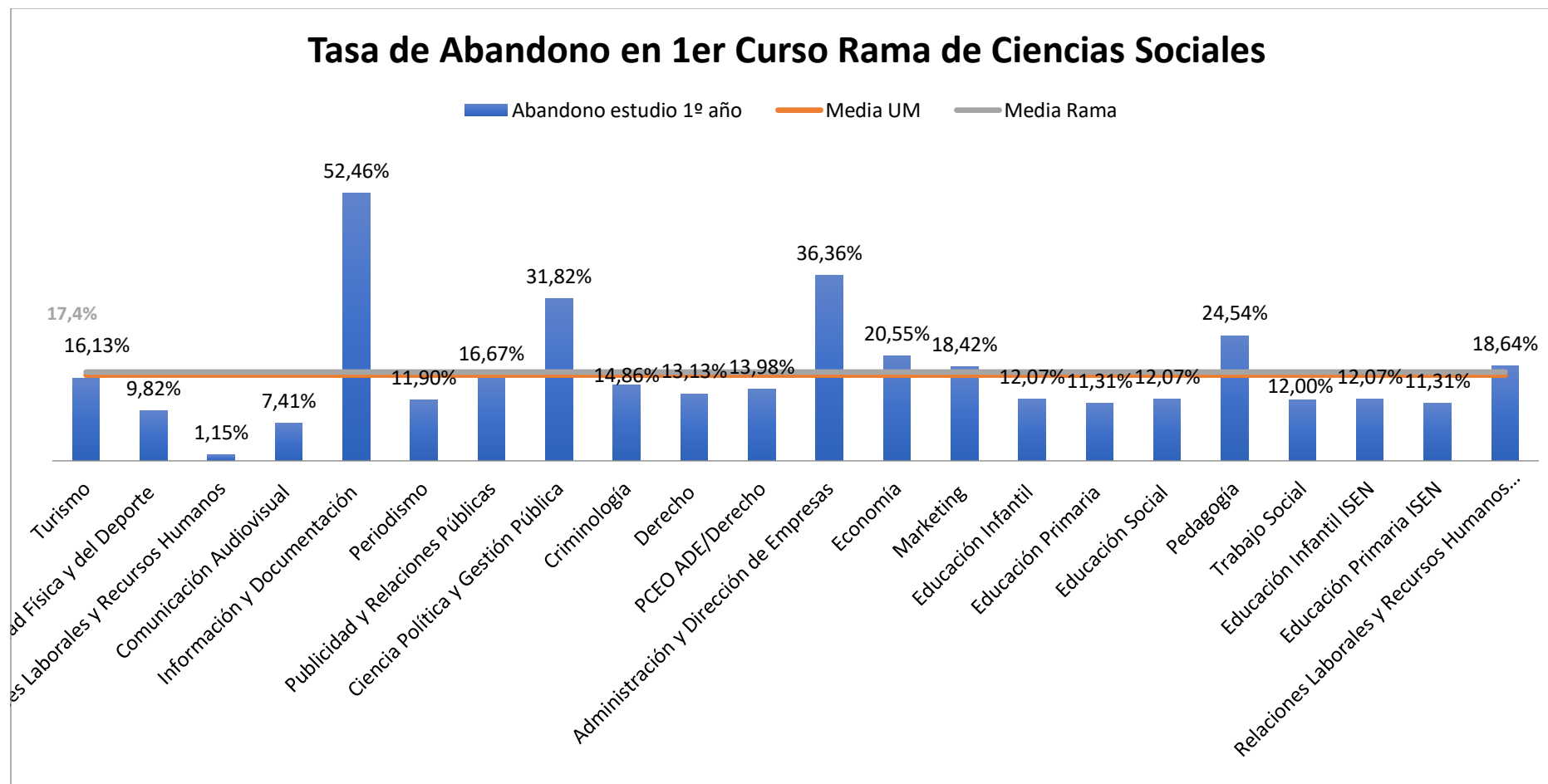


Figura 29. Tasa de abandono de los Grados de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas



Por último, de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, las titulaciones con una mayor tasa de abandono serían Información y Documentación, Administración y dirección de Empresas, Ciencia política y gestión pública, Pedagogía, Economía Marketing y Relaciones laborales y recursos humanos (ISEN). Además, son estas titulaciones las que tienen una tasa de abandono superior a la media de la UM y de la rama.

Por último, destacar que -contrariamente a lo que ocurre en ISEN con la titulación de Relaciones Laborales y recursos humanos, esta titulación es aquella con una menor tasa de abandono.

3.1.2. Conclusiones generales de los informes de renovación de la acreditación

La ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación y acreditación definitiva de los siguientes grados:

Tabla 1. Acreditaciones de los Grados. Curso 2015/2016.

TÍTULO	I.PROVISIONAL ACREDITACIÓN	I.DEFINITIVO ACREDITACIÓN	RESOLUCIÓN ACREDITACIÓN
Grado en Educación Infantil	SI	SI	
Grado en Educación Primaria	SI	SI	
Grado en Educación Social	SI	SI	
Grado en Pedagogía	SI	SI	
Grado en Bellas Artes	SI	SI	SI
Grado en Biología	SI	SI	
Grado en Biotecnología	SI	SI	
Grado en Ciencias Ambientales	SI	SI	
Grado en Filosofía	SI	SI	
Grado en Estudios Franceses	SI	SI	SI
Grado en Estudios Ingleses	SI	SI	SI
Grado en Filología Clásica	SI	SI	SI
Grado en Geog.y Ord. del Territorio	SI	SI	
Grado en Historia	SI	SI	
Grado en Historia del Arte	SI	SI	
Grado en Lengua y Literatura Españolas	SI	SI	SI
Grado en Traducción e Interpretación	SI	SI	SI
Grado en Matemáticas	SI	SI	
Grado en Farmacia	SI	SI	SI
Grado en Fisioterapia	SI	SI	
Grado en Odontología	SI	Pendiente	



Grado en Óptica y Optometría	SI	SI	
Grado en Psicología	SI	SI	
Grado en Logopedia	SI	SI	
Grado en Bioquímica	SI	SI	
Grado en Física	SI	SI	
Grado en Ingeniería Química	SI	SI	
Grado en Química	SI	SI	
Grado en Ciencia y Tec. de los Alimen.	SI	SI	SI
Grado en Veterinaria	SI	SI	SI
Grado en Relac. Laborales y RR. HH.	SI	SI	
Grado en CC. Activ. Física y del Deporte	SI	SI	
Grado en Información y Doc.	SI	SI	
Grado en Periodismo	SI	SI	
Grado en Publicidad y Rel. Púb.	SI	SI	
Grado en Ciencia Política y G.P.	SI	SI	
Grado en Criminología	SI	SI	
Grado en Derecho	SI	SI	
Grado en A.D.E.	SI	SI	
Grado en Economía	SI	SI	
Grado en Enfermería	SI	SI	
Grado en Trabajo Social	SI	SI	
Grado en Turismo	SI	SI	SI

3.2. MÁSTERES.

3.2.1. Conclusiones generales de los informes de renovación de la acreditación.

La ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación y acreditación definitiva de los siguientes másteres:

Tabla 2. Acreditaciones de los Másteres. Curso 2015/2016.

TÍTULO	I.PROVISIONAL ACREDITACIÓN	I.DEFINITIVO ACREDITACIÓN	RESOLUCIÓN ACREDITACIÓN
Máster en Orient., Ases. y Med. Fam.	Pendiente		



Máster en Historia y Patrimonio Hist.	SI	SI	
Máster en Medicina de Peq. Animales	SI	Pendiente	
Máster en Osteopatía pediátrica	Pendiente		
Máster en Inv. en CC. Activ. Fís. y Dep.	SI	SI	

3.3. RECONOCIMIENTOS DE CALIDAD POR OTRAS AGENCIAS.

Es importante destacar los reconocimientos de calidad recibidos por determinadas titulaciones en la Universidad de Murcia. La Facultad de Veterinaria cuenta con la aprobación de la evaluación por parte de la EAEVE (*European Association of Establishments for Veterinary Education*), consiguiendo además certificar por la ANECA su sistema de garantía de calidad. Por su parte, la Facultad de Informática mantiene el sello europeo de calidad “Euro-inf” otorgado por la agencia europea EQUANIE (*European Quality Assurance Network for Informatics Education*). Finalmente, este pasado año, a la Facultad de Educación se le concedió el *Certificate for Quality of Internationalisation* concedida por la agencia ECA (*European Consortium for accreditation*).

4. OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN LOS GRADOS

A continuación, se resumen los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de sus docentes, obtenidos durante el curso académico 2015/2016 que alcanza a las titulaciones de las Ramas de Ciencias Sociales y de Ciencias e Ingenierías. Asimismo, se incorporan resultados de años anteriores, de todas las titulaciones, a efectos de posibles análisis de tendencias y comparaciones.

Cabe destacar que, de modo global, el alumnado está satisfecho con el trabajo realizado por sus docentes, ya que en una puntuación de 1 a 5 todas las medias obtenidas en todos los Grados superan el punto medio 3,00 y la media para todas las evaluaciones realizadas fue de 3,98 (frente al 3,84 del curso anterior 2014/15). Las tendencias arrojan valores cambiantes según la titulación que se tenga en cuenta, por lo que, además de la amplia variedad existente de las mismas, se considera que es en el seno de cada una donde el análisis debe realizarse y obtener las conclusiones que se consideren oportunas. Para cada evaluación, se aplicaron dos tipos de encuestas. Una que evalúa la asignatura y otra para valorar la docencia impartida por cada uno de los miembros del personal docente implicados en la asignatura. En ambas encuestas se registran unos datos básicos respecto al estudiante (sexo, asistencia a clase y si es primera matrícula). En las tablas y figuras que siguen se muestran resultados correspondientes a las titulaciones incluidas en la planificación global de la Unidad para la Calidad. Con el fin de mantener una homogeneidad de los resultados presentados en



este informe a lo largo de las diferentes evaluaciones, no se incluyen los resultados correspondientes a peticiones individuales de docentes no incluidas en la planificación ordinaria.

1. Satisfacción con la docencia recibida.

Cada uno de los miembros del equipo docente de las asignaturas evaluadas resultó valorado por el conjunto de estudiantes participantes mediante la correspondiente encuesta de satisfacción con la docencia. La encuesta contiene un total de 13 ítems. Los 11 primeros se agrupan en dos categorías generales: desarrollo de lo planificado (ítems 1-3) y desarrollo de competencias docentes (ítems 4-11). Finalmente, los ítems 12 y 13 sirven como una estimación directa de la satisfacción global con la docencia referida. De las dos cuestiones el numerado 12 es considerado el ítem criterio del cuestionario (valoración global del trabajo realizado por el profesorado). En nuestro análisis comenzamos por este ítem para continuar con los aspectos de detalle.

En la tabla 3 muestran los valores descriptivos que reflejan la valoración el ítem 12 («me siento satisfecho con el trabajo realizado por el profesorado»). Este ítem ofrece una medida general de la satisfacción global de cada estudiante con la docencia recibida por cada uno de sus docentes. Como puede observarse todos los promedios obtenidos para este ítem son superiores al nivel 3 (satisfecho) en los estudios de grado. Incluso encontramos un grupo de titulaciones de grado que alcanzan puntuaciones promedio superiores al nivel 4 (muy satisfecho) como es el caso de los grados en Enfermería, Filosofía, Historia del Arte, Logopedia, Nutrición Humana y Dietética, Óptica y Optometría, Psicología, Traducción e Interpretación Francés y Veterinaria. En general, podemos concluir que la valoración global que recibe todo el profesorado evaluado alcanza un nivel más que aceptable, con la reseñable presencia de numerosos casos en los que la valoración debería rotularse como excelente

Tabla 3. Estadísticos descriptivos por Títulos de Grado de la satisfacción general con el trabajo realizado por el profesor (ítem 12 del cuestionario). Curso 2015/16.

TITULACIÓN (GRADOS)	Media	Desv. Típ.	Evaluaciones
Grado en Bellas Artes	3,93	0,57	54
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	3,96	0,63	50
Grado en Enfermería (CT)	4,17	0,64	24
Grado en Enfermería (Lorca)	4,04	0,66	21
Grado en Enfermería (MU)	4,08	0,58	82
Grado en Estudios Franceses	3,87	0,65	33



Grado en Estudios Ingleses	3,91	0,63	93
Grado en Farmacia	3,76	0,73	65
Grado en Filología Clásica	3,97	0,58	34
Grado en Filosofía	4,21	0,51	24
Grado en Fisioterapia	3,95	0,55	50
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	3,81	0,65	33
Grado en Historia	3,94	0,67	82
Grado en Historia del Arte	4,07	0,63	4
Grado en Lengua y Literatura Españolas	3,81	0,75	75
Grado en Logopedia	4,04	0,50	37
Grado en Medicina	3,95	0,65	192
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Lorca)	4,11	0,76	25
Grado en Odontología	3,77	0,73	88
Grado en Óptica y Optometría	4,08	0,66	66
Grado en Psicología	4,07	0,46	127
Grado en Traducción e Interpretación Francés	4,03	0,60	24
Grado en Traducción e Interpretación Inglés	3,95	0,75	60
Grado en Veterinaria	4,08	0,49	134

La tabla 4 muestra los mismos estadísticos descriptivos para los estudios de máster y los resultados de satisfacción son ostensiblemente mejores. La norma es obtener un valor superior a 4 (muy satisfecho), y los pocos estudios de máster que no alcanzan dicha puntuación son Máster en Historia y Patrimonio Histórico (3,46) Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria (3,99) y Máster en Psicología General y Sanitaria (3,83).

Tabla 4. Estadísticos descriptivos por Títulos de Máster de la satisfacción general con el trabajo realizado por el profesor (ítem 12 del cuestionario). Curso 2015/16.

TITULACIÓN (MÁSTERES)	Media	Desv. Típ.	Evaluaciones
Máster en Antropología: Cultura, Migración y Salud	4,22	0,22	6
Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	4,49	0,24	9
Máster en Gestión de la Fauna Silvestre	4,24	0,56	9
Máster en Historia y Patrimonio Histórico	3,46	0,70	5
Máster en Literatura Comparada Europea	4,27	0,54	14
Máster en Medicina de Pequeños Animales	4,42	0,42	10
Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	3,99	0,52	6



Máster en Osteopatía	4,09	0,57	9
Máster en Osteopatía Pediátrica	4,25	0,23	6
Máster en Psicología de la Educación	4,05	0,69	11
Máster en Psicología de la Intervención Social	4,20	0,73	6
Máster en Psicología General Sanitaria	3,83	0,71	13
Máster en Salud Pública	4,35	0,38	6
Máster en Traducción Editorial	4,26	0,74	7

En cuando al volumen de encuestas recogidas Se recogieron un total de 43.922 encuestas sobre docentes durante el curso 2015/2016, lo que supone un 27,34% de participación. Este porcentaje es notablemente inferior al recogido en el curso 2014/2015, que alcanzó el 36,6% (54.686 encuestas). Cabe señalar, como se hizo en el informe anterior, el carácter excepcional de la participación del curso 2014/2015 es fue casi el doble que el obtenido en el curso 2013/2014, en el que mediante un procedimiento exclusivamente online se obtuvo un 15,7% de participación.

El número de profesores y profesoras evaluados en este curso 2015/16 fue 1.422, que distribuyen su docencia en los títulos objeto de evaluación en un total de 1.074 asignaturas (recordemos que hay docentes que imparten docencia en varias asignaturas y que hay asignaturas impartidas por más de una persona).

En cuanto al tipo de encuestas recogidas (Tabla 5) durante el primer cuatrimestre del curso 2015/2016 se registraron un total de 13.645 encuestas en papel (para los dos tipos de encuestas) y 26.943 mediante dispositivos móviles. Durante el segundo cuatrimestre, se obtuvieron 22.648 encuestas a través del móvil y 8.739 en papel. De lo anterior se desprende que el alumnado ha aceptado de buen grado el método de respuesta mediante dispositivo móvil.

Tabla 5. Datos recogidos según tipo de encuesta

	Curso 2014/2015		Curso 2015/2016	
	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2
Encuestas con móvil	21.337	26.943	26.943	22.648
Encuestas en papel	11.054	13.645	13.645	8.739
Ratio (móvil/papel)	1,9	2,0	2,0	2,6

El número de cuestionarios recogidos fue 43.922 para la encuesta sobre el docente y de 27.772 para la encuesta sobre la asignatura, lo que suma un total de 71.694. Dado que las encuestas se recogen en las propias aulas, la mayoría de los alumnos y alumnas que contestaron el cuestionario informan ser asistentes habituales a clase (solo un 3,07% contestaron no asistir con regularidad a clase). Por otra parte, sólo un 3,39% afirmaron ser repetidores en la asignatura objeto de evaluación. Otra nota importante



es que tampoco parece haber diferencias en las valoraciones entre estudiantes de primera matrícula o repetidores (Media para repetidores=3,96; media para primera matrícula=4,00). Sin embargo, se encuentra una diferencia entre las valoraciones de los estudiantes asistentes habituales y los que no (media para los que asisten siempre o regularmente = 4,06 y 3,87, respectivamente; media para los no asistentes habituales = 3,65), aunque no reviste de gran importancia, máxime por el escaso peso en los cálculos de los no asistentes (figura 30).

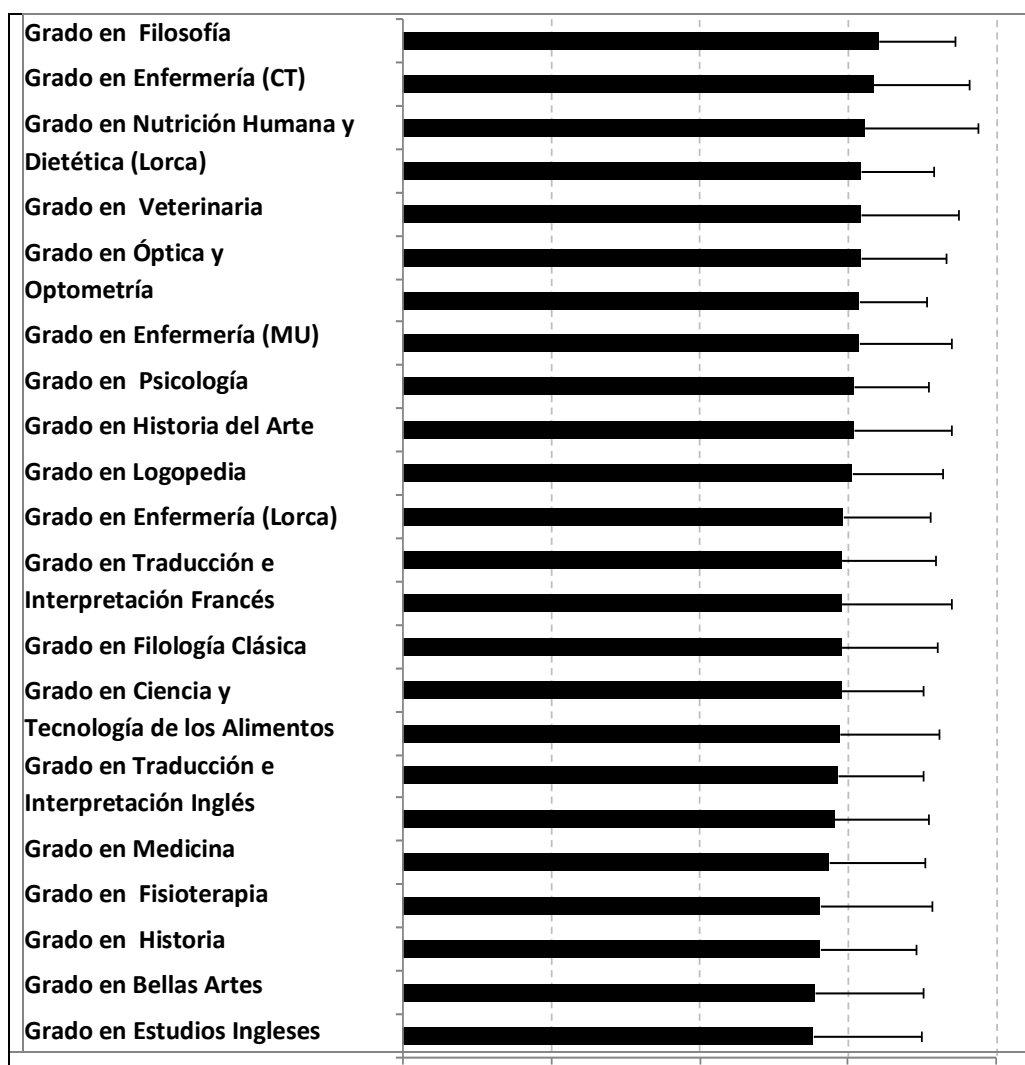


Figura 30. Niveles de satisfacción global con la docencia de los profesores (promedio y desviación típica para el ítem 12: «Valora de forma global el trabajo realizado por el/la profesor/a, considerando todos los aspectos anteriores») en los títulos de grado

En cuanto al porcentaje de encuestas respondido según el género del estudiante, el porcentaje de encuestas contestadas por mujeres es superior al de hombres (un 70% de mujeres, frente al 30% de hombres), coincidiendo con los datos globales del



estudiantado de la Universidad. No hay diferencias por género de los estudiantes en la evaluación que hacen de sus profesores.

En las tablas siguientes se muestran resultados correspondientes a las titulaciones incluidas en la planificación global de la Unidad para la Calidad, tanto correspondientes al curso 2015/16 como a cursos anteriores, para poder analizar tendencias. No se incluyen los resultados correspondientes a peticiones individuales de profesores no incluidas en dicha planificación y, conforme a los acuerdos de Consejo de Gobierno de 14 de Julio de 2010, se han suprimido de los cálculos estadísticos globales aquellas evaluaciones con menos de 10 respuestas de alumnos.

Las tablas 6 y 7 cifran los porcentajes de valoraciones favorables (mayores o iguales a 3) o desfavorables (inferiores a 3) respectivamente para los estudios de grado y máster.

Tabla 6. Distribución de frecuencias por intervalos (y sus porcentajes) de las valoraciones sobre el profesorado (ítem criterio). Estudios de grado, curso 2015/2016.

Titulación (grados)	A:	B: [2,3]	Total	C:	D:	Total
	[1,2]		desfavorables A + B	[3, 4]	[4-5]	favorables C + D
Grado en Bellas Artes	0 (0)	3 (5,56)	3 (5,56)	22 (40,74)	29 (53,70)	51 (94,44)
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0 (0)	6 (12,00)	6 (12,00)	17 (34,00)	27 (54,00)	44 (88,00)
Grado en Enfermería (CT)	0 (0)	2 (8,33)	2 (8,33)	5 (20,83)	17 (70,83)	22 (91,66)
Grado en Enfermería (Lorca)	0 (0)	3 (14,29)	3 (14,29)	4 (19,05)	14 (66,67)	18 (85,72)
Grado en Enfermería (MU)	0 (0)	5 (6,10)	5 (6,10)	25 (30,49)	52 (63,41)	77 (93,90)
Grado en Estudios Franceses	0 (0)	2 (6,06)	2 (6,06)	13 (39,39)	18 (54,55)	31 (93,94)
Grado en Estudios Ingleses	0 (0)	10 (10,75)	10 (10,75)	33 (35,48)	50 (53,76)	83 (89,24)
Grado en Farmacia	1 (1,54)	8 (12,31)	9 (13,85)	28 (43,08)	28 (43,08)	56 (86,16)
Grado en Filología Clásica	0 (0)	2 (5,88)	2 (5,88)	14 (41,18)	18 (52,94)	32 (94,12)
Grado en Filosofía	0 (0)	1 (4,17)	1 (4,17)	4 (16,70)	19 (79,17)	23 (95,87)

Grado en Fisioterapia	0 (0)	4 (8,00)	4 (8,00)	17 (34,00)	29 (58,00)	46 (92,00)
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	0 (0)	5 (15,15)	5 (15,15)	11 (33,33)	17 (51,52)	28 (84,85)
Grado en Historia	0 (0)	6 (7,32)	6 (7,32)	32 (19,02)	44 (53,66)	76 (72,68)
Grado en Historia del Arte	0 (0)	4 (9,52)	4 (9,52)	9 (21,43)	29 (69,05)	38 (90,48)
Grado en Lengua y Literatura Españolas	0 (0)	12 (16,00)	12 (16,00)	29 (38,67)	34 (45,33)	63 (84,00)
Grado en Logopedia	0 (0)	2 (5,41)	2 (5,41)	10 (27,03)	25 (67,57)	35 (94,60)
Grado en Medicina	1 (0,52)	17 (8,85)	18 (9,37)	70 (36,46)	104 (54,17)	174 (90,63)
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Lorca)	1 (4,00)	1 (4,00)	2 (8,00)	6 (24,00)	17 (68,00)	23 (92,00)
Grado en Odontología	2 (2,27)	11 (12,50)	13 (14,77)	36 (40,91)	39 (44,32)	75 (85,23)
Grado en Óptica y Optometría	1 (1,52)	5 (7,58)	6 (9,10)	16 (24,24)	44 (66,67)	60 (90,91)
Grado en Psicología	0 (0)	0 (0)	0 (0)	54 (42,52)	73 (57,48)	127 (100,00)
Grado en Traducción e Interpretación Francés	0 (0)	1 (4,17)	1 (4,17)	8 (33,33)	15 (62,50)	23 (95,83)
Grado en Traducción e Interpretación Inglés	1 (1,67)	8 (13,33)	9 (15,00)	15 (25,00)	36 (60,00)	51 (85,00)
Grado en Veterinaria	1 (0,75)	2 (1,49)	3 (2,24)	44 (32,84)	87 (64,93)	131 (97,77)

Tabla 7. Distribución de frecuencias por intervalos (y sus porcentajes) de las valoraciones sobre el profesorado (ítem criterio). Estudios de máster, curso 2015/2016.

Titulación (másteres)	A: [1,2)	B: [2,3)	Total desfavorables A + B	C: [3, 4)	D: [4-5]	Total favorables C + D
Máster en Antropología: Cultura, Migración y Salud	0 (0)	0 (0)	0 (0)	1 (16,67)	5 (83,33)	6 (100,00)
Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	9 (100,00)	9 (100,00)
Máster en Gestión de la Fauna Silvestre	0 (0)	1 (11,11)	1 (11,11)	0 (0)	8 (88,89)	8 (88,89)
Máster en Historia y Patrimonio Histórico	0 (0)	0 (0)	0 (0)	4 (80,00)	1 (20,00)	5 (100,00)
Máster en Literatura Comparada Europea	0 (0)	1 (7,14)	1 (7,14)	2 (14,29)	11 (78,57)	13 (92,86)
Máster en Medicina de Pequeños Animales	0 (0)	0 (0)	0 (0)	2 (20,00)	8 (80,00)	10 (100,00)
Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	0 (0)	0 (0)	0 (0)	3 (50,00)	3 (50,00)	6 (100,00)
Máster en Osteopatía	0 (0)	0 (0)	0 (0)	4 (44,44)	5 (55,56)	9 (100,00)
Máster en Osteopatía Pediátrica	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	6 (100,00)	6 (100,00)



Máster en Psicología de la Educación	0 (0)	1 (9,09)	1 (9,09)	2 (18,18)	8 (72,73)	10 (90,91)
Máster en Psicología de la Intervención Social	0 (0)	1 (16,67)	1 (16,67)	1 (16,67)	4 (66,67)	5 (83,34)
Máster en Psicología General Sanitaria	0 (0)	1 (7,69)	1 (7,69)	5 (38,46)	7 (53,85)	12 (92,31)
Máster en Salud Pública	0 (0)	0 (0)	0 (0)	2 (33,33)	4 (66,67)	6 (100,00)
Máster en Traducción Editorial	0 (0)	1 (14,29)	1 (14,29)	2 (28,57)	4 (57,14)	6 (85,71)

La Tabla 8 y Tabla 9 recogen los valores medios correspondientes a los ítems 1 a 11 del cuestionario de la evaluación docente considerada en el curso 2015/16.

Tabla 8. Estadísticos descriptivos, por titulación de grado, de los 11 primeros elementos del cuestionario (evaluación del docente). Curso 2015/16

Titulación (grados)	Elemento del cuestionario										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Grado en Bellas Artes	4,29	4,18	3,77	3,83	3,85	4,40	3,96	3,99	3,84	3,83	3,69
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	4,24	4,24	3,83	3,88	3,88	4,38	3,76	3,99	3,95	3,82	3,64
Grado en Enfermería (CT)	4,27	4,31	3,97	4,05	4,13	4,51	4,13	4,20	4,07	3,98	3,89
Grado en Enfermería (Lorca)	4,41	4,46	4,00	3,86	3,87	4,44	3,93	4,20	3,99	3,93	3,69
Grado en Enfermería (MU)	4,25	4,21	3,95	3,98	4,04	4,48	3,96	4,11	4,01	3,94	3,80
Grado en Estudios Franceses	3,90	3,91	3,68	3,63	3,70	4,29	3,91	3,85	3,72	3,82	3,47
Grado en Estudios Ingleses	4,22	4,21	3,89	3,78	3,75	4,43	3,78	3,96	3,93	3,79	3,47
Grado en	4,09	4,07	3,60	3,64	3,71	4,30	3,57	3,80	3,64	3,64	3,40



Farmacia											
Grado en Filología Clásica	4,10	4,06	3,77	3,77	3,86	4,50	3,96	3,96	3,85	3,76	3,66
Grado en Filosofía	4,40	4,40	4,10	4,05	4,14	4,52	4,20	4,26	3,95	4,17	4,00
Grado en Fisioterapia	4,22	4,21	3,91	3,93	3,93	4,42	3,87	4,01	3,85	3,78	3,70
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	4,09	4,09	3,73	3,73	3,74	4,36	3,68	3,90	3,88	3,72	3,55
Grado en Historia	4,06	4,10	3,79	3,77	3,85	4,49	3,84	4,01	3,85	3,77	3,61
Grado en Historia del Arte	4,24	4,32	3,98	3,97	3,98	4,48	3,93	4,10	4,04	4,01	3,88
Grado en Lengua y Literatura Españolas	4,02	4,10	3,73	3,65	3,70	4,32	3,85	3,82	3,68	3,73	3,53
Grado en Logopedia	4,26	4,36	3,93	3,92	3,92	4,46	3,95	4,09	3,96	3,94	3,68
Grado en Medicina	4,19	4,16	3,78	3,87	3,91	4,47	3,71	3,97	3,81	3,76	3,65
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Lorca)	4,43	4,45	3,94	4,01	3,97	4,31	3,95	4,12	4,05	3,88	3,73
Grado en Odontología	3,97	3,96	3,70	3,71	3,73	4,17	3,68	3,74	3,67	3,65	3,49
Grado en Óptica y Optometría	4,23	4,20	3,95	3,96	3,99	4,52	3,96	4,11	4,03	3,98	3,74
Grado en Psicología	4,30	4,27	4,00	4,00	4,03	4,52	4,00	4,13	4,04	3,93	3,71
Grado en Traducción e Interpretación Francés	4,25	4,28	3,96	3,81	3,92	4,49	4,25	4,21	3,99	4,01	3,65
Grado en Traducción e Interpretación Inglés	4,17	4,17	3,82	3,82	3,74	4,29	4,11	3,99	3,99	3,89	3,61
Grado en Veterinaria	4,33	4,31	4,00	4,01	4,03	4,58	3,79	4,07	3,91	3,90	3,72

Nota: Ítem1. Cumplimiento de temario y actividades, Ítem 2. Aplicación criterios de evaluación, Ítem 3. Coordinación teoría y práctica, Ítem 4. Facilitación del aprendizaje, Ítem 5. Explicación

ayuda a entender, Ítem 6. Dominio de la materia, Ítem 7. Favorecimiento de participación, Ítem 8. Resolución de dudas, Ítem 9. Recursos didácticos útiles, Ítem 10. Ayuda en tutorías, Ítem 11. Aumento de interés por asignatura

Tabla 9. Estadísticos descriptivos, por titulación de máster, de los 11 primeros elementos del cuestionario (evaluación del docente). Curso 2015/16

Titulación (másteres)	Elemento del cuestionario										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Máster en Antropología: Cultura, Migración y Salud	4,38	4,31	4,11	4,16	4,30	4,65	4,55	4,44	4,10	3,93	4,08
Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	4,51	4,52	4,54	4,45	4,41	4,54	4,41	4,43	4,47	4,33	4,37
Máster en Gestión de la Fauna Silvestre	4,06	4,13	4,00	4,17	4,22	4,51	4,29	4,33	4,12	4,09	4,18
Máster en Historia y Patrimonio Histórico	3,65	3,79	3,10	3,31	3,54	4,20	3,58	3,63	3,46	3,17	3,02
Máster en Literatura Comparada Europea	4,22	4,25	4,16	4,22	4,30	4,74	4,29	4,26	4,16	4,23	4,16
Máster en Medicina de Pequeños Animales	4,43	4,43	4,00	4,34	4,37	4,73	4,41	4,56	4,06	4,14	4,31
Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	4,11	4,38	3,91	3,81	3,88	4,29	3,95	4,01	3,93	3,84	3,57
Máster en Osteopatía	4,01	3,91	4,03	4,19	4,12	4,67	4,04	4,10	3,96	3,84	4,07
Máster en Osteopatía Pediátrica	4,13	3,78	4,10	4,26	4,23	4,46	4,37	4,29	4,05	4,06	4,15
Máster en Psicología de la Educación	4,29	4,38	4,04	4,04	4,06	4,68	4,17	4,19	4,12	3,94	3,72
Máster en Psicología de la Intervención Social	4,37	4,37	4,10	4,10	4,11	4,50	4,30	4,27	4,23	4,23	4,01
Máster en Psicología	3,95	3,98	3,69	3,77	3,88	4,56	3,96	3,93	3,69	3,60	3,59



General Sanitaria											
Máster en Salud Pública	4,46	4,53	4,35	4,25	4,32	4,69	4,46	4,38	4,20	4,21	4,18
Máster en Traducción Editorial	4,43	4,49	4,22	4,18	4,19	4,71	4,10	4,37	4,21	4,39	4,01

Nota: Ítem1. Cumplimiento de temario y actividades, Ítem 2. Aplicación criterios de evaluación, Ítem 3. Coordinación teoría y práctica, Ítem4. Facilitación del aprendizaje, Ítem 5. Explicación ayuda a entender, Ítem 6. Dominio de la materia, Ítem 7. Favorecimiento de participación, Ítem 8. Resolución de dudas, Ítem 9. Recursos didácticos útiles, Ítem 10. Ayuda en tutorías, Ítem 11. Aumento de interés por asignatura

Las Tablas 10 y 11 recogen las tendencias observadas en el valor medio de la satisfacción general con el trabajo realizado por el profesor para grado y master respectivamente (satisfacción global). Las tablas 12 y 13 muestran el valor del ítem satisfacción general (media del ítem 12) en los últimos seis cursos.

Tabla 10. Tendencias observadas en el valor medio de la satisfacción general con el trabajo realizado por el profesor para grados.

Titulación (grados)	% en intervalo favorable									
	15/16	14/15	13/14	12/13	11/12	10/11	10/09	N	Pendiente	Pronóstico
Administración y Dirección de Empresas		86,9			86,5			2	0,4	87,3
Bellas Artes	94,4		67,4		94,0		82,4	4	1,0	85,0
Biología		93,4		85,3		94,1		3	-0,3	90,6
Bioquímica		79,0		85,2			92,1	3	-6,5	78,9
Biotechnología		94,9		90,7			83,3	3	5,8	95,5
Ciencia Política y Administración Pública		100,0			93,1			2	6,9	106,9
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	88,0		81,6			77,8		3	5,1	87,6
Ciencias Ambientales		88,5		85,3			92,1	3	-1,8	86,8
Ciencias de la Actividad Física y Deporte		84,9		88,6				2	-3,7	81,2
Comunicación Audiovisual		92,3		75,0				2	17,3	109,6
Criminología		90,7			96,4			2	-5,7	85,0



Derecho	87,3		92,7		2	-5,4	82,0
Economía	80,0		86,4		2	-6,4	73,6
Educación	91,5	81,3			2	10,2	101,7
Infantil							
Educación	95,8	100,0			2	-4,2	91,7
Infantil ISEN							
Educación	86,9	86,3			2	0,5	87,4
Primaria							
Educación	82,4	94,0			2	-11,7	70,7
Primaria ISEN							
Educación Social	97,9	93,8			2	4,0	101,9
Enfermería		86,5		93,0	2	-7,7	75,4
Enfermería	91,7	81,0	92,6	87,0	3	-0,7	89,7
(Cartagena)							
Enfermería	85,7	92,6		100,0	4	-1,5	85,8
(Lorca)							
Estudios	93,9	93,9	83,6	90,0	3	-3,0	92,5
Franceses							
Estudios	89,2	80,7	91,7	92,3	4	0,8	89,6
Inglés							
Farmacia	86,2	50,0		95,8	4	-2,9	86,3
Filología Clásica	94,1	88,5	96,3	90,9	3	-0,9	79,1
Filosofía	95,9	85,0	95,7	100,0	4	0,7	93,2
Física		93,7	90,9		3	-7,5	86,1
Fisioterapia	92,0	90,3		100,0	4	0,0	92,4
Geografía y	84,9	88,5	93,6	90,0	3	-7,6	84,2
Ordenación							
Territorio							
Historia	72,7	93,0	90,4	69,2	4	-5,7	83,3
Historia del Arte	90,5	100,0	85,4	73,2	4	6,6	89,1
Información y		100,0	85,2		3	13,4	99,6
Documentación							
Ingeniería		87,2	89,6		2	14,8	114,8
Informática				88,6			
Ingeniería		81,7	90,1		3	-0,7	87,8
Química				81,3			
Lengua y	84,0	80,4	82,7	93,3	4	0,0	84,2
Literatura							
Española							
Logopedia	94,6	92,5		94,7	4	0,1	87,8
Márketing	88,2		91,3		2	-2,2	90,3
Matemáticas	80,5	89,6		94,4	2	-3,1	85,2
Medicina	90,6	85,7		95,5	4	-2,1	87,8
Nutrición	92,0	84,9		100,0	3	-1,7	89,3
Humana y Diet.							
Odontología	85,2	93,8		90,9	3	-7,4	82,6
Óptica y	90,9	92,9		81,5	3	0,0	91,9
Optometría							
Pedagogía	86,1	95,8			2	11,4	104,2
Periodismo	89,7	90,9			2		76,5



Prog. EE. Simul. Grado en ADE y Derecho	83,1		90,7		2		88,4		
Psicología y Publicidad y Relaciones Públicas	100	98,4		93,9	3		100,5		
Química Relaciones Laborales y Recursos Humanos	82,2		80,9		100,0	3	78,8		
Relaciones Laborales y Recursos Humanos (ISEN)	90		88,3			2	1,7	91,7	
Trabajo Social	85,7		83,3			2	2,4	88,1	
Traducción e Interpretación Francés	89,7		87,6			2	2,1	92,8	
Traducción e Interpretación Inglés	95,8	81,8		92,0	83,0	4	2,7	89,6	
Turismo	85		84,6		94,6	100,0	4	-5,5	88,3
Veterinaria	94,4		94,9				2	-0,4	94,0
	97,8		95,2		93,8		3	2,0	97,6

Nota: Análisis de tendencias a partir de la agrupación favorable/desfavorable del promedio satisfacción global con la docencia. La columna "N" indica el número de cursos de los que se disponen datos en los 6 últimos años; "pendiente" indica la pendiente de la recta de regresión calculada a partir de los valores disponibles; y la columna "pronóstico" muestra la proyección del valor futuro esperable a partir de la tendencia lineal observada.

Tabla 11. Tendencias obtenidas en la agrupación favorable/desfavorable en títulos de máster. Se incluyen títulos no evaluados en 2015/2016.

Titulación (másteres)	% en intervalo favorable								N	Pendiente	Pronóstico
	15/16	14/15	13/14	12/13	11/12	10/11	09/10				
Abogacía		80							1	n.d.	n.d.
Anatomía Aplicada a la Clínica						100			1	n.d.	n.d.
Antropología, Cultura, Migración y Salud						100			2	0,0	100,0
Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia		100		100					2	0,0	100,0



Bioinformática	83,3		1	n.d.	n.d.
Biología	100		1	n.d.	n.d.
Molecular y Biotecnología					
Biología y Tecnología de la reproducción en mamíferos	100		1	n.d.	n.d.
CC odontológicas y estomatológicas			100	1	n.d.
Ciencias de la Empresa	100		100	2	0,0
Ciencias Forenses	87,5	100		2	-12,5
Comunicación Móvil y Contenido Digital	100			1	n.d.
Consult. Hidrológ. y Manejo Ecosist.			80	1	n.d.
Criminología Aplicada a la Ejecución de Penas	75			1	n.d.
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	100	100		2	0,0
Desarrollo Humano Sostenible e Intervención Social	100			1	n.d.
Desarrollo Local y Empleo	75			1	n.d.
Diagnóstico en tecnología de la reproducción			100	1	n.d.
Dirección de Empresas (MBA)	94,7	94,4		2	0,3
Dirección y Gestión de Recursos Humanos	77,8	85,7		2	-7,9
Educación Secundaria	85,7	95,7		2	-10,0



Educación y museos: patrimonio, identidad y mediación cultural	85,7		1	n.d.	n.d.
Finanzas	50	91,7	2	-41,7	8,3
Fisioterapia en el Abordaje Neurológico		100	1	n.d.	n.d.
Género e Igualdad	100		2	16,7	116,7
Gestión de la diversidad en ambiente mediterráneos	100		1	n.d.	n.d.
Gestión de la Fauna Sívestre	88,89		1	n.d.	n.d.
Gestión de los Recursos Pesqueros y Acuicultura	100		1	n.d.	n.d.
Gestión Hotelera	85,7		1	n.d.	n.d.
Gobierno, Admón. y Políticas Públicas	100		1	n.d.	n.d.
Historia y Patrimonio Histórico	100		1	n.d.	n.d.
Inclusión-Exclusión Social y Educativa	83,3		1	n.d.	n.d.
Informática y Matem. Aplicadas		100	1	n.d.	n.d.
Investigación Avanzada y Especializada en Derecho	80		1	n.d.	n.d.
Investigación e Innovación Educativa		91,7	1	n.d.	n.d.
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación P.	100		1	n.d.	n.d.



Investigación Musical	83,3			1	n.d.	n.d.
Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	100			1	n.d.	n.d.
Investigación y Gestión Patrimonio			100	1	n.d.	n.d.
Literatura Comparadas Europea	92,86			1	n.d.	n.d.
Mediación	75			1	n.d.	n.d.
Medicina de Pequeños Animales	100			1	n.d.	n.d.
Nuevas Tecnologías en Informática	83,3			1	n.d.	n.d.
Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria	100	100		2	0,0	100,0
Orientación e Intermediación Laboral	90			1	n.d.	n.d.
Osteopatía	100			1	n.d.	n.d.
Osteopatía Pediátrica	100			1	n.d.	n.d.
Prevención de Riesgos Laborales	87,5	100	100	3	-4,5	92,9
Producción y Gestión Artística			100	2	14,3	114,3
Psicología Clínica y de la Salud			90	1	n.d.	n.d.
Psicología de la Educación	90,91		100	2	-9,1	81,8
Psicología de la Intervención Social	83,34	73,3	87,5	3	-0,5	81,1
Psicología General Sanitaria	92,31			1	n.d.	n.d.
Química Fina y Molecular	100			1	n.d.	n.d.
Salud, Mujer y Cuidados			100	1	n.d.	n.d.
Salud Pública	100			1	n.d.	n.d.



Traducción	85,71	1	n.d.	n.d.
Editorial				

Nota: Análisis de tendencias a partir de la agrupación favorable/desfavorable del promedio satisfacción global con la docencia. La columna “N” indica el número de cursos de los que se disponen datos en los 6 últimos años; “pendiente” indica la pendiente de la recta de regresión calculada a partir de los valores disponibles; y la columna “pronóstico” muestra la proyección del valor futuro esperable a partir de la tendencia lineal observada. n.d. = cálculo no disponible por falta de elementos (N evaluaciones < 2)

Tabla 12. Satisfacción general (media del ítem 12) en los últimos seis cursos. Grados.

Grado	15-16	14-15	13-14	12-13	11-12	10-11
Admón. y Dirección de Empresas		3,77			3,72	
Bellas Artes	3,93		3,58		3,90	
Biología		3,99		3,67		
Biotecnología		4,00		3,89		
Bioquímica		3,59		3,70		
Ciencia Política y Gestión Pública		3,92			3,97	
Ciencias Ambientales		3,79		3,76		
Ciencias de la Actividad Física y Deporte		3,74		3,91		
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	3,96		3,78			3,45
Comunicación Audiovisual		3,65		3,50		
Criminología		3,85			3,94	
Educación Infantil		3,93		3,72		
Educación Infantil ISEN		4,00		4,24		
Educación Primaria		3,81		3,77		
Educación Primaria ISEN		3,92		4,09		
Educación Social		4,11		3,96		
Derecho		3,90			3,89	
Economía		3,70			3,70	
Enfermería (Murcia)	4,08		4,01			3,93
Enfermería (Cartagena)	4,17		4,02	3,97		3,76
Enfermería (Lorca)	3,97		4,01			4,25
Estudios Franceses	3,87		3,90		3,87	
Estudios Ingleses	3,91		3,82		4,01	
Farmacia	3,76		3,09			3,79
Filología Clásica	3,97		3,74		4,10	
Filosofía	4,21		3,83		3,93	
Física		3,88		3,92		
Fisioterapia	3,95		3,91			3,95
Geografía y Ordenación del Territorio	3,81		3,92		3,85	

Historia	3,94		3,95		3,87
Historia del Arte	4,07		4,09		3,85
Información y Documentación		4,12		3,84	
Ingeniería Informática		3,84		3,83	
Ingeniería Química		3,57		3,83	
Lengua y Literatura Española	3,81		3,81		3,67
Logopedia	4,04		3,95		3,89
Matemáticas		3,64		3,75	
Márketing		3,82			3,82
Medicina	3,95		3,88		3,89
Nutrición Humana y Dietética	4,11		3,98		4,35
Odontología	3,77		3,92		3,75
Óptica	4,08		4,27		3,71
Pedagogía		3,85		4,01	
Periodismo		3,81		3,62	
Publicidad y Relaciones Públicas		3,67		3,88	
Programa de EE simultáneos G. en ADE y G. en Derecho		3,87			3,77
Psicología	4,07		3,99		3,95
Química		3,64		3,73	
Relaciones Laborales y Recursos Humanos ISEN		3,88		3,90	
Relaciones Laborales y Recursos Humanos		3,91		3,86	
Trabajo Social		3,95		3,79	
Traducción e Inter. Francés	4,03		3,76		3,95
Traducción e Inter. Inglés	3,95		3,89		3,99
Turismo		4,05		3,94	
Veterinaria	4,08		4,07		3,96



Tabla 13. Satisfacción general (media del ítem 12) en los últimos seis cursos. Grados.

Máster	15-16	14-15	13-14	12-13	11-12	10-11
Abogacía		3,43				
Anatomía Aplicada a la Clínica						3,85
Antropología, Cultura, Migración y Salud	4,22				4,23	
Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia		4,14			4,39	
Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos	4,49					
Ciencias Forenses		3,67		3,90		
CC Odontológicas y estomatología						3,53
Comunicación móvil y contenido digital		4,07				
Criminología aplicada a la ejecución de penas		3,96				
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional		3,82			4,04	
Diagnóstico en tecnología de reprod.						4,32
Dirección de Empresas (MBA)		3,66			3,70	
Dirección y Gestión de Recursos Humanos		3,36		3,77		
Educación Secundaria		3,83		4,12		
Finanzas		2,81			3,69	
Fisioterapia en el Ab. Neur.						4,04
Género e Igualdad		4,35				
Gestión de la biodiversidad en ambientes mediterráneos		4,25				
Gestión de la Fauna Silvestre	4,24					
Historia y Patrimonio Histórico	3,46					
Inclusión-exclusión social y educativa: políticas, programas y prácticas		3,73				
Investigación avanzada y especializada en derecho		3,94				
Inves. e Innovación en Educación		4,09		4,13		
Investigación, evaluación y calidad en educación		4,15				
Investigación musical		3,67				
Inves. y Gestión del Patrim.	3,99					



Lingüística Teórica y Aplicada	4,63				
Literatura Comparada Europea	4,27				
Mediación		3,26			
medicina de Pequeños Animales	4,42				
Nutrición, Tec. y Seguridad Alimentaria	3,99				3,94
Osteopatía	4,09				
Osteopatía Pediátrica	4,25				
Prevención de Riesgos Laborales			3,89	4,12	
Producción y Gestión Artíst.				4,82	
Psicología Clínica y Salud					4,17
Psicología de la Educación	4,05				4,14
Psicología de la Interv. Soc.	4,20		3,52		4,05
Psicología General Sanitaria	3,83				
Salud Pública	4,35				3,66
Salud, Mujer y Cuidados	4,27				4,22
Tecn., Admón y Gest. del Agua (TAYGA)		4,53		3,91	
Traducción Editorial	4,26				3,68

5. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

El Anexo I presenta de forma ordenada un extracto de toda la información remitida por todos los Centros de los respectivos informes de resultados académicos. Cabe señalar que no solo se recoge la información alusiva a los Grados sino también aquella que atañe a los másteres oficiales implantados.

6. CONCLUSIONES

Son muchas las propuestas de mejora que se han compilado en este informe, signo inequívoco del interés de los distintos centros por ofrecer una oferta académica excelente, que contribuya a mejorar la sociedad en la que vivimos. A modo de corolario destacamos dos elementos. El primero es el empeño por aportar propuestas de mejora desde todos los ámbitos de la comunidad universitaria, apelando a la mejora de los recursos humanos y también a la disponibilidad de recursos materiales. El segundo es la involucración de los centros y su compromiso en pos de la mejora de la calidad de la UMU en un sentido amplio. Este curso académico se ha incluido la información de todos los centros.

La lectura del Anexo I ofrece una visión global de las mejoras, que pueden ser agrupadas en tres grandes ejes:



1. *Propuestas de mejora dirigidas al alumnado*

- Plan de difusión de los perfiles de ingreso de las titulaciones para estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de reducir tasas de abandono.
- Impulso de planes de acción tutorial.
- Programas de orientación, o “apadrinamiento” a los y las estudiantes de primer año.
- Acciones dirigidas a paliar específicamente la tasa de abandono.
- Mejora del perfil de ingreso del alumnado a través de acciones dirigidas a la captación durante la Enseñanza Secundaria (visitas a los institutos, campamentos de verano, olimpiadas).
- Mejora del perfil de ingreso del alumnado mediante plan de captación (máster).
- Mejora de los programas de prácticas.
- Orientación sobre salidas profesionales (máster).
- Realizar una revisión de los planteamientos de los Trabajos Fin de Grado (TFG)
- Mejorar la asignación y proceso de seguimiento de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).

2. *Hacia el profesorado*

- Fomentar el uso de las TIC de tal forma que tengan un impacto directo en la calidad de la docencia
- Fomentar la colaboración interdepartamental para ofrecer visiones más holísticas de las diferentes materias
- Incentivar la participación en cursos de formación e innovación docente.
- Revisión de contenidos prácticos, enfatizando las competencias adquiridas
- Conectar la enseñanza formal con los retos de la sociedad.
- Mejora de la coordinación docente tanto horizontal como vertical.
- Revisión y actualización de las metodologías docentes y de los instrumentos de evaluación.
- Revisión de planes de estudios.
- Mejora de guías docentes, en cuanto a su formato y a su contenido.
- Insistir en la necesidad de la evaluación continua
- Ofertar formación específica para que el profesorado tenga herramientas dialécticas que le permitan conectar mejor con el estudiantado, y fomentar su motivación.



- Actualización de contenidos (máster).
- Fortalecer la oferta cualitativa de las prácticas (máster).
- Ampliar la oferta de las prácticas en empresas o en instituciones (grado).

3. *Hacia los recursos humanos y materiales*

- Adaptación y mejora de las infraestructuras.
- Aumentar la dotación
- Dotación de herramientas efectivas que posibiliten el uso de las TIC en docencia.
- Programa de formación, mejora y actualización de las webs de los docentes y sus contenidos.
- Revisión de los ítems de las encuestas dirigidas al alumnado, de tal forma que sea, en efecto, una evaluación de la labor del docente.
- Reducción del número de estudiantes por profesorado (grado y máster).

Finalmente, la Comisión de Calidad del Claustro concluye que se requieren esfuerzos adicionales para:

- Acelerar el desarrollo e implementación de herramientas de Gestión de Información, coherentes con los procedimientos internos de garantía de calidad, que faciliten la producción y recogida de indicadores, registros, evidencias, etc. Facilitando así la optimización de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad, así como la evaluación del profesorado entre otros.
- Reconsiderar el reconocimiento a la labor del profesorado, que mediante su esfuerzo y dedicación consigue mejorar los índices de calidad de la Universidad de Murcia a pesar de que las condiciones laborales no son las más óptimas.
- Apoyar con los recursos humanos adecuados, la implantación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad en todos los centros, así como los procesos de evaluación de los servicios y del profesorado.
- Aumentar la dotación de las ayudas vinculadas a las propuestas de mejora de los resultados académicos y de la calidad docente de los distintos centros.
- Aumentar y fomentar, en la medida de lo posible, la oferta plurilingüe de asignaturas con programas de formación adecuados.
- Enfatizar la oferta extracurricular y el compromiso social a través de actividades ofertadas por Voluntariado.
- Tener más presentes los valores y el contenido del Código Ético en la vida universitaria.



ANEXO I

5. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

5.1. RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

5.1.1. Facultad de Filosofía

Grado en Filosofía

Por asignatura

El Plan de Mejora se revisa y actualiza en cada Comisión de Calidad, pues se entiende que constituye el principal ámbito de actuación que debe articularse, permitiendo que año tras año se consiga un crecimiento significativo.

Se constata que las asignaturas que están en más de un 20% por debajo de la media del Grado y la titulación son de materias filosóficas de 2º y 3º curso cuyos contenidos filosóficos son más difíciles para estudiantes que se están adaptando a la titulación. No obstante, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

1. Desde hace años las Guías Docentes recogen con nitidez los contenidos, metodología y criterios de evaluación, y por parte del profesorado se explican dichas GD en las primeras clases de los dos cuatrimestres. Sin embargo, se detecta que hay un elevado número de estudiantes que no frecuentan el Aula Virtual.

2. Las reuniones de coordinación de los cursos del Grado van destinadas a mejorar la labor docente, especialmente las prácticas, poniendo en común las experiencias y adoptando posibles medidas para que se puedan equilibrar las tasas de rendimiento y éxito.

3. Se seguirá perseverando en la potenciación y seguimiento del estudio de los estudiantes, fomentando el PAT (destacar que en la última CC se ha acordado un intento de que sean eficientes, a través de una metodología nueva) según se acordó en la Comisión de Calidad de fecha 22 de marzo de 2017.

4. Consideramos que la página web de la Facultad es un instrumento que potencia la información al estudiante, de ahí que la mejora y actualización de los contenidos sea una tarea que se realiza constantemente.

En cuanto al Trabajo de Fin de Grado, hay que destacar las diversas reuniones y talleres que sobre el desarrollo y seguimiento del TFG se ha realizado entre los profesores de la Facultad, con la finalidad de aunar criterios para los distintos apartados y procesos del TFG. Existe, finalmente, un consenso bastante general en la conveniencia de aumentar el porcentaje de calificación del tribunal (que, entonces, habría de leer



íntegramente los trabajos) y de disminuir el del tutor (que emitiría, además, un informe escrito orientativo para el tribunal sobre el desarrollo de la elaboración del TFG).

Todo ello lo aplicaremos en los TFG de este curso. Esperamos que repercuta positivamente en la disminución de la presión del tutor y de la generación de empatía en la relación con el alumno, de tal modo que alentaría al alumno a ver la tarea del tutor como una ayuda efectiva, y aportaría también un contrapeso de objetividad y homogeneidad en la calificación final por parte del tribunal, sin abandonar la valoración de la evaluación continua.

Por titulación

La valoración global del Grado de Filosofía es positiva y acorde con los resultados obtenidos en cursos pasados. Para la mejora de la titulación se está promoviendo la docencia de algunas asignaturas en otros idiomas.

Máster universitario en Antropología: cultura, migración y salud

Este master está en extinción y no se imparte, por tanto, no procede hacer propuestas de mejora.

Máster en Filosofía Contemporánea

Este es el último año donde se ha impartido docencia, ya que el próximo curso arranca un nuevo master interuniversitario. Por tanto, no procede hacer propuestas de mejora.

5.1.2. Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes

Por asignatura

Para ilustración se adelantaron los contenidos relacionados con procedimientos digitales al primer cuatrimestre, con el fin de dotar desde el primer momento a todos los alumnos de las habilidades imprescindibles para realizar las prácticas.

Con el fin de evitar una carga excesiva de trabajo para el alumnado, se ha ampliado el tiempo de trabajo en el aula y se han rediseñado algunas de las prácticas para ajustarlas a los plazos de entrega.

Por titulación

Con el fin de reducir la tasa de abandono se encuestará telefónicamente a los alumnos para intentar averiguar los motivos de su abandono.



Máster en Gestión y Producción Artística

Por asignatura

La Comisión Académica del Máster en Gestión y Producción Artística insistirá en la solicitud a todo el profesorado con docencia en el máster, a través de la/os coordinadora/es de cada asignatura, que realice una exhaustiva revisión de los contenidos de las mismas y la bibliografía. Se observará la carga de trabajo y el nivel de exigencia de las asignaturas y su oportunidad en relación con la dedicación del estudiante. Especial atención se les tendrá a las asignaturas citadas en el punto anterior. De manera particular, se está confeccionando un informe a partir de los datos obtenidos de entrevistas telefónicas con estudiantes solo con el TFM pendiente con el objeto de establecer unas acciones pertinentes y objetivas. Se seguirá siendo observantes desde el centro con la potenciación de todas aquellas cuestiones relativas a la correcta ubicación de las materias y las aulas, así como la adecuada dotación de espacios para todas las asignaturas y sobre todo para aquellas con necesidades especiales o específicas.

Por titulación

Hay que seguir potenciando aquellos aspectos cuyos datos han sido más positivos y activar las acciones de mejora oportunas en los ámbitos en los que los indicadores expresen una necesaria atención y perfeccionamiento. Hay que destacar que las acciones dirigidas a mejorar el número de nuevas matrículas, implementadas durante el curso que se está analizando e incluidas en el informe anterior, han surtido el efecto esperado y han supuesto un aumento sustancial en dicha tasa. Hay que hacer notar que las adecuadas acciones de difusión y comunicación entre los estudiantes del propio grado en Bellas Artes deben ser fundamentales y prioritarias, tanto UM como en todo el territorio nacional, sin menoscabo de la difusión en los países donde existan vínculos a través de convenios con la UM. Por otro lado, se insistirá en las encuestas de satisfacción, o en otras realizadas al efecto, con cuestiones relativas a la demora en la finalización de estos estudios. El análisis de los resultados se comunicará al profesorado para que los extrapolen y los puedan aplicar en mejoras en cada asignatura.

5.1.3. Facultad de Letras

Grado en Estudios Franceses

Por asignatura

Si bien se ha mejorado el resultado en algunas asignaturas, gracias a las acciones emprendidas el curso anterior, hay que seguir insistiendo con los departamentos



implicados en las acciones de mejora con respecto a los bajos rendimientos de determinadas materias.

Seguir fomentando la coordinación vertical y horizontal para poder analizar las causas (y las posibles soluciones) de las divergencias entre los resultados de asignaturas en un mismo curso y entre asignaturas de la misma materia entre cursos distintos, especialmente en las asignaturas de lengua instrumental en las que se ha venido recientemente trabajando.

Por titulación

Seguir mejorando la proyección de la titulación, como se ha venido haciendo en estos últimos años, ofreciendo información de nuestros estudios a los centros de Enseñanza Secundaria de nuestra región, que son nuestros receptores habituales. Para ello, este curso 2016-2017 se ha programado en las jornadas de puertas abiertas del centro y las programadas por el COIE, charlas a los estudiantes preuniversitarios sobre la importancia de la lengua y la cultura francesas en nuestro entorno, las posibles salidas profesionales, al margen de la docencia en secundaria (empresas, turismo, investigación...) con la posibilidad añadida que ofrece el grado de estudiar una segunda lengua “minor” con un nivel amplio de formación tanto en comunicación como en cultura.

Una vez superada la acreditación del título, la Comisión académica del GEF tiene prevista la modificación del grado con el fin de subsanar los errores detectados a lo largo de los años de implantación del título.

Grado en Estudios ingleses

Por asignatura

De forma más concreta, se proponen a continuación las siguientes acciones de mejora para las asignaturas señaladas en este informe:

- Reuniones con el profesorado implicado para conocer la situación docente de cada asignatura, especialmente de aquellas con tasas de éxito o rendimiento que divergen de forma más notable.

- Fomentar la coordinación vertical y horizontal para mejorar los datos obtenidos especialmente en las subáreas de instrumental y de lingüística.

- Reforzar de forma global la formación del alumnado en lengua instrumental y dar mayor valor a la formación estrictamente lingüística de los alumnos (extensible a todas las asignaturas impartidas por el Departamento de Filología Inglesa).

- Reducir la ratio profesor-alumno, especialmente en las sesiones de prácticas y, de forma aún más necesaria, en las asignaturas de la subárea de instrumental.



Por titulación

Los datos recabados y el análisis realizado indican que las medidas más urgentes deben ayudar a facilitar que los alumnos progresen en su nivel de conocimiento del idioma. Para ello, es fundamental la coordinación vertical y horizontal de todo el profesorado del Departamento de Filología Inglesa implicado en la docencia en el GEI. Con este objetivo, las propuestas de mejora concretas son las siguientes:

a) Disminuir la ratio profesor-alumno. Dado que muchas de las carencias afloran en asignaturas de corte instrumental, sería muy recomendable reducir el número de alumnos por clase aumentando para ello el número de subgrupos, especialmente en las sesiones de prácticas. De este modo, se podría favorecer la participación de los alumnos (para ayudar a mejorar su competencia oral) y el profesorado podría dar una atención más individualizada que mejorara el aprendizaje de los alumnos.

b) Cuando sea posible, aumentar la cantidad de horas de asignaturas de lengua instrumental, subdividir los grupos en subgrupos más pequeños o aumentar el número de asignaturas en cursos posteriores a segundo (que es cuando finaliza la formación en materias instrumentales). Es claro que los alumnos necesitan reforzar su conocimiento del idioma a nivel avanzado. Se recomienda destacar de forma más prominente la importancia del buen uso de la lengua inglesa en las sucesivas Jornadas de Acogida.

c) Desarrollar un plan de captación adecuado al perfil del GEI. Los datos indican que el número de alumnos en asignaturas de tercer y cuarto curso es menor que en primero y en segundo, por lo que asumimos que la tasa de abandono debe ser más alta en estos cursos, y además la tasa de éxito aumenta en los dos últimos cursos. Para reducir la tasa de abandono es conveniente divulgar el perfil del Grado de modo que los alumnos de nuevo ingreso conozcan el nivel lingüístico de partida y de salida de la Titulación, y los contenidos de esta. Si bien las encuestas sobre el perfil de ingreso muestran la satisfacción de los alumnos con la información disponible en línea (incluso antes del periodo de matrícula), se propone, además, dar más información sobre el nivel de exigencia de la Titulación en la Jornada de Acogida del próximo curso y actualizar periódicamente la información disponible a través de la página web. Se continuará enviando material (folletos) sobre la Titulación para que el SIU pueda distribuirlo en las charlas en los centros de secundaria a los que acuda. Además, se trabajará de forma más estrecha con el COIE en aquellas charlas o sesiones planificadas para divulgar los contenidos y salidas profesionales del Grado.

d) Fomentar la coordinación horizontal y vertical. De este modo, se espera poder analizar las causas (y las posibles soluciones, en su caso) de las divergencias entre los resultados de asignaturas en el mismo curso (en el caso de la coordinación horizontal) y entre asignaturas de la misma subárea entre cursos distintos (en cuanto a la coordinación vertical).



Grado en Filología Clásica

Por asignatura

De forma más concreta, se proponen a continuación las siguientes acciones de mejora para las asignaturas señaladas en el apartado B:

- Dado que las incidencias más importantes se registran en las asignaturas de primero y segundo, será necesario reforzar las Jornadas de Acogida y las primeras clases, explicando las guías docentes: detallando las competencias y contenidos a desarrollar en las distintas materias, la metodología a seguir, así como los sistemas de evaluación mediante los que se valorará el rendimiento del estudiante.

- Reforzar de forma global la formación del alumnado en gramática griega y latina, como paso previo necesario para enfrentarse con éxito a los textos grecolatinos. Creemos que la baja tasa de rendimiento de estas asignaturas está estrechamente ligada al deficiente conocimiento gramatical de los alumnos de nuevo ingreso.

- Adquirir bibliografía de refuerzo que pueda servir a los alumnos para sentar las bases de conocimientos que pueden llevarles a superar con éxito las asignaturas más problemáticas.

- Reuniones con el profesorado implicado para conocer la situación docente de cada asignatura.

- Fomentar la coordinación vertical y horizontal, para evitar los desajustes entre asignaturas de similares características. En estas reuniones de coordinación es necesario analizar las causas (y las posibles soluciones, en su caso) de las divergencias entre los resultados de asignaturas en el mismo curso (en el caso de la coordinación horizontal) y entre asignaturas de la misma área entre cursos distintos (en cuanto a la coordinación vertical).

- Por último, sería aconsejable que los profesores encargados de impartir aquellas asignaturas, que tienen una menor tasa de éxito, animaran a sus alumnos a dedicar más tiempo al trabajo individual y que, mediante el estímulo a la participación activa en clase y la asistencia a tutorías individuales, trataran de ofrecer respuesta a sus preguntas y dificultades, prestando especial atención a los estudiantes de primer curso que presentan un nivel de conocimientos muy heterogéneo. Con este refuerzo del apoyo se impulsará, sin duda, la tasa de éxito de estas asignaturas.

Por titulación

Con el objetivo de mejorar algunos resultados del GFC, realizamos las siguientes propuestas de mejora:

- Orientadas hacia el alumno:

- a) Desarrollar un plan de captación adecuado al perfil del GFC. Los datos indican que nuestros estudiantes tienen grandes dificultades en los dos primeros cursos,



mientras que la tasa de éxito aumenta en los dos últimos cursos. A fin de reducir el fracaso y la tasa de abandono en estos niveles, sería conveniente ofrecer una información más ajustada del perfil del Grado, de modo que los alumnos de nuevo ingreso conozcan de forma realista los contenidos y las exigencias de la Titulación. Las Jornadas de Acogida, que cumplen una importante función informativa sobre útiles aspectos de la vida académica (estructura del Grado, programas de movilidad, funcionamiento de la Biblioteca, etc.), deben extenderse a aspectos más concretos. En este sentido, sería aconsejable que los profesores de primer curso se demoraran en atender a los recién ingresados, procurándoles cualquier información que pueda serles útil. Sería, por ejemplo, muy beneficioso que los profesores dedicaran, al menos, dos sesiones a explicar con detalle la Guía Docente de la asignatura, despejando cualquier duda o dificultad que los alumnos les planteen.

b) Favorecer la participación activa de los estudiantes y ofrecerles una atención más individualizada en los cursos iniciales, lo que redundará, sin duda, en mejorar su integración y aprendizaje. Posibles medidas concretas a este respecto podrían ser las siguientes: implementar el Plan de Acción Tutorial con medidas de tutorización individual; proponer que el curso primero del GFC pase a ser impartido por la mañana, lo que facilitará la integración de los estudiantes en la vida académica; promover la participación y cooperación de los alumnos de los primeros cursos en las actividades culturales (conferencias, seminarios, etc.) que el Departamento organice y en los órganos de gobierno de la Universidad (delegado de clase, representante del Departamento, miembro de la Comisión para la Calidad, etc.). Dado que muchas de las dificultades y carencias afloran en el curso primero, debemos prestar una cuidadosa atención a los que inician su andadura académica en el Grado de Filología Clásica.

-Orientadas hacia el profesorado:

c) Fomentar la coordinación horizontal y vertical entre los profesores coordinadores de curso y los responsables de las asignaturas. De este modo y como ya se viene haciendo desde la implantación del título, bajo la dirección del Coordinador de Grado, se podrán analizar las causas (y las posibles soluciones, en su caso) de las divergencias entre los resultados de asignaturas en el mismo curso (en el caso de la coordinación horizontal) y entre asignaturas de la misma área entre cursos distintos (en cuanto a la coordinación vertical).

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Por asignatura

De forma más concreta, se proponen a continuación las siguientes acciones de mejora para las asignaturas señaladas en el apartado B:



- Reuniones con el profesorado implicado para conocer la situación docente de cada asignatura.
- Reforzar de forma global la formación del alumnado en técnicas instrumentales.
- Fomentar la coordinación vertical y horizontal, incluyendo el caso de las asignaturas que empleen técnicas de gestión de datos espaciales, para evitar las divergencias entre asignaturas de continuación en cursos consecutivos.

Por titulación

Los datos recabados y el análisis realizado indican que las medidas más urgentes deben ayudar a facilitar que los alumnos progresen en un nivel de conocimiento geográfico cada vez más adaptado a las exigencias del ámbito profesional y no las meramente descriptivas. Con este objetivo, las propuestas de mejora concretas son las siguientes:

a) Aumentar la cantidad de horas de asignaturas de técnicas de la información geográfica (TIG) o Sistemas de Información Geográfica, o bien aumentar el número de asignaturas en cursos posteriores a segundo. Es claro que los alumnos necesitan reforzar su conocimiento en este tipo de instrumentos que, de acuerdo a la demanda que realizan los egresados y los informes de nicho de mercado del Colegio Profesional de Geógrafos, es evidente su necesidad. Se recomienda incluir información sobre la importancia de este tipo de herramientas en la Jornada de Acogida del próximo curso.

b) Desarrollar un plan de captación adecuado al perfil del GGYOT. Los datos indican que el número de alumnos de nueva matriculación desciende y que al mantenerse la tasa de abandono (que de hecho se sitúa en torno al 31,11% según datos proporcionados por la Unidad para la Calidad, once puntos más que en el curso 2012/2013) la sangría de alumnado comienza a ser preocupante. De cara a reducir la tasa de abandono y mejorar el ingreso de nuevos alumnos, es conveniente divulgar el perfil del Grado de modo que los alumnos de nuevo ingreso conozcan la aplicabilidad de los contenidos de la Titulación. Se propone, además, dar una mayor información sobre el nivel de exigencia de la Titulación en la Jornada de Acogida del próximo curso, actualizar periódicamente la información disponible a través de la página web, llevar a cabo charlas de información para salidas profesionales a centros de educación secundaria. Todas estas tareas se encarga el Coordinador de Calidad. Convendría aumentar la carga de trabajo a este respecto en aquellos profesores titulares y catedráticos que, disponiendo de una situación laboral más segura y afianzada que el personal contratado, debería de implicarse y colaborar más en este tipo de tareas. A fin de cuentas, es algo que preocupa al conjunto del grado, la disciplina y en gran medida los responsables de esta situación son aquellos que llevan más tiempo desarrollando su labor en el grado.



c) Fomentar la coordinación horizontal y vertical. De este modo, se espera poder analizar las causas (y las posibles soluciones, en su caso) de las divergencias entre los resultados de asignaturas en el mismo curso (en el caso de la coordinación horizontal) y entre asignaturas de la misma subárea entre cursos distintos (en cuanto a la coordinación vertical).

Grado en Historia

Por asignatura

- Reuniones focales con el alumnado de las asignaturas con las tasas de rendimiento y de éxito más bajas para detectar los problemas a que se enfrenta el alumnado.
- Reuniones de la Comisión Académica del Grado con el profesorado.

Por titulación

Dado que se observa cierta tendencia negativa, aunque no muy preocupante, sí convendría detectar las causas de estos malos registros, por lo que se realizarán encuestas al alumnado y se mantendrán reuniones focales con alumnos y profesores. Igualmente se propondrá realizar reuniones interdepartamentales para coordinar bien las asignaturas que comparten profesorado de ambos departamentos.

Grado Historia del Arte

Por asignatura

- Mejorar la coordinación docente entre los/as profesores/as que participan en una misma asignatura.
- Implementar y reforzar las actuaciones de los/as coordinadores/as de cursos.
- Cumplimentar actas de las reuniones de profesores/as y de los/as coordinadores/as de cursos.
- Analizar las asignaturas con mayor número de estudiantes de cursos anteriores.

Por titulación

Estudiar con los departamentos implicados las acciones de mejora que se necesitarían implementar para mejorar los resultados de las asignaturas remarcadas en este informe.



Grado en Lengua y Literatura Españolas

Por asignatura

La propuesta consiste en promover la coordinación de los profesores con el fin de homogeneizar los criterios de evaluación y los contenidos y en analizar las causas del rendimiento de las materias en cuestión.

Por titulación

Se propone estudiar con los departamentos y áreas implicadas y, por ende, con los profesores, las acciones de mejora para los bajos rendimientos de determinadas materias, especialmente aquellas que se han señalado y que difieren de la media en cuanto a sus resultados académicos. Así, es necesaria la coordinación de cara a la posibilidad de homogeneizar criterios de evaluación, como las cuestiones ortotipográficas de las pruebas escritas.

Grado en Traducción e Interpretación

Por asignatura

1) Reuniones con el profesorado de las asignaturas cuyas tasas de rendimiento y de éxito están entre las más bajas de la Titulación (ver apartado Análisis de resultados) para encontrar medidas que incidan en un aumento de dichas tasas.

2) Mayor coordinación vertical y horizontal para intentar mejorar las tasas de rendimiento y de éxito de las asignaturas que presentan dichas tasas más bajas con respecto al resto de asignaturas de la titulación.

Por titulación

3) Analizar en el seno de la Comisión Académica de Grado las causas que han propiciado las desviaciones tanto en la tasa de graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1) como en la tasa de graduación según RD (n+1) (IN03.2) para Tel-Francés respecto a los registros obtenidos para Tel-Inglés, y plantear las posibles acciones de mejora que puedan favorecer la reducción de estas desviaciones.

4) Analizar en el seno de la Comisión Académica de Grado las causas que han propiciado en el curso 2015/2016 un incremento notable en la tasa de abandono según RD para Tel-Francés, llegando a alcanzar casi el doble con respecto al curso anterior (16,13 % en 2014/2015 y 29,03 % en 2015/2016), y plantear las posibles acciones de mejora que incidan en el descenso de esta tasa.

En relación con las acciones de mejora n.º 3 y 4, analizar en el seno de la Comisión Académica de Grado las causas que han propiciado en el curso 2015/2016 la desviación en la tasa de abandono según RD (IN04.1) para Tel-Francés (29,03 %) respecto a los



registros obtenidos para Tel-Inglés (8,20 %), y plantear las posibles acciones de mejora que puedan favorecer la reducción de esta desviación.

Máster en Historia y Patrimonio Histórico

Por asignatura

Reuniones con el profesorado para seguir en la buena senda respecto a la defensa de los Trabajos Fin de Máster en su curso académico correspondiente.

Publicación de la oferta de líneas de investigación y tutores lo antes posible. Lo mismo habría que señalar respecto a las asignaturas de Practicum.

Por titulación

Coordinar vertical y horizontalmente la oferta docente del Máster.

Realizar reuniones periódicas con el profesorado y elaborar encuestas para el alumnado.

Máster universitario en Investigación y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural

Por asignatura

- Mejorar la coordinación docente entre los/as profesores/as que participan en una misma asignatura.
- Complimentar actas de las reuniones de profesores.

Por titulación

- Implementar un plan para reforzar el desarrollo de los TFM.

Máster Universitario en Lingüística teórica y aplicada

Por asignatura

La eliminación del programa combinado MALTA-MFP para el curso 2016/2017 debería mostrar una mejora en la tasa de rendimiento de la asignatura TFM.

Por titulación

La suspensión del programa combinado MALTA+MFP debería eliminar muchas de las distorsiones observadas en los datos. Todo ello debería ser visible a partir del curso 2016-2017. No obstante, se va a incidir en la limitación de las tareas evaluables que se encomiendan a los alumnos, de manera que sea más viable que finalicen su Trabajo Fin de Máster dentro de la temporización prevista.



Máster Universitario de Literatura Comparada Europea

Por asignatura

En el caso de la asignatura 5056, ya hemos expresado más arriba que no nos parece significativa la desviación por encima del 20% respecto a la media de la titulación, por el hecho de que, en una asignatura con tres alumnos matriculados, uno haya renunciado a ser evaluado. Tampoco se trata de una asignatura en la que se venga manifestando dicha desviación de forma reiterada, ya que en los cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 estuvo dentro de los niveles considerados normales. No obstante, se consultará al profesorado responsable de dicha asignatura para intentar conocer la causa por la que el alumno decidió no ser evaluado y ver si es necesario replantear algún aspecto.

Por lo que se respecta al TFM, la ratio de rendimiento viene oscilando en los últimos años en torno al 60-70% (en el curso 2015-2016, un 70.27% frente al 90.81% de media de la titulación). Es un índice mejorable, pero también lo consideramos absolutamente razonable, teniendo en cuenta que se trata de un trabajo de investigación de 12 créditos que requiere un esfuerzo importante por parte del alumno, que no todos pueden dedicarle en el escueto margen de un curso académico, pues sus circunstancias personales son muy diversas. Además, la experiencia nos demuestra que los alumnos intentan siempre realizar un trabajo lo más esmerado posible, aunque para ello tengan que emplear más tiempo del considerado suficiente para superar el curso.

No obstante, seguimos trabajando en la línea de los últimos años, reforzando el seguimiento cercano y las reuniones informativas con el fin de animar a la finalización del TFM dentro del plazo de un curso académico. La labor de asesoramiento e información para la elección del tema del trabajo, la elección de línea y tutor y el proceso de elaboración del trabajo se lleva a cabo a través de reuniones presenciales y de avisos por correo electrónico. Se insiste igualmente a los tutores en la necesidad de mantener un contacto fluido con el alumno a lo largo del curso, atendiéndolo y guiándolo de manera más individualizada en la realización del trabajo y supervisando periódicamente la evolución del mismo.

Además, en el curso 2016-2017 se ha puesto en marcha una nueva organización horaria que deja al alumno más tiempo libre para la realización del TFM y que esperamos tenga efectos positivos.

Por titulación

La tasa global de rendimiento (90.81%) es muy positiva y consideramos que no es necesario poner en marcha acciones de mejora, sino mantener la línea de trabajo desarrollada hasta el momento de puesta en valor de la guía docente como una herramienta de trabajo imprescindible y de una docencia basada en la coordinación y el rigor científico. Asimismo, se intenta mantener la ratio de rendimiento en niveles



óptimos recomendando al profesorado que racionalice las tareas evaluables y al alumnado que presente sus trabajos en tiempo y forma, con el fin de que no quede sin superar ninguna de las asignaturas de las que está matriculado.

Máster en Teología

Por titulación

- La propuesta de mejora es seguir insistiendo en mantener entrevistas personales antes de la matrícula para ver la disponibilidad de los alumnos.
- Se sigue planteando como acción de mejora ofrecer sistemáticamente a los alumnos la posibilidad de realizar el máster en dos años.

Máster Universitario en Traducción Editorial

Por asignatura

A excepción de la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster, todas las asignaturas del máster han estado por encima de la tasa de rendimiento de la media de la titulación y de la media de rama y de toda la universidad. Consideramos, por lo tanto, que la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster debería incrementarse, implementando medidas que ayuden al estudiante a superar el TFM en primera convocatoria. Por este motivo, a lo largo del presente curso académico 2016-2017 se ha comenzado a implementar ciertas acciones de mejora para aumentar esta tasa de rendimiento. En este sentido, se ha intentado fomentar el uso de los foros a través del Aula Virtual para incrementar la comunicación tanto entre los alumnos que elaboran su TFM, como entre tutor y alumno. También se han programado y llevado a cabo una serie de charlas o actividades formativas que pueden contribuir positivamente a la realización del TFM, orientando al alumno en lo relativo tanto a posibles temáticas para su trabajo, como a metodologías de investigación. Por otra parte, se está elaborando un calendario académico para la realización del TFM que sirva de guía tanto al profesor como al estudiante. Todas estas medidas se continuarán potenciando en el siguiente curso académico.

Por titulación

Los resultados tan favorables obtenidos a nivel de Titulación no señalan la necesidad de implementar medidas de mejora a este nivel. No obstante, se considera necesario incidir una vez más en la coordinación de profesores en asignaturas compartidas, ajustando la carga de trabajo, especialmente en lo que a instrumentos de evaluación se refiere. De esta forma, también se favorecería que los alumnos pudieran superar el TFM en primera convocatoria.



5.2. RAMA CIENCIAS DE LA SALUD

5.2.1. Facultad de Veterinaria

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Por asignatura

Cuatro asignaturas de esta titulación plantean las siguientes propuestas de mejora:

- Intensificación en el Curso 0 (Semana de Acogida y Preparación al Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)
- Mejorar el material que el profesor de la asignatura pone a disposición de los alumnos, en el Aula virtual.
- Aumentar la bibliografía recomendada en la guía docente de la asignatura.
- Mejorar la claridad en la exposición docente de los temas teóricos, enriqueciéndola con ejemplos de microbiología de alimentos.
- Fomentar la asistencia a clases de teoría, asimilando el contenido de las mismas.
- Fomentar la participación de los alumnos en tutorías docentes, individuales y de grupo.
- Fomentar la asistencia a clases de teoría, asimilando el contenido de las mismas.
- Fomentar la participación de los alumnos en tutorías docentes, individuales y de grupo.
- Intentar motivar a los alumnos, transmitiéndoles el valor de la cultura del esfuerzo, plasmada en el trabajo personal del alumno.
- Aumentar los ejemplos de aplicación y los casos prácticos.
- Acercar los temas de los seminarios a los alimentos y la alimentación.

Por titulación

- Aumentar la primera opción en la matrícula de CYTA. Plan de Captación para mejorar las tasas de abandono y graduación
- Mejora coordinación docente Grado CYTA.
- Mejora de las tasas de éxito y rendimiento.

Grado en Veterinaria

Por asignatura

Las acciones de mejora acordadas son las siguientes:

- Análisis de los contenidos de la parte de Física para mejorar las competencias propias del Grado en Veterinaria y promover un mejor ajuste de los contenidos de la asignatura a dichas carencias.



- Visto que gran parte de la baja tasa de rendimiento se debe a la acumulación de alumnos repetidores no presentados, se propone que en la programación de las fechas de exámenes de convocatoria oficial se evite que la de Anatomía II se sitúe próxima a la de Anatomía I y Anatomía e Histología del SNC y Embriología. Además, se van a filmar algunas prácticas más, en formato de video tutorial, para favorecer el repaso de parte del contenido de la asignatura de forma no presencial.
- Seguir facilitando que los alumnos repetidores se presenten en fechas alternativas a las propuestas cuando, justificadamente, resulte que la fecha propuesta le coincida con evaluaciones de asignaturas de otros cursos. Una homogenización del sistema de evaluación por parciales en el primer cuatrimestre de 2º curso podría también evitar que parte de los estudiantes decidan no presentarse a esta asignatura.
- Que en el diseño del calendario de exámenes finales se intenten dejar más días antes del examen esta asignatura. Además, durante el presente curso un proyecto de innovación docente que se espera facilite la preparación de los exámenes finales. Asimismo, el profesorado estudiará posibles cambios en la metodología de evaluación en su componente teórico y práctico.

Por titulación

- Mejora de las tasas de éxito y rendimiento.
- Adquisición de modelos animales para prácticas

5.2.2. Facultad de Medicina

Grado en Medicina

Por asignatura

En cuanto a la tasa de rendimiento, hay tres asignaturas que se desvían más de un 20% del porcentaje medio de la titulación (87,3%). En el caso de la tasa de éxito, solo dos asignaturas se desvían más del 20% del porcentaje medio de la titulación (94,2%).

Se solicita al profesorado responsable de las asignaturas que difieran más de un 20% por debajo de la media del título y a sus directores de departamento que acuerden y expongan por escrito las posibles razones de la diferencia de resultados con respecto al resto de las asignaturas. Así mismo se propone un plan de acciones de mejora de los resultados académicos.

Por titulación



Las tasas de rendimiento y éxito en el curso 2015/16 han subido respecto a cursos anteriores y se valoran POSITIVAS para todos los alumnos. Los valores de estas tasas son superiores a las alcanzadas en el conjunto de titulaciones de la rama.

La tasa de graduación en GM es muy alta y la de abandono muy baja. Estos datos se valoran muy positivamente.

Aunque los resultados académicos indican que se han obtenido unos indicadores de calidad en la docencia que están dentro del promedio de la rama de conocimiento, es necesario continuar realizando acciones que impliquen de forma activa tanto al profesorado como al alumnado y al resto del personal adscrito al Centro en la mejora de los indicadores de calidad para el próximo curso. El Centro propone las siguientes acciones de mejora:

- Implementar mecanismos de coordinación transversal y vertical a nivel docente.
- Promover la evaluación continua de competencias adquiridas por los alumnos por parte del profesorado. El Centro debe ser flexible para dar un espacio de libertad a la decisión del profesor y organizar talleres para el profesorado que lleven a una mejora en las habilidades docentes sobre la aplicación y mejora de la evaluación continua.

Grado en Odontología

Por asignatura

Comparando las tasas de rendimiento (89,93%) y éxito (95,80%) de la titulación con las de cada asignatura, se observa que hay asignaturas de diversos cursos que presentan unas tasas algo más bajas y alguna por debajo del 20% de la media. La más baja en tasa de rendimiento está en un 62,27% y la de éxito en un 71,15%.

Se propone solicitar a los profesores responsables de las asignaturas que difieran más de un 20% por debajo de la media del título y a sus directores de departamento, que acuerden y expongan por escrito las posibles razones de la diferencia de resultados respecto al resto de las asignaturas. Se propone que se acuerde un plan de acciones de mejora de estos resultados académicos.

Por titulación

Los resultados obtenidos en tasas de rendimiento (89,93%) y éxito (95,80%) en el curso académico 2015/16 se valoran muy positivos para todos los alumnos. Las dos tasas presentan valores muy elevados y superiores a las de cursos precedentes. La diferencia de tasas entre hombres y mujeres es a favor de las mujeres y superior a la media de la rama.



La tasa de abandono (36,84%) se considera elevada. Esta situación podría deberse a que muchos alumnos realizan cambios de matrícula, principalmente al Grado de Medicina.

Es necesario continuar realizando acciones que impliquen de forma más activa tanto al profesorado como al alumnado y resto de personal adscrito. Se proponen una serie de acciones:

- Articular mecanismos y procedimientos de mejoras de la coordinación docente existente, tanto horizontal como vertical.
- Promover la evaluación continua de competencias adquiridas por los alumnos por parte del profesorado. El centro deberá ser suficientemente flexible para dar un espacio de libertad a la decisión del profesor y organizar talleres para el profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre la aplicación y mejora de la evaluación continua.

Grado en Fisioterapia

Por asignatura

Existen algunas asignaturas específicas que han tenido bajas tasas de rendimiento; se encuentran por debajo del 66,22% y se desvía más de un 20% por debajo del porcentaje medio de la titulación (86,22%) y éxito por debajo del 72,12% que se desvían más de un 20% por debajo del porcentaje medio de la titulación (92,12%). Se propone que una de ellas ocupe la primera fecha posible del periodo de exámenes en cada una de las convocatorias.

Se propone así mismo, solicitar a sus profesores coordinadores, la realización de un análisis de causas y la subsiguiente implantación de medidas que permitan mejorar los resultados actuales.

Por titulación

Los resultados obtenidos en tasas de rendimiento (86,22%) y éxito (92,12%) en el curso académico 2015/16 se valoran positivos para todos los alumnos. Estos datos en el GF son superiores a los de la rama de ciencias de la salud.

Se han aplicado acciones de mejora que arrojan un balance satisfactorio.

Se solicitará a la Unidad para la Calidad que en los próximos cursos prepare informes tanto para el plan nuevo que se implanta a partir de este curso como para el que se extingue.



Grado en Farmacia

Por asignatura

En todos los cursos de la titulación hay asignaturas (un total de 12) que presentan unas tasas de rendimiento y éxito por debajo del 20% de la media del título. El resto de asignaturas superan la media en los dos valores.

El centro, con la ayuda de los profesores de las diversas asignaturas afectadas, estudia las posibles y diversas razones de las bajas tasas de forma independiente en cada una de las asignaturas. Para cada una de ellas, de forma puntual y muy desarrollada, se plantean acciones de mejora que puedan elevar esas tasas en próximos cursos.

Por titulación

Durante el curso 2015/16 las tasas de rendimiento (74,79%) y éxito (83,60%) se valoran positivas para todos los alumnos. No obstante, son las tasas más bajas en relación a las alcanzadas en el conjunto de titulaciones dependientes de la facultad de Medicina y de la rama de Ciencias de la Salud.

La tasa de abandono del 32,69% se considera ELEVADA y es superior en hombres que en mujeres y algo más elevada que en cursos anteriores. El centro debe recabar información sobre los alumnos que abandonan el grado de Farmacia y entran al de Medicina.

Máster en Ciencias Odontológicas y Estomatológicas

Las tasas de rendimiento y éxito obtenidas tanto por titulación como por asignaturas han sido del 100% por lo que no procede debido a los buenos resultados obtenidos.

5.2.3. Facultad de Enfermería

Grado en Enfermería

Por asignatura

A continuación, se exponen las principales modificaciones y actuaciones que se han incluido para su implantación en el curso que viene en la asignatura Bioquímica se imparte en el primer curso del Grado de Enfermería, con el objetivo de mejorar los resultados obtenidos durante el 2015-16. En dicha asignatura se observa una desviación superior al 20% de la media de la titulación.

Dicho plan de mejoras incluye los siguientes puntos:

1. Incidir en la conveniencia de que los alumnos estudien al día para que puedan seguir las clases teóricas y prácticas de manera productiva y satisfactoria.



2. Incidir en la conveniencia de que los alumnos interrelacionen los conocimientos adquiridos con el fin de que puedan ser capaces de comprender mejor la materia y resolver las cuestiones que se planteen.

3. Incidir en la conveniencia de asistir a clase para una mejora en la comprensión de la materia.

4. Intentar llevar a la práctica todo lo anterior mediante la propuesta y realización de diversas cuestiones y problemas, de forma habitual, durante las clases de teoría y de laboratorio.

5. Fomentar la utilización de tutorías por el alumnado, no solo para resolver dudas y mejorar la comprensión, sino también para la detección de deficiencias.

6. Utilización de los seminarios como instrumento para afianzar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas, con exposición oral por parte de los alumnos de aspectos importantes de la materia.

7. Realización de trabajos escritos por el alumnado sobre temas relacionados con la materia que permitan mejorar la comprensión de la asignatura.

8. Realización de encuestas a los alumnos para recoger sugerencias que mejoren la participación y el aprendizaje de la asignatura.

Además de estas acciones, se podrán incluir en este plan de mejora otras medidas que puedan surgir durante el desarrollo del curso y que puedan ser beneficiosas para la formación del alumno.

Por titulación

No procede hacer modificaciones ni aplicar planes de mejora.

Máster en Mujer, salud y cuidados

Por asignatura

No procede hacer modificaciones ni aplicar planes de mejora.

Por titulación

No procede hacer modificaciones ni aplicar planes de mejora.

5.2.4. Escuela Universitaria de Enfermería de Cartagena

Grado en Enfermería (Cartagena)

Por asignatura

Las asignaturas que difieren un 20% de las tasas de éxito y rendimiento de la titulación son las tres (dos en primero y una en segundo).



Como propuesta de mejora se plantea proceder a un análisis detallado de la metodología y evaluación utilizada en las asignaturas que se alejan más de un 20% con respecto al valor de referencia. De igual modo, toda la programación y planificación docente será analizada con los directores de los departamentos de la Universidad de Murcia tras la finalización del presente curso académico y teniendo presente que el proceso de integración de la Escuela de Enfermería de Cartagena está previsto para este curso académico.

Por titulación

No procede

5.2.5. Facultad de Ciencias Sociosanitarias (Lorca)

Grado en Enfermería

Por asignatura

En el curso 2014-2015 ninguna asignatura presentó Tasas de éxito por debajo del 70%, por lo que no se consideraron acciones de mejora.

Por titulación

Sería conveniente hacer un seguimiento del alumnado para corroborar que no abandonan el Grado, si no que cambian de Centro.

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Por asignatura

No superan el 70% de Tasa de éxito las siguientes asignaturas:

Química de primer curso del Grado en Nutrición Humana y Dietética no supera el 70 % de Tasa de éxito, que es el porcentaje mínimo establecido por la Comisión de Calidad para asegurar un correcto funcionamiento de la asignatura. La Tasa de éxito (38,55%) es incluso inferior a la obtenida en el curso académico anterior (45,6%). Se propuso como acción de mejora la realización de un examen parcial que por el trascurso de la asignatura no se ha podido llevar a cabo. En el presente curso académico se han realizado seminarios extras, distribuyendo las sesiones teóricas de manera que al final de cada clase se han resuelto los casos prácticos correspondientes a dicha sesión teórica. Se propone como acción de mejora reestructurar los contenidos de la asignatura para adaptarlos al nivel de conocimientos inicial del alumnado.

Biología de primer curso, la Tasa de éxito baja de 76,5% en el curso académico 2014/2015 a 57,53% en el 2015/2016, la coordinadora de la asignatura explica que por



motivos de organización docente las sesiones teóricas pasaron en ese curso de 1,5 horas a 3.0, lo que considera influyó en el bajo rendimiento del alumnado. En el presente curso académico las clases han vuelto a ser de 1,5 horas de duración. Otro hecho que ha influido es que un porcentaje alto del alumnado se presentó en convocatoria oficial al examen de la parte práctica de la asignatura, pero no a la parte teórica, apareciendo en su expediente como suspenso cuando en realidad el contenido teórico no había sido evaluado. Se propone que siempre que se de esta circunstancia en el expediente aparezca como no presentado.

Toxicología alimentaria de tercer curso, presenta una Tasa de éxito de 61,54%. Se incluyó un examen parcial en el que se elimina materia en el curso académico 2015/16 y en el actual, observándose un descenso notable del número de estudiantes de segunda matrícula que se materializará en un aumento de la Tasa de éxito del presente curso.

5.2.6. Facultad de Óptica y Optometría Grado en Óptica y Optometría

Grado en Óptica y Optometría

Por asignatura

Se solicitará a los profesores/departamentos responsables de las asignaturas que difieran más de un 20% por debajo de la media de la rama que analicen y reflexionen sobre las posibles razones de esta diferencia en sus resultados con respecto al resto de las asignaturas, y en su caso, presenten un plan de acciones de mejora de los resultados académicos. Se tendrá especial atención en aquellas asignaturas cuyo registro histórico de resultados para los índices analizados se mantienen o empeoran; o bien, no muestran ninguna tendencia a la mejoría.

A los profesores responsables de aquellas asignaturas que han tenido unos resultados en sus índices superiores al 20% de la media de la rama se les pedirá que informen de las acciones y metodologías docentes aplicadas que han conducido a la obtención de unos resultados académicos por encima de la media, con el fin de que estas acciones puedan ser difundidas al resto de los profesores del centro para la mejora de resultados (se valorará la posibilidad de organizar charlas informativas/formativas a cargo de este profesorado, según su disponibilidad). Se propondrá la realización de cursos para el desarrollo de habilidades de planificación, desarrollo y evaluación de las asignaturas.

Por titulación

Aunque del análisis de los resultados académicos de la titulación se deduce que las acciones y actividades realizadas hasta el presente han permitido obtener unos indicadores de calidad en la docencia que están dentro del promedio de su rama de



conocimiento, además de conseguir una alta empleabilidad (lo que nos indica que los empresarios valoran positivamente la formación de nuestros egresados), es necesario continuar realizando acciones que impliquen de forma más activa tanto al profesorado como a los estudiantes y al resto de personal adscrito al Centro en la mejora de los indicadores de calidad docente obtenidos en el siguiente curso académico.

Para mejorar los indicadores del Grado obtenidos se considera necesaria la realización de las siguientes acciones:

– Articular mecanismos y procedimientos de mejora de la coordinación docente existente, tanto horizontal (dentro del cuatrimestre y del curso) como vertical (entre cursos y cuatrimestres sucesivos). La existencia de un fallo en la coordinación ya se puso de manifiesto cuando hubo de redactarse el autoinforme de acreditación.

– Facilitar por parte del centro, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo de metodologías docentes que permitan alcanzar los resultados de formación de las fichas de las asignaturas y con ello, los objetivos docentes de calidad para la titulación (perfil de egresados) y, de acuerdo con estos objetivos finales, los de los sucesivos cursos y asignaturas de la titulación.

– Promover entre el profesorado el uso de la evaluación continua como instrumento de valoración de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Con este fin, el centro deberá ser suficientemente flexible para dar un espacio de libertad a la decisión del profesor y, tal como ya se está realizando, organizar junto con el CFDP talleres para el profesorado tendentes a mejorar las habilidades docentes sobre los procedimientos de evaluación de las competencias, y sobre diferentes posibilidades metodológicas que faciliten la evaluación continua. Por ejemplo, promover el uso de herramientas interactivas, como Educlick en las distintas asignaturas, sobre todo en los cursos iniciales, para facilitar la evaluación continua y la participación de los estudiantes en las clases.

– Mejorar la participación de los estudiantes en las acciones de orientación del COIE y del Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) de la UM, sobre todo en las encaminadas a mejorar el rendimiento en los exámenes (como el control de ansiedad o la mejora del rendimiento de la memoria). Para ello, se continuarán los contactos y acciones iniciadas con el COIE y el Servicio de ADyV para ver de qué forma se pueden introducir cambios en la planificación y desarrollo de estas acciones encaminados a fomentar la participación de los estudiantes, especialmente los de primer curso del Grado.

– Continuar e intensificar las políticas de captación de estudiantes, con el fin de mejorar el perfil de ingreso de nuestros titulados (nota de corte de ingreso en la titulación).



– Seguir impulsando desde la Facultad la creación de plazas en la sanidad pública para ópticos-optometristas.

5.2.7. Facultad de Psicología

Grado en Logopedia

Por asignatura

Continuar buscando vías para disminuir el número de suspensos en las asignaturas donde se producen. Se llevará a cabo durante el mes de enero de 2017.

Por titulación

Enviar estos resultados académicos a los docentes del Título para que puedan conocerlos. Se llevará a cabo a lo largo del mes de enero de 2017.

Grado en Psicología

Por asignatura

Analizar y buscar acciones para reducir el alto número de suspensos en las asignaturas de Genética y evolución de la conducta y Psicología social: procesos básicos e Historia de la Psicología.

Por titulación

Enviar estos resultados académicos a los docentes del título para que puedan conocerlos.

Máster en Psicología de la Educación

Por asignatura

Se acuerdan las siguientes acciones: hablar con las profesoras de la disciplina para estudiar qué ha ocurrido en la asignatura (5381) y diseñar algunas orientaciones y pautas de acción para mejorar el rendimiento.

Por titulación

No procede

Máster en Psicología General Sanitaria

Por asignatura

Nuestras propuestas de mejora van dirigidas, sobre todo, a la asignatura Trabajo Fin de Máster ya que la Tasa de rendimiento, comparada con el resto de materias, fue más baja. Pretendemos:



- Analizar las variables que influyen en que los alumnos no se presenten a esta materia en las convocatorias pertinentes.
- Seguir evaluando los tiempos y seguimiento por parte de los tutores de TFM para que los alumnos puedan presentar sus trabajos en las diferentes convocatorias.
- Continuar intentando que se cumpla la temporalización y seguimiento por parte del tutor académico con el alumno, propuestos en los documentos elaborados expresamente en esta materia.

Por titulación

No procede.

Máster en Psicología de la Intervención Social

Por asignatura

Para el TFM se plantea seguir pautando y asesorando el proceso de realización del TFM para mejorar la tasa de Graduación.

Por titulación

No procede

5.2.8. Escuela Universitaria de Osteopatía

Máster en Osteopatía

Por asignatura

Las tasas de éxito y rendimiento de todas las asignaturas del Máster para el curso académico 2014-15 fueron del 100%.

Como propuesta de mejora para la asignatura de Prácticas externas se plantea realizar encuestas de satisfacción y aplicar una rúbrica en la evaluación.

Por titulación

- Promocionar el conocimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- Establecer el Plan de Captación y Orientación académica y laboral.
- Actualizar el perfil de egreso.
- Actualizar la información de la página web.
- Establecer criterios consensuados para la evaluación del TFM.



Máster en Osteopatía pediátrica

Por asignaturas

No hay ninguna asignatura que difieran un 20% de la media de la titulación. No obstante, para las siguientes asignaturas del Máster se plantea realizar encuestas de satisfacción: Anatomía del Desarrollo; Osteopatía Estructural Pediátrica; Obstetricia y Técnicas de Imagen; Semiología Pediátrica; Ciencias afines al Tratamiento Osteopático; Prácticas Externas Obstétrico Pediátricas.

Por titulación

- Promocionar el conocimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- Establecer el Plan de Captación y Orientación académica y laboral.
- Actualizar el perfil de egreso.
- Actualizar la información de la página web.
- Establecer criterios consensuados para la evaluación del TFM.

5.3. RAMA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS

5.3.1. Facultad de Biología

Grado en Biología

Por asignatura

En su última reunión de marzo de 2017, la Comisión Académica del Grado en Biología analizó los resultados académicos del curso 2015-16.

Hasta el momento, las estrategias de mejora aplicadas han sido efectivas, ya que se han incrementado las tasas de rendimiento y de éxito con respecto a los resultados de cursos anteriores. Además, tres de las asignaturas que se mantienen con indicadores por debajo del 20% han mejorado sus resultados con respecto al año anterior. Se concluyó que los planes de mejora presentados por estas asignaturas en años anteriores están dando resultados satisfactorios, por lo que se ha decidido mantenerlos.

Con respecto a otra asignatura de esta titulación, ya mostró indicadores por debajo del 20% en cursos pasados que se corrigieron en años posteriores tras la aplicación de sus planes de mejora. Se decidió mantenerlos hasta comprobar si los resultados de este año son puntuales.

Por otra parte, los responsables de otras dos asignaturas llevan varios años argumentando que cabe la posibilidad de que los bajos indicadores que presentan sus asignaturas se deban a que se imparten en 2º curso y sería más adecuado impartirlas en



cursos superiores. Estas circunstancias plantean la necesidad de constituir una comisión que estudiará la posibilidad de cambiar el plan de estudios del Grado.

Por titulación

Durante el pasado curso se realizó un estudio muy exhaustivo sobre la adecuación de los contenidos de las guías docentes de las asignaturas con los datos que aparecen en la Memoria del Grado, especialmente en lo relativo a las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación. La Comisión continuará velando por el adecuado diseño de la guías docentes de las asignaturas y, especialmente, por los criterios de evaluación para conseguir una mayor aproximación a los principios de la Convergencia (incorporación de los instrumentos de evaluación que, ponderados según los porcentajes establecidos en el documento verificado por la ANECA, permiten evaluar las competencias que se desarrollan en la asignatura y contribuyen, conjuntamente, a la calificación final de la asignatura), con el fin de subsanar las posibles deficiencias.

Grado en Biotecnología

Por asignatura

Se considera que no es necesaria una acción de mejora específica para las asignaturas mencionadas, ya que ninguna se desvía más del 20% de la media de la rama de Ciencias e Ingeniería en la UMU. Los datos han sido discutidos en la Comisión Académica de la Titulación. Se seguirá la evolución a lo largo de los próximos cursos del rendimiento académico en dichas asignaturas.

Por titulación

Se incide en que es necesario recomendar a los centros y alumnos de educación secundaria la necesidad de una formación adecuada en Biología, Física, Química y Matemáticas, antes de cursar los estudios del Grado en Biotecnología.

Aunque los resultados son satisfactorios, pudieran mejorar mediante la dotación económica adecuada en el desarrollo de las prácticas de las asignaturas.

Grado en Ciencias Ambientales

Por asignatura

La Comisión Académica del Grado en Ciencias Ambientales propone como acción de mejora, solicitar curso a curso a los Coordinadores de las asignaturas que se encuentran por debajo del 20% de los valores medio de la titulación y de la rama, un análisis reflexivo de sus resultados tanto en la tasa de rendimiento como en la de éxito si es el caso.



Dicha reflexión debe ir acompañada de una serie de propuestas de mejora adaptadas a las características de cada asignatura, atendiendo a los contenidos y ubicación en el plan de estudios.

Como observamos en la información anterior la mayoría de las asignaturas que necesitan mejorar sus tasas de rendimiento son del primer curso y están ubicadas en el primer cuatrimestre.

Está claro que los primeros meses en los que los alumnos de nuevo ingreso inician sus estudios en la Universidad son, a su vez, los más difíciles para ellos en relación a la adaptación al entorno universitario. De esta forma uno de los principales problemas es el pronto abandono de asistencia a las clases cuando se enfrentan a asignaturas nuevas. Los alumnos no acceden en la mayoría de los casos con una base adecuada desde sus estudios de Bachillerato y además se enfrentan a asignaturas que valoran complejas. Así, el primer reto es proponer medidas de estímulo para la asistencia a las clases y el mantenimiento del contacto continuo con las diferentes actividades que se desarrollan en las asignaturas.

Para la asignatura Genética Molecular y de la Conservación la solicitud de mejora está motivada por una baja tasa de rendimiento y éxito en el curso 2015/16. Para el curso 2016/17 se propusieron mejoras adicionales a las aplicadas en el curso 2015/16, cuyos resultados todavía no puede ser evaluados, aunque no parece haber un cambio de tendencia muy importante tras la primera evaluación. Las medidas eran debido al tipo de evaluación, basada principalmente en la resolución de problemas en clases de seminarios, los alumnos no se presentan por temor a no saber resolverlos. Por ello se proponía que el profesor realizará, en horas de clases magistrales, algunos problemas modelo, que sirvan a los alumnos de orientación y referencia para cuando se enfrenten a los problemas en los seminarios. También se mejoraría la distribución de dichos seminarios a lo largo de la asignatura para intentar que los alumnos adquirieran la dinámica de integrar información desde el principio de la misma. De esta forma se pretende evitar que los estudiantes abandonen prematuramente la asignatura.

Como la tendencia no parece que vaya a cambiar para el próximo curso se va a proceder a un cambio de equipo docente, cuya composición se establecerá en el momento de elaboración del Plan de Ordenación Docente.

En el caso concreto de la Estadística, en el curso anterior se implantaron una serie de medidas, que poco a poco parece que están dando sus frutos. En el curso anterior, desde el principio, se produjo un gran absentismo por parte de los alumnos. En clases de teoría alrededor del 2/3 de los alumnos no asistían a clase y alrededor de 1/3 de los alumnos no asistían a clases de prácticas. Este curso, 2016-2017, la asistencia es mucho mayor, en torno al 50% alumnos asisten tanto a teoría como a prácticas.



Las medidas que se implantaron en el curso anterior, y que siguen llevándose a cabo este año, son las siguientes:

Desde el principio se ha animado a los alumnos a no abandonar la asignatura.

Se ha actualizado en el aula virtual el sitio de la asignatura, con el fin de que el alumno pueda tener una mayor vinculación con la misma. Todos los materiales (guiones de los temas, guiones de las prácticas, material complementario), son subidos a herramientas específicas donde el alumno puede ver su propio progreso en la asignatura y, por tanto, los alumnos pueden plantear cualquier duda tanto organizativa como de contenidos.

Se ha cambiado el paquete estadístico usado hasta el momento, por el paquete R. Dado que este software es el usado en un gran número de asignaturas del Grado, esperando así que el alumno vea la necesidad de aprender a manejar este software, no solo como herramienta de la asignatura, si no como herramienta fundamental en el grado. La idea es que no contemplen la asignatura como algo aislado en el Grado, si no como parte fundamental del mismo.

Puesto que los alumnos presentan carencias en la realización de problemas escritos por falta de soltura en cálculos matemáticos, los exámenes de problemas se realizan a través de ordenador, donde el alumno solo tiene que centrarse en plantear el problema e interpretar los resultados.

En reuniones con otros profesores del Grado (que imparten asignaturas en el mismo curso como en otros cursos) se han realizado una consulta sobre contenidos que serían deseables que el alumno tuviera con el fin de enlazar la asignatura con otras asignaturas del Grado de cursos superiores. Teniendo en cuenta estos planteamientos se han actualizado los contenidos de la asignatura.

Además, este curso se ha llevado la siguiente modificación:

Los contenidos, tanto teóricos como prácticos, del bloque de Estadística Descriptiva se han desarrollado en el horario de prácticas. De esta forma se consigue que el alumno pueda tener un contacto rápido y directo con el análisis de datos reales, sin necesidad de tener que acumular conceptos teóricos en clases de teoría. Dado que esta parte es más sencilla, el alumno se motiva más rápidamente y además se le brinda la oportunidad de eliminar esta parte del examen final mediante un control. La respuesta a este control ha estado en torno al 90 %.

Esto también permite liberar horas de teoría para poder realizar un mejor desarrollo de contenidos teóricos de probabilidad e inferencia que, por el poco tiempo que se disponía anteriormente, el alumno tenía más dificultad en asimilar.

En el caso de Fundamentos de Física se ha observado en el alumnado falta de motivación, interés, hábitos de trabajo, concentración; falta de conocimientos matemáticos muy básicos; escasa utilización de los recursos didácticos puestos a su



disposición (autoevaluaciones, tutorías, etc.); disminución de la asistencia a las clases a partir de la segunda mitad del cuatrimestre, coincidiendo con la realización de los controles parciales.

Como acciones y propuestas de mejora a la vista del análisis anterior se propone desarrollar una labor de mentalización de los alumnos sobre sus responsabilidades como universitarios y, más aun, tratándose de una Universidad Pública; coordinar estrategias comunes a todas las asignaturas de primer curso para que el esfuerzo realizado por el profesorado pueda dar frutos; mejorar la coordinación con las asignaturas de Matemáticas para resolver la deficiencia constatada de conocimientos en esta materia; observar si la disminución de las tasas de rendimiento y éxito de esta asignatura se mantienen en el presente curso y, en caso afirmativo, estudiar otras posibilidades.

En la asignatura de Biología Celular, no se puede realizar todavía un análisis final de los resultados, ya que esta asignatura es de segundo cuatrimestre y todavía no se ha tenido la oportunidad de realizar los controles finales de evaluación correspondientes de las diferentes partes de la asignatura.

Como se manifestó en el Informe del Claustro anterior, se propusieron mejoras para aplicar este curso 2016-2017. En la propuesta de mejora enviada, se están llevando a cabo todos los objetivos que se plantearon tanto en la parte práctica de la asignatura como en la parte teórica. Aunque, como hemos dicho anteriormente todavía no tenemos resultados globales definitivos, hemos obtenido algunos resultados parciales bastante satisfactorios en relación con las evaluaciones continuas que se están llevando a cabo y que se propusieron en la propuesta de mejora, lo cual nos indica que el plan propuesto se está desarrollando adecuadamente y con éxito. Recordemos que, respecto a la parte teórica de la asignatura, se han establecido grupos (3-4 alumnos) a los cuales se les indica, previamente a la impartición de cada uno de los temas teóricos, el apartado del tema que deben ampliar y al finalizar el mismo estos alumnos deben exponer a sus compañeros el trabajo realizado. Esta actividad puntúa en la nota final de la asignatura.

También se proponen actividades que afectan a los Seminarios, de manera que se sustituye el examen por la entrega de un trabajo escrito y su exposición oral sobre las imágenes proporcionadas previamente por el profesor. Respecto a las prácticas, tanto de laboratorio como de observación microscópica, se ha propuesto la evaluación de las actividades formativas al final de cada sesión, en sustitución al examen final.

Respecto a la Microbiología de 3º en primer lugar hay que considerar que la Microbiología se presenta a los alumnos de Ciencias Ambientales como una disciplina de una cierta complejidad debido a que engloba una nueva y gran diversidad de aspectos (físicos, fisiológicos, químicos, metabólicos, bioquímicos, taxonómicos, etc.) del mundo microscópico. Los alumnos de este Grado muestran una deficiencia, casi generalizada,



en conocimientos básicos de aspectos fundamentales de bioquímica (que no se cursa en el Grado) necesarios para entender el papel relevante que desempeñan los microorganismos en el medio natural. Esto se intenta suplir en la asignatura y al mismo tiempo requiere un esfuerzo por parte del alumnado. Por ello, se propone:

- Realizar sesiones de apoyo para la resolución de cuestiones y problemas fundamentales relacionados con aspectos básicos de la asignatura en las tutorías de aula.

- Para fomentar y evaluar la participación en las distintas actividades de la asignatura (asistencia a clases, tutorías, etc.), se pedirá la elaboración de pequeñas tareas de forma continuada por parte del alumno.

- Seguir fomentando e insistiendo en la necesidad imperiosa del estudio diario de la materia. Esto implica el compromiso por parte del alumnado ya que de otra forma será imposible que pueda ir asimilando conceptos y términos totalmente nuevos necesarios para seguir la asignatura. Como ayuda y previo al inicio de cada sesión, se hará un breve repaso mediante cuestiones orales al alumnado con el fin de afianzar conceptos.

- Solicitar a la autoridad competente de la Facultad que tenga en cuenta, a la hora de fijar las fechas de los exámenes del curso, la dificultad de esta asignatura y sus tasas de éxito. Esto podría considerarse como motivo para colocar las fechas de los exámenes de esta asignatura entre las primeras para motivar al alumnado a presentarse.

En resumen, y como se puede apreciar, las propuestas planteadas implican a las dos partes, profesorado y alumnado, fundamentales para el éxito del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Máster Universitario en Bioinformática

Por asignatura

Trabajo Fin de Máster:

- Se ha extendido con respecto al año anterior la fecha tope de entrega del trabajo en la convocatoria de junio para asegurar que disponen del tiempo ajustado a la carga crediticia de la asignatura.

- Se ha reducido la carga de trabajo de las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre

- Se va a realizar un análisis para identificar los posibles factores implicados: titulación de entrada, nota media de entrada, etc.

Por titulación

No se consideran necesarias en lo referente al rendimiento académico.



Máster en Biología Molecular y Biotecnología

Por asignatura

En general, el grado de satisfacción de los alumnos con todas las asignaturas del Máster es muy alto. Entre las propuestas de mejora de cada asignatura, se encuentran la actualización continua de contenidos teóricos y prácticos, así como la reducción en lo posible del número de alumnos, en cada grupo de prácticas experimentales de laboratorio, en la medida en que lo permita la dotación presupuestaria asignada al Máster por el Equipo Rectoral de la Universidad de Murcia.

Ante la demanda de los alumnos, se ha incorporado en el curso 2016-2017 una nueva asignatura optativa de orientación sanitaria denominada “Nuevos modelos animales en investigación biomédica”, que está especialmente dedicada a modelos animales para el estudio enfermedades infecciosas, inflamatorias, hematopoyéticas, cáncer y envejecimiento.

Por titulación

Ante el elevado grado de satisfacción de los alumnos con todas las asignaturas del Máster, los profesores han acordado mantener el planteamiento general del título. Entre las propuestas de mejora del título, se encuentra conservar el actual aumento del número de asignaturas impartidas durante el primer cuatrimestre, con el fin de que los alumnos dispongan de más tiempo durante el segundo cuatrimestre, para dedicar a las labores experimentales de su correspondiente Trabajo Fin de Máster.

Máster en Biotecnología y Biología del estrés de plantas

Por asignatura

No se consideran necesarias en lo referente al rendimiento académico.

Por titulación

No se consideran necesarias en lo referente al rendimiento académico.

Máster Universitario en Ciencias Forenses

Por asignatura

En relación con el TFM, se tratará de agilizar los trámites para la adjudicación de las líneas de investigación y que estén disponibles para su elección, a través de la aplicación informática, el primer día del curso

Por titulación

En general, no se consideran necesarias atendiendo a lo indicado en el apartado A). Aunque, en relación con la tasa de graduación, se van a ajustar los objetivos de la



memoria del título en la reciente modificación del Máster que se va a solicitar a la ANECA.

Máster en Tecnología, Administración y Gestión del Agua (TAYGA)

Por asignatura

No se consideran necesarias en lo referente al rendimiento académico para las asignaturas del Máster.

Para la asignatura de Trabajo Fin de Máster se ha realizado, al igual que en cursos anteriores, una sesión con los alumnos para indagar el porqué de la baja tasa de rendimiento en comparación con el resto de asignaturas. No se ha constatado ninguna causa académica (salvo el caso de alumno que no termina el trabajo a tiempo de presentarlo en las convocatorias del año) pero si la preferencia de muchos alumnos por realizar prácticas u otras actividades mientras están matriculados del TFM (es la única asignatura que tiene un % de repetidores significativo).

Se sigue constatando la necesidad de que la universidad informara durante el proceso de matrícula claramente de la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares durante todo el curso académico, incluso en el caso de haber superado todas las asignaturas matriculadas.

En las encuestas individuales por asignaturas (pasadas a todos los alumnos del master por parte de la comisión académica a final de cada cuatrimestre) en las que se pedían, entre otras, posibles acciones/ propuestas de mejora, no hubo ninguna propuesta por su parte a nivel asignaturas. Solo se señaló la necesidad de tener en cuenta algunas cuestiones de horarios y la coordinación entre asignaturas a la hora de planificar las fechas de entregas de actividades prácticas. Estas sugerencias se han tenido en cuenta tanto a la hora de elaborar los horarios como en las reuniones de coordinación entre asignaturas en el seno de la comisión académica del Máster

Señalar también que las evaluaciones de UNICA de satisfacción con la docencia recibida sitúan a este Máster con uno de los valores más altos de los estudios analizados.

Por titulación

No se consideran necesarias en lo referente al rendimiento académico. En las encuestas individuales propias sobre la titulación a todos los alumnos del Máster por parte de la comisión académica a final del curso 2015/16 en las que se pedían, entre otras, posibles acciones/ propuestas de mejora a nivel de título no se presentaron ninguna concreta.

En este curso se han seguido implementado las sugerencias de horarios respecto a las asignaturas recogidas en la encuesta del año anterior: Horario semanal de clases de



16.00 a 20.00 de lunes a jueves, con los viernes reservados a salidas de campo y prácticas de larga duración durante el segundo cuatrimestre.

5.3.2. Facultad de Matemáticas

Grado en Matemáticas

Aunque los resultados del grado en el global son moderadamente buenos, es evidente que los resultados en del primer curso no son los esperados y que sería deseable mejorar los indicadores, sobre todo en el segundo cuatrimestre.

De esta forma, presentamos las siguientes recomendaciones para mejorar estos indicadores de cara al próximo curso:

- Apoyo y refuerzo del PAT como ayuda al alumno de primero.
- Revisar la carga docente de las asignaturas.
- Realizar actividades pedagógico-educativas por parte del profesorado.
- Fomentar la asistencia de los estudiantes a las tutorías de los profesores poniéndolas en horas fuera de clase.
- Proponer que los Planes de Ordenación Docente contemplen horas e tutoría impartidas por los becarios de investigación en horario fuera de 9h a 13h.

Master en Matemática Avanzada y Profesional

Las mismas que en el Grado en matemáticas.

5.3.3. Facultad de Química

Grado en Física

Se considera que, en segundo curso, las tasas de éxito y rendimiento son las más bajas de la titulación, mientras que las de cuarto curso son las más altas, tanto para las asignaturas obligatorias como para las optativas.

Por asignatura

No se puede hacer el informe porque faltan los anexos e informes donde se supone están recogidas las acciones de mejora para las distintas asignaturas

Por titulación

No se plantea acción alguna



Grado en Ingeniería Química

Por asignatura

Se ha solicitado análisis de la situación y propuesta de acciones de mejora a los departamentos implicados en la docencia de las asignaturas que se desvían más de un 20% respecto de la media.

En el caso de aquellos departamentos a los que ya se solicitó el curso anterior propusieran acciones de mejora se les ha solicitado, además de nuevas acciones de mejora, el cambio del equipo docente.

Es preciso incidir en la necesidad de adecuar los contenidos de las asignaturas a los créditos asignados a las mismas, de forma que la carga de trabajo necesaria para superar asignaturas con pocos créditos no sea excesiva.

Se ha detectado, con frecuencia, absentismo del alumnado a los exámenes convocados.

Por titulación

Los valores de las tasas de rendimiento y éxito son crecientes desde el primer curso al cuarto.

Se indica que las propuestas de mejora están en el apartado A, pero no se encuentran.

Grado en Química

Por asignatura

En el curso 2015-2016 se observa mantenimiento o mejoría en los indicadores de éxito y de rendimiento respecto a cursos anteriores en, prácticamente, todas las asignaturas, lo que se interpreta como resultado del esfuerzo en mejorar las metodologías docentes y la adecuación de la evaluación correspondiente.

Se ha solicitado a los departamentos responsables de la docencia de las asignaturas que propongan acciones de mejora siempre que el valor de los índices sea 20 puntos menor que la media del curso. Las acciones de mejora propuestas para las diferentes asignaturas serán recogidas en las correspondientes guías docentes.

Por titulación

Intensificar la coordinación tanto horizontal en los cursos como vertical en el título.

Grado en Bioquímica

Por asignatura

Se aprecian unas tasas de rendimiento y éxito, en general, excelentes. Los mejores valores se producen en cuarto curso.



Sólo se detecta una asignatura cuya tasa de rendimiento se desvía más del 20% por debajo de la media del título; se va a solicitar al departamento correspondiente un plan de mejoras.

Por titulación

No se consideran necesarias.

Máster en Química Fina y Molecular

Por asignatura

No procede dados los magníficos resultados obtenidos.

Por titulación

Se plantea seguir intensificando la coordinación horizontal entre las asignaturas y la distribución de contenidos y tareas.

Máster en Ingeniería Química

Aparece citado en el análisis del Grado en Bioquímica, pero no se tienen datos de él.

5.3.4. Facultad de Informática

Grado en Ingeniería informática

Por asignatura

Tras el análisis de los resultados por parte del profesorado, a continuación, se presenta un resumen de las principales acciones que se ha propuesto entre las diferentes asignaturas:

- Establecer hitos orientativos sobre las entregas de las diferentes partes de la práctica.
- Pasar de un boletín final de prácticas a varios ejercicios que puedan realizarse de forma separada y a lo largo del cuatrimestre.
- Establecer fechas de entrega opcionales de las partes prácticas a lo largo del cuatrimestre.
- Planificar mejor las fechas de las evaluaciones.
- Cambiar tipo de examen para adaptarse mejor a los problemas propuestos en el examen.
- Desarrollo de problemas en clases prácticas.
- Adaptación de contenidos de teoría.



- Reducir número de profesores de teoría y práctica.
- Añadir pruebas de evaluación del trabajo autónomo del alumno.
- Supervisión más cercana del seguimiento de la asignatura por parte del alumno.

Por titulación

A nivel general, el Plan Anual de Mejoras para el curso 2017, aprobado por CGIC, incluye, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

Revisar la carga de trabajo de las asignaturas para que se ajusten a los créditos asignados y mejora de la coordinación docente.

En los últimos cursos se ha revisado la carga de las asignaturas y paulatinamente las asignaturas con exceso de carga la han ido ajustando y además se han realizado reuniones de coordinación para evitar que la carga de todas las asignaturas se concentre en el mismo período de tiempo. En base a estas acciones que han mejorado la coordinación y las tasas de rendimiento se propone seguir trabajando en estas tareas.

Revisar las guías docentes para ajustar competencias y poner recomendaciones

Se propone que, durante el proceso de introducción de guías docentes, se revise el número de competencias asignadas a las asignaturas de forma que las guías de las asignaturas sólo contemplen aquellas competencias que realmente se enseñan y evalúan. También se propone que se sigan las últimas recomendaciones elaboradas por ANECA.

Racionalización del número de pruebas de evaluación.

Un número elevado de pruebas de evaluación pueden provocar que la carga docente no se ajuste o que se solapen con otras pruebas. Para evitar este problema durante este curso se han realizado tareas de coordinación. En la medida de lo posible se propone que se racionalice el número de pruebas para facilitar el ajuste a la carga y las tareas de coordinación.

Revisión del diseño del título: Se han planteado la posibilidad de cambios en los cuatrimestres de asignaturas y con el paso de los años determinados temas cobran importancia y son susceptibles de ser incorporados a las distintas materias. Se propone iniciar una revisión al diseño del título para determinar si estos aspectos pueden motivar realizar cambios en su memoria.

Máster en Nuevas Tecnologías en Informática

Por titulación

El Plan Anual de Mejoras para el curso 2017, aprobado por CGIC, incluye, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

Revisar la carga de trabajo de las asignaturas para que se ajusten a los créditos asignados y mejora de la coordinación docente.



En los últimos cursos se ha revisado la carga de las asignaturas y paulatinamente las asignaturas con exceso de carga la han ido ajustando y además se han realizado reuniones de coordinación para evitar que la carga de todas las asignaturas se concentre en el mismo período de tiempo. En base a estas acciones que han mejorado la coordinación y las tasas de rendimiento se propone seguir trabajando en estas tareas.

Revisar las guías docentes para ajustar competencias y poner recomendaciones

Se propone que, durante el proceso de introducción de guías docentes, se revise el número de competencias asignadas a las asignaturas de forma que las guías de las asignaturas sólo contemplen aquellas competencias que realmente se enseñan y evalúan. También se propone que se sigan las últimas recomendaciones elaboradas por ANECA.

Racionalización del número de pruebas de evaluación.

Un número elevado de pruebas de evaluación pueden provocar que la carga docente no se ajuste o que se solapen con otras pruebas. Para evitar este problema durante este curso se han realizado tareas de coordinación. En la medida de lo posible se propone que se racionalice el número de pruebas para facilitar el ajuste a la carga y las tareas de coordinación.

5.4. RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

5.4.1. Facultad de Derecho

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Por asignatura

Se observa que las asignaturas que están en más de un 20% por debajo de la media de la titulación y/o un 20% por debajo de la media de la rama son, casi exclusivamente, de primer y segundo curso. Esta circunstancia puede deberse a la falta de adaptación inicial del estudiante a la titulación, aunque también se debe, de acuerdo a las conclusiones del Autoinforme de Evaluación del proceso de Acreditación en ANECA del título al defectuoso diseño de los dos primeros cursos de la titulación, con un muy escaso contenido de asignaturas de Ciencias Política y de Gestión Pública. Por consiguiente, se propone emprende una reforma del plan de estudios, como han demandado, formal y unánimemente, los representantes del alumnado ante el Decanato del centro, para reducir la alta tasa de abandono que registra esta titulación.

En consecuencia, al igual que se ha realizado previamente con otras titulaciones del centro, se propone impulsar el proceso de reforma y de MODIFICA del Grado, de acuerdo con lo indicado en dicho Autoinforme de Acreditación y en la línea de la propuesta efectuada por la Comisión de estudio ad hoc creada por la Junta de centro el



pasado 15 de julio de 2016, que concluyó sus trabajos el pasado mes de enero de 2016. Este proyecto de MODIFICA se encuentra en trámite de ser aprobado por la Comisión Académica del Grado.

Adicionalmente, se sugiere, en línea con el resto de titulaciones de la Facultad la impartición del Grado en horario de mañana, una iniciativa que supondría una notable mejora en todos los indicadores, como muestran los datos de otros títulos del centro.

Asimismo, se sugiere reforzar las propuestas de mejora de años anteriores y, especialmente, potenciar la labor tutorial de estos alumnos de cara a la preparación de las distintas asignaturas. Asimismo, se recomienda realizar una completa y cuidada redacción de las Guías Docentes en los tiempos establecidos, con el objeto de que conozcan desde el inicio los contenidos, metodología y criterios de evaluación. Estas medidas, como se subraya, coinciden en esencia con las propuestas de años anteriores, en el entendido de que las mismas han permitido una mejora de las distintas tasas de las asignaturas de la titulación que presentaban, inicialmente, índices muy bajos en ejercicios previos.

Por otro lado, se propone continuar con las reuniones individuales con el profesorado y el alumnado de las asignaturas críticas que presentan tasas negativas y reforzar las reuniones de coordinación entre el profesorado, sobre todo en primer y segundo curso, para poner en común las experiencias y adoptar posibles medidas para equilibrar estas tasas de rendimiento y éxito insatisfactorias.

Otras acciones de mejora que se proponen para que se estudien en la Comisión de Grado y en las comisiones de coordinación de los dos primeros cursos de la titulación son las siguientes:

a) Incidir más rigurosamente en los mecanismos de seguimiento del estudio de los alumnos, fomentando el PAT, ya que apenas hay alumnos que se incorporen a esta iniciativa.

b) Considerar, si fuese conveniente, introducir en distintas asignaturas la realización de pruebas parciales o sistemas de evaluación continua.

Por titulación

Se reafirman, de nuevo, las propuestas de mejora de la titulación aprobadas el curso anterior ya que constituyen el principal ámbito de actuación que debe articularse, para la mejora de la calidad del Grado en CPGP, y la implementación de ellas ha permitido mejorar sustancialmente las tasas de rendimiento y éxito.

- Se recomienda al profesorado de esta titulación que intente poner en marcha un proceso de acompañamiento y seguimiento del aprendizaje del alumno más eficaz fomentando la asistencia de los alumnos a las tutorías, poniendo a disposición de los



alumnos los materiales docentes de manera temprana y con carácter previo a su impartición, utilizando el aula virtual como instrumento docente, etc.

- Potenciar el Plan de Acción Tutorial, dentro del que destaca para el alumno de nuevo ingreso el "Curso 0". Debe advertirse que los principales problemas se detectan en esta etapa inicial del Grado. La mejora de los resultados en primer curso otorgaría al Grado unas buenas tasas de rendimiento y éxito.

- Asimismo, se propone, al igual que en el curso anterior, intensificar la información al estudiante mediante la mejora del tratamiento de los contenidos recogidos en la página web de la titulación con carácter general, pese a que la información básica necesaria y obligatoria ya se encuentra en la misma.

- Es muy importante, por tratarse de una titulación que lleva poco tiempo implantada, proponer una más eficiente coordinación en la impartición de la docencia, con la celebración de más reuniones periódicas entre docentes para mejorar aspectos propios del curso en cuestión.

- Asimismo, podría ser aconsejable mejorar determinados equipos informáticos y técnicos con el objeto de seguir acercando las Nuevas Tecnologías al ámbito docente.

- Por último, se hace imprescindible adquirir fondos bibliográficos ya que, en la actualidad, las áreas aportan bibliografía de sus respectivos campos de conocimiento. Sería muy conveniente profundizar en la creación de una sólida biblioteca "específica".

Grado en Criminología

Por asignatura

Las acciones de mejora que se proponen para cada una de las asignaturas analizadas anteriormente (exceptuando el TFG) son las siguientes:

- Perseverar en la potenciación de las tutorías y seguimiento del estudio de los estudiantes, sobre todo en "Métodos de investigación en Ciencias Sociales".

- Realización de más de un examen parcial liberatorio con el objeto de hacer más asumible para el alumnado el programa de "Derecho procesal penal" (ahora desgajada en dos asignaturas diferentes) desde el principio de curso, así como potenciación de la tutorización individualizada.

- Incidir con mayor intensidad en la tutorización y seguimiento particularizado de los estudiantes que presentan una mayor dificultad para entender los contenidos de la asignatura "Derecho administrativo", en tanto no sean plausibles los resultados de la resolución de la laguna formativa señalada en el informe del año pasado, a través del programa de la asignatura de Primero "Introducción al Derecho".

- No se propone acción de mejora concreta alguna para "Derecho penal I", pues se confía en que el simple cambio de docente devuelva las cifras de rendimiento y éxito de cursos pasados.



Por titulación

Se reafirman las actuaciones de mejora de la titulación aprobadas en cursos anteriores ya que se entiende que constituyen el principal ámbito de actuación que debe articularse, permitiendo, año tras año, un importante crecimiento al respecto, situando al Grado en Criminología siempre a la cabeza de las titulaciones de Grado de la Facultad en lo que a tasas de éxito y rendimiento académico se refiere. En este sentido, se reafirman las siguientes:

i) Fomentar los contenidos prácticos de diversas materias, ya que la criminológica es una ciencia que requiere, no sólo de la adquisición de unas competencias teóricas, sino igualmente prácticas. Para ello, toda vez que el Laboratorio de Criminología constituye una realidad, los docentes deben hacer un uso adecuado tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, debiendo seguir invirtiendo, como hacemos cada año, en la adquisición de nuevos equipamientos para el laboratorio que permitan consolidar el bagaje logrado en años precedentes.

ii) De otro lado, tenemos que seguir insistiendo en lo imprescindible de adquirir fondos bibliográficos de índole exclusivamente criminológica para crear una verdadera biblioteca criminológica, la cual, poco a poco, se va creando y consolidando, pero se sigue requiriendo una mayor implicación de las áreas de conocimiento con docencia en el Grado.

Grado en Derecho

Por asignatura

De cara al próximo curso se mantendrán nuevas reuniones con los Profesores de asignatura y Directores de Departamento correspondientes a fin de recabar propuestas para la mejora de los resultados obtenidos.

Se propone ofrecer charlas/cursos a los estudiantes para la mejora de las técnicas de preparación de exámenes (insistiendo en los orales).

Por titulación

Consideramos que la acción conjunta de las medidas de coordinación, la experiencia acumulada por los profesores y estudiantes en las nuevas metodologías de docencia y aprendizaje irá dando sus frutos repercutiendo en una paulatina mejora de los indicadores en el Grado en Derecho.

Máster Universitario en Abogacía

Por asignatura

- Mantener contenidos y metodología adecuados a la finalidad profesionalizante del Máster en Abogacía.



- Continuar con el particular esfuerzo para mantener el alto nivel de coordinación horizontal y transversal entre materias, así como con el sistema de evaluación del alumnado.
- Potenciar la celebración de convenios de colaboración con mayor número de colegios profesionales para expandir las localidades de realización de la asignatura “prácticas externas”.

Por titulación

- Mantener la implicación del profesorado en la atención y enseñanza personalizadas, y fomentar la participación de los alumnos, a fin de avanzar en una formación de carácter esencialmente práctico, cuyo principal destino sea el aprendizaje del oficio y profesión de Abogado.
- Continuar y fomentar las reuniones de coordinación con el profesorado.
- Mantener una primera “jornada 0” o “jornada de bienvenida”, de información académica, administrativa y de investigación. Supone un primer contacto del alumno con el Centro y la titulación.
- Fomento de la integración del personal docente externo a la UMU en el Aula Virtual para que la relación docente-estudiante sea más ágil y la dinámica de la asignatura mucho más fluida
- Adquisición de material bibliográfico especializado, esencialmente en las materias que afectan a la Deontología y Organización Institucional de la abogacía
- Mantener la información de la página institucional, así como la que se ofrece en la página web de la Escuela de Práctica Jurídica
- Mantenimiento de las tutorías presenciales y fomento de las tutorías electrónicas, esencialmente del profesorado externo, con el objeto de que el estudiante tenga una más completa cobertura de sus necesidades de aprendizaje.

Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia

Por asignatura

Se está iniciando y va a llevar a la próxima reunión de la Comisión Académica la reestructuración de los créditos de alguna de las asignaturas para adecuarlas más a las necesidades que se derivan de la experiencia de los años de impartición del Máster. La pretensión es incluir alguna materia nueva al hilo de esta reestructuración. La idea, en principio, es reducir los créditos de alguna asignatura al objeto de introducir materias nuevas demandadas por las necesidades de la temática del Bioderecho y por los propios



docentes y estudiantes; así como reestructurar los contenidos de algunas. Todo ello para dar cabida a cuestiones medioambientales, de nuevas tecnologías, cuidados sanitarios, organización sanitaria, farmacología y neurociencia. También se está valorando la posibilidad de reestructurar la redistribución de créditos en algunas asignaturas o la posibilidad de refundiciones. En todo caso, los resultados, a día de hoy, nos indican un alto grado de satisfacción en el alumnado.

En otro orden de cosas, también se pretende continuar con el fomento de las salidas/visitas de estudiantes a empresas de base biotecnológica y a centros hospitalarios, como instrumento clave en el acercamiento del alumnado a la realidad de la biotecnología aplicada y los problemas éticos y jurídicos que plantea y a la de los centros hospitalarios, que es donde se suscitan las más profundas cuestiones éticas y jurídicas relacionadas con la dignidad del ser humano en relación con la salud y los estadios de inicio y fin de la vida.

Asimismo, se va a continuar con la labor de adquisición de fondos bibliográficos referidos a Bioderecho y en relación con la especialidad de cada una de las asignaturas que se imparten en el Máster, pues aunque las áreas aportan bibliografía de sus respectivos campos de conocimiento, existe, sin embargo, un importante vacío de recursos doctrinales específicos; estas adquisiciones bibliográficas redundarán en la adecuada formación de los/as estudiantes, ampliará el catálogo de material para la realización de los Trabajos Fin de Máster y enriquecerá una biblioteca, cada vez más nutrida, especializada en Bioderecho.

Teniendo en cuenta los resultados que arrojan los indicadores de movilidad (F01-PC06), es aconsejable perseverar en la potenciación de las TIC como herramienta clave de la mejora y crecimiento, facilitando la tutorización de asignaturas, así como la orientación, seguimiento y defensa de Trabajos Fin de Máster, de forma que no existan obstáculos para la formación en esta Titulación, con independencia del país de origen de los/as estudiantes.

Por último, se pretende continuar con la ampliación del elenco de entidades colaboradoras en la realización de prácticas, habida cuenta de que este Máster forma parte de un Doble Título con la Universidad francesa de Lille2, en donde los/as estudiantes de procedencia francesa precisan de la realización de dichas prácticas; y de que el Máster recibe alumnado con beca del INPS del Gobierno italiano (al estar el Máster en Bioderecho incluido entre los Máster ofertados por el Gobierno italiano), cuyos beneficiarios también las precisan.

Por titulación

Los resultados académicos obtenidos en el sexto año de implantación del Máster en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia, reafirman la tendencia al alza de esta Titulación.



Se mantienen con las tasas de rendimiento, éxito y graduación, con incremento de la de eficiencia y reducción de la de abandono respecto del curso anterior, ubicándose todas ellas, por tanto, en unos niveles muy elevados respecto al resto de másteres de la Facultad de Derecho. Por lo demás, el número de alumnos matriculados está en unos índices muy positivos.

En orden a consolidar y, en su caso, mejorar los datos derivados de cursos anteriores, se mantendrán e intensificarán las siguientes acciones:

- Jornada de bienvenida, en la que se produce el primer contacto del alumnado con el Centro y la Titulación.
- Jornada informativa incluida en el plan de acción tutorial del Centro.
- Fomento de la integración del personal docente externo a la UMU en el Aula Virtual para que la relación docente-estudiante sea más ágil y la dinámica de la asignatura mucho más fluida.
- Fortalecer y ampliar la realización de Seminarios con participación de especialistas de reconocido prestigio en las materias en que se considere procedente por razones de oportunidad, de la materia o de las circunstancias concomitantes relacionadas con las diferentes disciplinas. Esto se reforzó el curso que se está valorando y de está fortaleciendo en el presente.
- Participación activa de los/as estudiantes del Máster en el Congreso Internacional de Bioderecho que, todos los años, se celebra en la Universidad de Murcia organizado por el Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud (CEBES) y en el que el Máster colabora.
- Por último, es preciso seguir profundizando en la atención y enseñanza personalizada y en elevar el interés del alumnado por las temáticas propuestas mediante una docencia más dinámica y adaptada a las necesidades y debates existentes en la sociedad.

Máster en Criminología aplicada a la ejecución de penas

Por asignatura

Como se ha indicado, no hay asignaturas que se desvíen más de un 20% de la media de la titulación, respecto de la tasa de rendimiento en créditos o la tasa de éxito. Con ello se mantiene la situación del curso anterior, en la que se mejoraron los resultados respecto de cursos precedentes, y pone de relieve el éxito de las propuestas de mejora implementadas.

En cualquier caso, se reiteran las propuestas de mejora aprobadas en cursos anteriores pues, partiendo de que el Máster en Criminología Aplicada a la Ejecución de Penas tiene como objetivos, no sólo trasladar al alumnado contenidos y facilitar la adquisición de competencias en las distintas materias, sino propiciar la investigación



criminológica en materia de ejecución penal (apoyándose en cuantos instrumentos permitan el análisis, interpretación de datos y comunicación de información empírica en el marco penitenciario), lo más adecuado es:

- Fomentar la salida/visita de estudiantes a establecimientos y psiquiátricos penitenciarios en el mayor número posible, como instrumento clave en el acercamiento del alumnado a la realidad penitenciaria española.

- Adquirir fondos bibliográficos de índole exclusivamente criminológico-penitenciario, pues aunque las áreas aportan bibliografía de sus respectivos campos de conocimiento, existe, sin embargo, un importante vacío de recursos doctrinales específicos; esta nueva adquisición bibliográfica redundará en la adecuada formación de los estudiantes, ampliará el catálogo de material para la realización de los Trabajos Fin de Máster y consolidará una pequeña biblioteca especializada en Criminología Penitenciaria.

Por titulación

Los resultados académicos obtenidos en el sexto año de implantación del Máster en Criminología Aplicada a la Ejecución de Penas, evidencian que la Titulación se mantiene y si bien bajan ligeramente las tasa de rendimiento y la tasa de graduación en la duración del plan de estudios, sin embargo, suben las tasas de éxito y el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada, ubicándose estas tasas al mismo nivel o, incluso, por encima de las de otros másteres de la Facultad. La tasa de abandono es de las más bajas, aunque el número de alumnos ha bajado notablemente respecto al curso anterior, como casi en la totalidad de los másteres, salvo el de abogacía.

En orden a consolidar y, en su caso, mejorar los datos derivados de cursos anteriores, se mantendrán e intensificarán las siguientes acciones:

- Jornada de bienvenida, en la que se produce el primer contacto del alumnado con el Centro y Titulación y demás acciones dedicadas a fomentar la información sobre el Máster, entre ellas el de acción tutorial.

- La creación de una web externa del Máster que complemente la información de la web institucional.

- Fomento de la integración del personal docente externo a la UMU en el Aula Virtual para que la relación docente-estudiante sea más ágil y la dinámica de la asignatura mucho más fluida.



Máster Universitario en Género e Igualdad

Por titulación

Las acciones de mejora se centran fundamentalmente en optimizar los datos que obtienen peores resultados y por ello, dichas acciones van dirigidas a la asignatura TFM. En primer lugar, hay que concienciar al alumnado de las cargas de trabajo que lleva consigo el TFM, es preciso recordar al profesorado la necesidad de ser rigurosos con las tutorías y potenciar la ayuda y orientación para medir los tiempos del trabajo autónomo del estudiante con el fin de poder terminar el TFM en tiempo.

Facilitar al alumnado información de las adquisiciones de material bibliográfico especializado, con el objeto de reforzar los medios de investigación del alumnado para afrontar la realización y defensa del TFM.

Con carácter general, se consideran acciones necesarias y nos proponemos mejorar en el mantenimiento de las tutorías, presenciales o electrónicas, con el objeto de que el alumnado tenga una más completa cobertura de sus necesidades de aprendizaje.

Sería muy oportuno ofrecer al alumnado la posibilidad de difundir los resultados de su investigación (TFM) a través del apartado “Aula” de una revista universitaria. Se trataría de una muy buena fórmula de dar visibilidad al Máster de Género al tiempo que se facilita la difusión de las investigaciones en materia de igualdad, permitiendo a los alumnos tomar conciencia de la importancia práctica de sus aportaciones.

A ser posible, contribuiría a afianzar los conocimientos de los alumnos ofrecerles la posibilidad de participar como ponentes/comunicantes en unas Jornadas en Materia de Igualdad organizadas en el seno de la propia Facultad de Derecho con la misma finalidad de concienciar y visibilizar los estudios de igualdad.

Por lo que respecta a las restantes asignaturas diferentes al TFM, es preciso insistir en la concienciación del profesorado en la importancia de la necesidad de coordinación docente dado el elevado número de personas que participa en la impartición de materias en cada una de las asignaturas.

Un año más, sigue siendo imprescindible tener actualizada la página web del Máster para suministrar una buena información tanto para estudiantes que cursan el máster como para futuros estudiantes.

Máster en Gobierno, Administración y Políticas Públicas

Por titulación

En relación con la baja tasa de rendimiento del TFM de la titulación se han adoptado las siguientes medidas:

1. En los inicios del curso se realiza una reunión con todo el alumnado con el fin de conocer sus perfiles (formación previa, procedencia, intereses profesionales, ocupación laboral, etc.) y esta información nos permite orientarles, especialmente, sobre el



Practicum y el TFM, así como sobre la optatividad que oferta el Máster. A partir del curso académico 2015/2016, además, el Máster se ha incorporado al Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Derecho, mediante el cual se informa a los estudiantes de los distintos servicios a su disposición en la Universidad de Murcia, lo que puede ayudar a los alumnos en sus TFM al disponer de información sobre fondos bibliográficos de la Universidad, búsquedas bibliográficas, préstamo interbibliotecario, etc.

2. También se ofrecen desde este año las Directrices para la elaboración, presentación y defensa de los TFM. Además, con el fin de ofrecer los resultados relacionados con esta actividad formativa, se incluye, adicionalmente, para la consulta del alumnado, una relación histórica de los Trabajos de Fin de Máster ya defendidos en las dos ediciones desarrolladas hasta el momento, lo que permite a los alumnos y alumnas, actuales o potenciales, adquirir una idea del tipo de trabajos e investigación a realizar.

3. Los trabajos de evaluación de las materias del módulo de Metodología se ligarán a la elaboración del TFM, con el fin de servir de asesoramiento y guía en el planteamiento del mismo.

4. En relación con el problema detectado en la tasa de rendimiento de la asignatura de TFM, que afecta a la correcta adquisición por los estudiantes de la competencia MECES 4, la dirección del Máster, por ahora, ha realizado diversos cambios en la planificación de la quinta edición:

- a) en primer lugar, las sesiones presenciales finalizarán en abril y no en junio, como en las dos ediciones anteriores, con el propósito de permitir que los alumnos y alumnas tengan tiempo sobrado de preparar el TFM para la convocatoria de junio o para la de septiembre;
- b) en segundo lugar, el módulo de Metodología, en lugar de impartirse al comienzo del Máster se imparte en el mes de noviembre/diciembre, coincidiendo con la oferta de líneas de investigación de TFM y la selección de tutores.

Máster Universitario en Investigación Avanzada y Especializada en Derecho

Por asignatura

Como se ha indicado, no hay asignaturas que se desvíen más de un 20% de la media de la titulación, respecto de la tasa de rendimiento en créditos o la tasa de éxito. Aun así, conviene prestar atención a las causas de descenso de la tasa de rendimiento. A tal fin se efectuará un seguimiento del alumnado, para conocer las posibles causas de abandono y estudiar en qué medida se pueden reincorporar en el curso académico o en el siguiente; asimismo se insistirá a los coordinadores de asignatura para que realicen un seguimiento personal durante la fase de docencia del primer cuatrimestre.



Respecto a la tasa de rendimiento de la asignatura Responsabilidad penal y criminología, se proponen las siguientes medidas a fin de mejorar dicho indicador:

a) Mantenimiento de las tutorías, presenciales o electrónicas, con el objeto de que el alumnado tenga una más completa cobertura de sus necesidades de aprendizaje.

b) Reunión con los profesores de la asignatura para que expongan los problemas o disfunciones que han podido motivar el descenso de la tasa de rendimiento, de forma que se puedan evitar en el curso próximo.

En lo que concierne a la asignatura Trabajo Fin de Máster, conviene igualmente mantener e intensificar las medidas adoptadas para mejorar los datos en los próximos cursos:

c) Adquisición de material bibliográfico especializado, con el objeto de reforzar los medios de investigación del alumno para afrontar la realización y defensa de un Trabajo Fin de Máster de 27 créditos ECTS.

d) Mantenimiento de las tutorías, presenciales o electrónicas, con el objeto de que el estudiante tenga una más completa cobertura de sus necesidades de aprendizaje.

e) Concienciación del alumno sobre la carga de trabajo y metodología en la elaboración del Trabajo Fin de Máster, desde el principio de curso.

f) Mantenimiento de plazos y actividades dentro del 2º cuatrimestre para controlar la actividad realizada por el alumno, con reflejo en el informe de tutor/calificación final de la asignatura TFM.

g) Intensificar la docencia dedicada a la metodología de la investigación.

Por titulación

Como se ha indicado anteriormente, en general, se cumple con las previsiones de la memoria, habiéndose mantenido o mejorado los indicadores, y pudiendo únicamente destacarse el descenso en la tasa de rendimiento, conforme a lo indicado en el apartado anterior.

Es destacable también el descenso en el número de matrícula, si bien se presenta un número de matriculados acorde y adecuado con el carácter investigador del Máster. Aun así, es aconsejable adoptar medidas de difusión del Máster y adaptación a las nuevas necesidades del público destinatario.

En orden a consolidar y, en su caso, mejorar los datos derivados de cursos anteriores, se mantendrán e intensificarán algunas de las acciones implementadas y se introducen otras nuevas:

a) Mantener una primera “jornada 0” o de información académica, administrativa y de investigación. Supone un primer contacto del alumno con el Centro y titulación. Se informa al alumno de la metodología y sistema de evaluación, así como de los distintos



recursos bibliográficos e informáticos puestos a su disposición para la realización de las múltiples actividades de investigación propuestas por el profesorado.

b) Mantener la información web en la página institucional de la UMU y, en su caso, completar a la vista de los resultados de las encuestas.

c) Mantener y, en su caso, intensificar en todas las asignaturas las tutorías, presenciales o electrónicas, con el objeto de que el alumno tenga una más completa cobertura de sus necesidades de aprendizaje.

d) Concienciar al profesorado de la importancia decisiva de la coordinación docente en este Máster, en el que participan todas las áreas de conocimiento de la Facultad. Se continuará con las reuniones de coordinación en las asignaturas.

e) Adoptar medidas de difusión del Máster y adaptación al público destinatario (alumnado de último curso del Grado en Derecho y egresados). En particular, mejorar la difusión de la existencia de un itinerario conjunto para los Máster Universitarios en Abogacía e Investigación Avanzada y Especializada en Derecho, así como de un plan de convalidaciones con los egresados del Máster Universitario en Abogacía y el antiguo Curso General sobre Prácticas de iniciación a la Abogacía.

f) Continuar la implementación de las indicaciones resultantes del proceso de renovación de la acreditación, solicitando a ANECA las modificaciones del Máster requeridas por la misma. En particular, con relación al idioma extranjero en la asignatura de Metodología.

5.4.2. Escuela Universitaria adscrita de Turismo de Murcia

Grado en Turismo

Por asignaturas

Las asignaturas que difieren un 20% de las tasas de éxito y rendimiento de la titulación proponen las siguientes mejoras:

- Realizar un parcial para eliminar materia a mitad del cuatrimestre.
- Hacer hincapié en las técnicas de estudio, se realiza un seminario sobre estas técnicas. Enfocar parte de él a cómo estudiar para las preguntas tipo test.
- Charlas del ámbito económico de la Región que les pueda motivar.
- Quitar del tema 6 de competencia perfecta y monopolio los ejercicios numéricos y hacer más estudios de casos.
- Explicar detenidamente la Guía Docente de la materia al iniciar periodo lectivo, haciendo hincapié en la importancia de la asistencia a clase y la realización de las prácticas evaluables programadas.
- Revisar y actualizar el contenido docente para facilitar su comprensión.
- Aumentar los casos prácticos resueltos a disposición de los alumnos.



- Comunicar con suficiente antelación la convocatoria de las prácticas evaluables a través de correo interno y etiqueta en el Aula Virtual.
- Aumentar las posibilidades de participación de los alumnos a través de encuestas de satisfacción anónimas disponibles para cada tema en el Aula Virtual.
- Realizar un seguimiento de la asistencia a clase y la participación en foros.
- Destacar los apartados más relevantes de cada tema.
- Control riguroso de la asistencia y de la participación del alumno en la asignatura
- Seguimiento personalizado de los progresos del alumno en el aprendizaje de la asignatura.
- Recursos complementarios para aquellos alumnos que tengan carencias significativas en cuanto a los contenidos estructurales y funcionales de la asignatura.
- Potenciar, aún más, la integración y la convivencia de los alumnos en la clase por medio de trabajos en equipo.
- Hacer un mayor seguimiento por parte de los tutores de los alumnos matriculados para que realicen el TFG.

Por titulación

- Realizar un seguimiento de la asistencia y participación del alumno en cada una de las asignaturas del Título.

Máster en Gestión hotelera

No existen asignaturas que difieran un 20% de la media de la titulación por lo que, según el centro, no existe ninguna propuesta de mejora para esta titulación.

5.4.3. Facultad de Trabajo Social

Grado en Trabajo Social

Por asignatura

- Motivar y fomentar la comunicación entre el profesorado de la misma asignatura en particular y del mismo curso en general.
- Escuchar la opinión de los estudiantes sobre las asignaturas que difieren mucho de la media de la titulación y analizarlas en la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

Por titulación

- Favorecer una cultura de la coordinación, tanto entre los alumnos como los profesores, concienciar a través de reuniones o correos de la importancia que tiene.



- Unificación de temarios, prácticas y contenidos reales, hablando con los departamentos, al margen de quien sea el profesor.
- Mejorar la normativa propia reguladora de los TFG.
- Mejorar la comunicación con los profesores estables que no participan en la organización e informar específicamente a los recién contratados de la dinámica del centro, para que se sientan seguros. Ahí debe intervenir el coordinador de área.
- Encontrar un punto de encuentro donde coincidamos todos los docentes con el fin de unificar criterios de los diversos temas que no funcionan muy bien.
- Analizar el abanico de optatividad del centro.

Máster en Mediación

Por asignatura

- Revisar oferta de plazas de Mediación Escolar
- Revisar contenidos de asignaturas con rendimiento más bajo

Por titulación

- Mejorar coordinación docente
- Espaciar más la entrega de trabajos

5.4.4. Facultad de Ciencias del Trabajo

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Por asignatura

En general, se aprecian diferencias entre los grupos 2 y 3 frente al grupo 1 en la mayoría de asignaturas. Para entender mejor las diferencias se pretende realizar un análisis desde el que analizar las razones que producen tales diferencias.

Por otro lado, un análisis más específico por asignaturas nos llevaría a la adopción de las siguientes medidas:

Para la asignatura de Organización del Trabajo las siguientes acciones de mejora para mejorar la tasa de rendimiento:

- Solicitar al departamento que introduzca un único profesor por asignatura y grupo.
- Introducir elementos que estimulen al alumnado en la asignatura, y con ello, a la realización de su examen: mantener la eliminación de penalizaciones y notas mínimas de corte en los tipos test, y dar mayor peso a la parte de prácticas y menos a la prueba final. Introducir pruebas eliminatorias de materia.

Para la asignatura de Estadísticas para las Ciencias Sociales las siguientes acciones de mejora:



- Tutelar, más estrechamente, el trabajo en grupo que los alumnos realizan de análisis de datos con Excel en las sesiones de prácticas de informática, para así detectar a tiempo los principales problemas de cada alumno y poder ir resolviéndolos.

Para la asignatura de Análisis del entorno económico que mantiene su dificultad se continua con la propuesta de las siguientes acciones de mejora:

- Evaluación: sustituir el tradicional examen de dos partes eliminatorias (test y desarrollo) por un examen que combina preguntas cortas y de desarrollo. Con ello se elimina el hándicap que el examen test eliminatorio puede suponer para el alumnado.

- Cronograma de actividades: elaborar un cronograma preciso con las fechas de entrega de todas las actividades propuestas a lo largo del curso, para facilitar la planificación y atención a los requerimientos de la evaluación continua.

- Ejercicios y prácticas: junto a las relaciones de ejercicios proporcionados al alumnado para conseguir la comprensión y ejercitación de los contenidos de las clases prácticas, se propone incorporar otros con el mismo formato que de los exámenes finales, para que tengan ejemplos del tipo de preguntas, el grado de dificultad, etc.

Para la asignatura de Trabajo Fin de Grado:

- Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.

- Formación específica en tipos de TFG, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.

- Formación específica en elaboración, exposición y defensa del TFG.

- Definición de un calendario más estricto para cubrir las fases del proceso de elaboración del TFG.

Por titulación

- Mantenimiento de reuniones periódicas entre el equipo decanal y los delegados y subdelegados de cada grupo y curso para conocer los problemas puntuales que se presentan y poder aportar soluciones a corto plazo que minimicen los efectos negativos de tales problemas.

- Mejorar las condiciones audiovisuales de las aulas y seminarios que se utilizan para impartir la docencia y las actividades complementarias.

- Mantener constantemente informado al alumnado de las actividades y fechas importantes para la superación de sus estudios mediante sistemas de comunicación adecuados instalados en el centro.



- Realizar acciones formativas orientadas al alumnado sobre la elaboración, exposición y defensa de los TFG.
- Realizar acciones formativas orientadas al profesorado sobre la elaboración, exposición y defensa de los TFG.
- Realizar acciones formativas orientadas a los alumnos sobre como planificar las asignaturas por cuatrimestre, mejorar la planificación de sus tiempos de estudio y orientaciones de matrícula.
- Solicitar al CFDP la realización de más cursos de formación para profesorado nuevo ingreso u otros profesores interesados sobre herramientas docentes (AULAVIRTUAL, SUMA, ...).
- Desarrollar un manual de acogida para profesorado de nuevo ingreso en el centro.

Máster U. en Asesoría Jurídico Laboral

Por asignatura

Para la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) que mantiene su dificultad se continua en la propuesta de las siguientes acciones de mejora:

- Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Definición de un manual o guía del TFM para la nueva edición del máster, e intentar la definición de un calendario más estricto para cubrir las fases del proceso de elaboración del TFM.
- Realización de sesión explicativa de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas (ej. Endnote).
- Realización de sesión de seguimiento en la elaboración del TFM a cargo de profesores experimentados en esta problemática, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.
- Considerar los ritmos y plazos del máster, en tanto puedan ser explicativos de la postergación de la elaboración/presentación del TFM

En este sentido, habrá que prestar especial atención a las dificultades para efectivamente culminar el TFM, por cuestiones de ocupación o de pérdida de confianza en los estudiantes repetidores.



En cuanto a las Prácticas Externas la causa invocada (aceptación de un trabajo fuera de la región cuando iba a empezar las prácticas) es comprensible, pero de difícil solución por la organización del máster.

Por titulación

De forma general, la titulación del Máster ha funcionado en este primer curso final con resultados satisfactorios.

Máster U. de Dirección y Gestión de RR.HH.

Por asignatura

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) mantiene su dificultad se continua en la propuesta de las siguientes acciones de mejora:

- Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Definición de un manual o guía del TFM para la nueva edición del máster, e intentar la definición de un calendario más estricto para cubrir las fases del proceso de elaboración del TFM.
- Realización de sesión explicativa de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas.
- Realización de sesión de seguimiento en la elaboración del TFM a cargo de docentes experimentados en esta materia, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.
- Considerar los ritmos y plazos del máster, en tanto puedan ser explicativos de la postergación de la elaboración/presentación del TFM

En este sentido, habrá que prestar especial atención a las cuestiones que puedan incidir para que esta materia mejore su tasa de rendimiento.

Por titulación

De forma general, la titulación del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos ha funcionado bien y con resultados satisfactorios.



Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral

Por asignatura

Para la asignatura TFM se proponen seguir realizando las siguientes acciones de mejora:

- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Elaboración de un protocolo de buenas prácticas para el desarrollo del TFM y establecimiento de un calendario de tutorías.
- Seguimiento por parte de los tutores de los alumnos y alumnas de años anteriores.
- Realización de jornadas explicativas de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas.
- Realización de jornadas de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.

Para la asignatura Programación y Diseño de Proyectos se propone revisar el contenido de la asignatura, la forma en la que está planificada, así como la metodología concreta realizada por el docente.

Por titulación

De forma general, la titulación del Máster Universitario en Orientación e Intermediación Laboral funciona adecuadamente.

No obstante, en relación a las recomendaciones realizadas, la comisión ha considerado valorar en futuras reuniones la posibilidad de abordar las restricciones temporales de los alumnos.

Por otro lado, la comisión estima que convendría reflexionar sobre la pertinencia de ampliar el cuadro de indicadores relacionados con el éxito de la titulación, que debieran relacionarse, además, con las competencias alcanzadas y el éxito en la movilidad ascendente del alumnado. Las tasas de éxito utilizadas limitan mucho el resultado de la evaluación.

Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Por asignatura

- Un mayor apoyo para el alumnado proveniente de carreras que no son técnicas.
- Jornadas “Cero” para alumnado de carreras no afines a esta titulación

Por titulación

Aumentar el mayor apoyo que se ha estado ofreciendo a los alumnos con una menor tasa de éxito.



5.4.5. Facultad de Comunicación y Documentación

Grado en Comunicación Audiovisual

Por asignatura

La Comisión de Calidad va a abordar el estudio de una serie de recomendaciones para lograr la mejora de la tasa de rendimiento del TFG.

Por titulación

No procede

Grado en Información y Documentación

Por asignatura

La Comisión de Calidad va a abordar el estudio de una serie de recomendaciones para lograr la mejora de la tasa de rendimiento del TFG en todas las titulaciones de la facultad.

Por titulación

No procede

Grado en Periodismo

Por asignatura

La Comisión de Calidad va a abordar el estudio de una serie de recomendaciones para lograr la mejora de la tasa de rendimiento del TFG en todas las titulaciones de la facultad.

Por titulación

No procede

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Por asignatura

La Comisión de Calidad va a abordar el estudio de una serie de recomendaciones para lograr la mejora de la tasa de rendimiento del TFG en todas las titulaciones de la facultad.

Por titulación

No procede



Máster en Análisis de tendencias, de consumo y estrategias de comunicación

Por asignatura

La Comisión Académica del máster va a observar la evolución de la asignatura TFM por si hubiera que introducir alguna medida correctora.

Por titulación

No procede

5.4.6. Facultad de Educación

Grado en Educación Infantil

Por asignatura y/o por titulación

El informe de Análisis de Resultados Académicos correspondiente al curso 2014-2015 incluía las siguientes propuestas de acción de mejora:

- Dar continuidad a la reflexión sobre el sentido y valor del análisis de los resultados académicos, aplicándola tanto a la titulación considerada globalmente como a las asignaturas comprendidas en ellas, examinando ese análisis y discutiendo sobre el mismo en el contexto de las reuniones de coordinación del grado.
- Incluir el análisis de resultados académicos y su marco de realización dentro la revisión general de la titulación realizada en el contexto de la elaboración del Informe de auto-evaluación del Grado, llevando a cabo su evaluación, de la que se derivarán las correspondientes medidas de mejora.
- Normalización de sistema de difusión del análisis de resultados: con unas pautas acordadas que podrían ser comunes entre las distintas titulaciones, difundir información adaptada y detallada entre el profesorado y, en especial, entre los estudiantes acerca del análisis de resultados académicos (incluidas las correspondientes propuestas de mejora), su marco de elaboración y el proceso de revisión de que ambos aspectos fueran objeto.

Grado en Educación Primaria

A la luz de los datos analizados en las páginas anteriores y de documentación emanada de la Comisión de Garantía de Calidad (Facultad de Educación), cabe señalar diversas propuestas de acciones de mejora, que se exponen a continuación.

Por asignatura

Diseñar una acción de formación de profesorado: profundizar en una visión más completa de lo que se entiende como análisis de resultados académicos, centrada en



analizar las materias concretas (sus contenidos y los procedimientos de planificación, metodología y evaluación), de forma que se conviertan en un espacio de discusión que redunde en el enriquecimiento mutuo docente y en la mejora de la calidad de la titulación.

Reflexión sobre tasas e indicadores del Grado en Educación Primaria: analizar las elevadísimas tasas de éxito y rendimiento, presentes en gran parte de las asignaturas de 4.º curso. Por tanto, revisar las Menciones, su estructura, solapamientos, prácticas, número de asignaturas (obligatorias y optativas), créditos de cada una y sistemas de evaluación.

Por titulación

- Ampliar y actualizar las Comisiones de Autoevaluación que intervienen en el proceso de renovación de la acreditación de los Grados.
- Utilizar el proceso de elaboración del Informe de Auto-evaluación del Grado para acometer una revisión general de la titulación que conduzca a propuestas de mejora.
- Evaluar los principales Indicadores de título (¿Qué nos están diciendo acerca del título esas tasas y su evolución?) con vistas a la acción a fin de mejorar aquellas tasas que ofrezcan resultados pobres o anómalos en el ámbito de cada titulación.
- Actualizar el Programa de Orientación Profesional y gestionar a través del COIE la realización de charlas de orientación profesional a fin de facilitar las perspectivas de inserción laboral de los estudiantes de segundo, tercer y cuarto curso.
- Actualizar el Programa de Apoyo a la Formación que mantiene la estructura de coordinación y tutoría para todos los estudiantes.
- Mantener la dinámica prevista de coordinación y garantizar su funcionamiento a lo largo del curso académico.
- Proseguir con la mejora en la disponibilidad y accesibilidad de la documentación relacionada con el gobierno del centro y la gestión de la calidad.
- Incrementar y diversificar la información que reciben los grupos de interés implicados en las titulaciones desde el SGIC.

Grado en Educación Social

En relación a este último apartado, el análisis se va a estructurar teniendo como referencia las Propuestas realizadas en el curso 2014/2015, indicando las acciones que se han tenido en cuenta hasta ahora y que se reflejan tanto en la Memoria de Actividades de la Facultad de Educación, así como las que aparecen recogidas en el



Plan Estratégico de Mejora 2015-16, para, a partir de ahí, esbozar aquellas matizaciones y propuestas de acciones de mejora que se consideren necesario añadir

Por asignatura

1. Centrar la atención en las guías docentes para que estas cumplan su papel y en ellas aparezcan definidos con claridad los parámetros referidos a contenidos, metodología y evaluación. Los Departamentos son los responsables de velar por esto previo a la validación de las Guías Docentes.

- Actualización y posterior difusión del documento “Orientaciones para la elaboración y revisión de guías docentes de asignatura (aprobada por Comisión Académica el 22 de mayo de 2014 y modificada por Comisión Académica del 30 de abril de 2015). Las orientaciones actualizadas se difundirán de nuevo el 08 de julio de 2015. Asimismo, esta acción de mejora del Vicedecanato de Ordenación Académica vinculada al PC01, se complementa con las propuestas de mejora implementadas en la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) y su “Normativa por la que se regulan los Trabajos Fin de Grado (TFG) en la facultad de Educación”.

Revisar las Competencias (básicas, generales y específicas) de las Guías Docentes para identificar eventuales errores de formulación y vinculación entre las mismas, así como lagunas y solapes, a fin de que puedan ser sometidos a la consideración de los correspondientes Departamentos

Revisar los Contenidos de las Guías Docentes para identificar eventuales lagunas y solapes en y entre las mismas, a fin de que puedan ser sometidos a la consideración de los correspondientes Departamentos.

Revisar que la secuenciación de asignaturas y contenidos en el conjunto del plan de estudios es adecuada

Coordinación Intradepartamental: Realizar reuniones previas a la elaboración de las Guías Docentes en las que participen quienes coordinen la Asignatura de cada título y en las que se revisen los elementos de las guías docentes del año anterior. Primero por “subáreas”, luego por áreas y, por último, en caso que proceda, por Departamento.

2. Favorecer una relación interdisciplinar y una coordinación entre asignaturas que coinciden temporalmente. Las Coordinaciones de Nivel y el profesorado deben asumir esta responsabilidad.

3. Potenciar una mejor coordinación entre los distintos grupos de una misma asignatura, cuando ocurra esta situación, los Departamentos deben asumir esta responsabilidad a través de las figuras de Coordinación de Asignatura.



En relación a la participación del profesorado, en general, en las reuniones que convocan los Coordinadores/as de Curso, se ha puesto de manifiesto que es muy baja y en ocasiones inexistente. Esto impide a los coordinadores realizar las funciones que tienen asignadas, al tiempo que no favorece la coordinación y el equilibrio entre las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los cursos. Por ello, se propone la búsqueda de medidas o mecanismos de control que ayuden al buen funcionamiento del POT que tienen que ir más allá de los informes preceptivos que se realizan tanto por parte de los responsables en la Comisión de Calidad de la Facultad y las de los distintos departamentos como se indica a continuación.

Se informa que se ha enviado esta información a los Vicedecanatos de Calidad y de Ordenación Académica para buscar posibles mejoras y poder activar las soluciones de mejora

Tras la reunión de Coordinación desarrollada el 6 de julio 2016, la Comisión decidió establecer como una propuesta prioritaria de mejora, que las evaluaciones realizadas por parte de los Coordinadores/as y tutores/as de cada curso académico en relación a las asignaturas, además de remitirlas a los agentes implicados alumnado y profesorado, de manera particular, se remita a la dirección de cada uno de los departamentos implicados en aquellas materias que pongan de relieve las evaluaciones aspectos a mejorar. Esta Comisión entiende que la labor desarrollada en este sentido por los tutores/as y Coordinadores/as precisa ser reforzada por los otros Órganos responsables de velar por la calidad de del desarrollo académico como son los Departamentos. Ponen de manifiesto, que las evaluaciones realizadas, arrojan a la luz cuestiones más concretas y particulares de asignaturas que las pueden percibirse a través de los distintos procedimientos evaluadores utilizados que son también muy necesarios, para mejorar la calidad de las Titulaciones.

Por ello, consideran que para fomentar y mejorar la coordinación docente sea remitido un informe a cada Departamento en el que se planteen las propuestas de mejora detectadas en las evaluaciones, a fin de que desde la Dirección se establezcan los mecanismos posibles que permitan los procesos comunicativos y de coordinación entre docentes responsables de asignaturas tanto a nivel personal, intradepartamental e interdepartamental, si fuera necesario.

Además, otra de las problemáticas importantes detectadas en el inicio de curso y para la que se planteó una propuesta de recomendaciones transversales, no ha tenido el calado suficiente en el profesorado, por lo que se acuerda remitir dichas consideraciones al Vicedecanato de Ordenación Académica con el objeto de ser tenido en cuenta.



Se percibe una carencia en el alumnado a la hora de redactar textos científicos con una competencia mínima que le permita cumplir con los requisitos exigidos. Se percibe año tras año en las evaluaciones de los Trabajos Fin de Grado y siguen detectándose grandes carencias. Por lo que se propone que, de algún modo, estos aspectos debieran ser recogidos en las guías docentes y evaluables en cada una de las asignaturas con el fin de lograr dicha competencia desde el primer curso hasta el último, trabajando este aspecto de manera transversal en todas y cada una de las asignaturas.

Coordinación Interdepartamental; Realizar reuniones previas a la elaboración de las Guías Docentes en las que participen los representantes de cada “subárea”/área por cada titulación para revisar contenidos de las Guías Docentes del año anterior, evitando solapamientos y/o vacíos importantes.

Interdisciplinariedad: Realizar reuniones entre coordinadores de asignaturas afines para agrupar algunos elementos del currículo (contenidos, actividades prácticas, evaluación,...) de varias asignaturas.

Dado el incremento de tasas de Éxito del 100% y disparidades importantes entre grupos, se hace más necesario incluir a los responsables de los Departamentos en la sensibilización y necesidad de trabajo entre Coordinación y profesorado de asignaturas, para conseguir su implicación para mejorar las necesidades detectadas.

4. Rentabilizar las posibilidades que ofrece la función de coordinador de curso y tutor de grupo, evitando que sean meras figuras burocráticas. La Coordinación del Título debe asumir esta responsabilidad.

Por titulación

1. Proporcionar al alumnado, en distintos momentos a lo largo de los cuatro cursos, información sobre el perfil profesional y las salidas profesionales del Grado en Educación Social. El Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE) tiene que seguir ofertando formación que ayude a este fin.

2. Actualizar el Programa de Orientación Profesional y gestionar a través del COIE la realización de charlas de orientación profesional a fin de facilitar las perspectivas de inserción laboral de los estudiantes de segundo, tercer y cuarto curso.

En ese sentido, se han modificado el contenido de las charlas, en las que, aunque no están identificadas con el perfil concreto de Educación Social, sino que responden a cuestiones generales, sin embargo, pueden ser de mucha utilidad para su futuro profesional, tal y como se pueden ver en el Programa de orientación académica y profesional 16-17.



Importancia de personalización y especificación en relación a las características del título del Grado en Educación Social, en lugar de charlas generalizadas válidas para cualquier Grado de la Facultad.

A este respecto, tal y como se recoge en el Informe de Educación Social 15/16, se han iniciado desde la Coordinación del título en colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales, una serie de Actividades Culturales que promuevan la proyección del ámbito profesional realizándose 4 acciones formativas específicas del perfil del Educador Social. Se pretende ir ampliando los contenidos e instituciones con las que colaborar que reflejen la coordinación entre la formación universitaria y el ámbito laboral.

3. En relación con el aumento detectado en la Tasa de Abandono, se aconseja realizar diferentes acciones: 1) Con el alumnado del título, se aconseja realizar actividades centradas en grupos de discusión para conocer posibles causas de abandono antes de que se produzcan. Estas actuaciones pueden ser llevadas a cabo por las personas que ejerzan la Tutoría de Grupo, y posteriormente se informará a la Coordinación del Título para que se adopten las medidas oportunas. 2) Con el alumnado que ha abandonado, desde el Vicedecanato de Calidad, se deben realizar encuestas que permitan conocer las causas que les han llevado al abandono de estos estudiantes. El responsable de Calidad del Centro debe organizar estas acciones.

4. Evaluar los principales Indicadores de título (¿qué nos están diciendo acerca del título esas tasas y su evolución?) con vistas a la acción a fin de mejorar aquellas tasas que ofrezcan resultados pobres o anómalos en el ámbito de cada titulación.

Revisar la estructura de las encuestas on-line sobre el Título a fin de: a) clarificar la diferenciación de dimensiones (condiciones organizativas, planificación de la enseñanza, desarrollo en las aulas, evaluación de la enseñanza y del aprendizaje,...) y b) incrementar la comparabilidad de su estructura y contenido entre destinatarios.

5. Mantener la eficacia de la Comisión de Garantía de Calidad, incidiendo en: número de sesiones de trabajo, distribución de tareas entre los miembros y plazo de envío de la documentación de trabajo.

6. Mejorar la descripción del Informe de Resultados del Grado, estableciendo la relación con lo que se dijo en la Memoria de Actividades, qué se ha hecho según el Plan Estratégico de Mejora y qué se prevé hacer

Sería recomendable ampliar los recursos destinados a esta acción en relación de crear mecanismos e instrumentos de evaluación necesarios que puedan reflejar el impacto total de las propuestas de mejoras planteadas.



Grado en Pedagogía

Por asignatura

Se sugiere que las asignaturas que han obtenido Tasas de Rendimiento y/o de Éxito un 20% inferior a la media de la titulación, revisen las competencias de las mismas, contenidos, metodología, procedimientos de evaluación, etc. para comprobar su adecuación a la formación inicial del estudiante.

Revisión de las guías docentes de las asignaturas y su adecuación (motivación de los alumnos, carga de trabajo, etc.)

Se sugiere que las asignaturas con tasas del 100% de Tasa de Rendimiento y Éxito deberían revisar el sistema de evaluación de los aprendizajes del alumnado incluido en la Guía Docente y en su práctica, así como consecuentemente, competencias, materiales, etc., trabajando para que exista una mayor coherencia entre los elementos de enseñanza-aprendizaje.

Revisar el sistema de evaluación de los aprendizajes del alumnado establecido en la guía docente y su correspondiente aplicación práctica

Por titulación

No se dispone de datos sobre Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Eficiencia ni de la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, a la cual pertenecen estos estudios, ni de la Universidad.

- Incorporar al Informe realizado por la Unidad para la Calidad los indicadores (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Eficiencia) de la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, así como de la Universidad.
- Profundizar en el estudio de las causas de las Tasas de Abandono para poder arbitrar vías ajustadas a su solución.
- Revisar la estructura de las encuestas on-line sobre el Título a fin de: a) clarificar la diferenciación de dimensiones (condiciones organizativas, planificación de la enseñanza, desarrollo en las aulas, evaluación de la enseñanza y del aprendizaje, ...) y b) incrementar la comparabilidad de su estructura y contenido entre destinatarios .
- Intensificar y diversificar la información sobre las encuestas on-line a fin de incrementar la participación de (tamaño muestral) todos los grupos de interés.
- Incorporar el Grupo Focal como procedimiento para recoger la opinión y satisfacción de los grupos de interés implicados en la titulación Incorporar la opinión de los empleadores al análisis y valoración de la satisfacción de los grupos de interés, por medio de los resultados de evaluación que los



Vicedecanatos de Practicum recogen de los centros de prácticas curriculares (escolares o externas)

- Estudiar con un mayor grado de profundidad la visión que los titulados egresados de diferentes promociones tienen del Grado que han cursado

Máster en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural

Por asignatura

- Diseñar materiales de coordinación para el desarrollo de TFM.
- Mejorar el protocolo de evaluación de la memoria de TFM.
- Incrementar la orientación y el apoyo en el desarrollo de la asignatura TFM con un mayor número de videoconferencias.
 - Ampliar el seguimiento y tutela de los TFM y que el alumnado pueda presentar sus trabajos en las convocatorias establecidas en el curso académico.
 - Mejorar el uso y metodología de la herramienta Wiki (plataforma OAE Project) y diseñar actividades para su correcta utilización.
 - Ampliar referencias y bibliografía (recomendable la disponible en la biblioteca)

Por titulación

Las propuestas de mejora previstas en la titulación y los responsables de las mismas son las siguientes:

- Mejora y perfeccionamiento en el uso de las herramientas de comunicación disponibles en el Aula Virtual: foros, videoconferencias, recursos, mensajes privados y la plataforma OAE Project con el fin de explicar, debatir y resolver dudas.

Responsables: Coordinadora del máster. Apoyo tecnológico. Coordinadores de las asignaturas del máster.

- Ampliar las herramientas de comunicación y aprendizaje ubicuo entre estudiantes. Uso de la herramienta Slack para fomentar el aprendizaje informal.

Responsables: Coordinadora del máster. Coordinadoras de las asignaturas. Apoyo tecnológico.

- Realización de cursos de formación del profesorado para tutores, coordinadores de las asignaturas y colaboradores del Máster.

- Continuar trabajando en la agrupación de los alumnos para la realización de tareas, flexibilizando su número en función del tipo de las mismas, favoreciendo la cooperación y relación entre éstos, respetando la opción para trabajar individualmente a quienes así quisieran trabajar por motivos de lugar y ajuste horario, al ser de otros países.

- Puesta en uso de herramientas de acceso libre y gratuito para detectar plagio en los trabajos presentados por los estudiantes.



- Actualización y puesta en marcha de procedimientos para contrastar la identidad de los estudiantes en la realización a distancia de exámenes u otras pruebas.

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

Por asignatura

- Continuar con las acciones de seguimiento de las guías docentes, realizadas en cursos anteriores, para garantizar su ajuste a las fichas de las materias de la Memoria Verificada y la correspondencia efectiva de la planificación reflejada en la Guía Docente y la práctica. Este seguimiento contribuirá al logro de la homogeneidad en los criterios y niveles de exigencia en la aplicación de los sistemas de evaluación. También garantizará que la enseñanza impartida se corresponda con lo programado en la última actualización de las guías docentes ya realizada en los cursos 2014/15 y 2015/16.
- Proponer y promover la organización de un curso de formación o grupo de formación en centros para el desarrollo de un Manual de Buenas Prácticas de elaboración, tutela y evaluación con rúbricas para cada una de las modalidades de los TFM (revisión crítica, trabajo empírico, propuesta didáctica). Esta acción de mejora aumentaría la coordinación y aplicación de criterios comunes ya establecidos en las tareas de elaboración, tutela y evaluación con niveles de exigencia homogéneos en cada especialidad en esta asignatura.
- Avanzar en la línea de seguir elaborando y concretando una Guía de Buenas Prácticas de Enseñanza, incluyendo rúbricas. Esta acción de mejora redundará en una mayor calidad de la labor de tutela de estas asignaturas y la aplicación de unos criterios de evaluación y niveles de exigencia homogéneos en cada especialidad.

Por titulación

- A nivel de este ámbito se proponen las siguientes acciones de mejora, si bien las que se plantean a nivel de asignaturas forman parte evidentemente del Plan de Estudios de la Titulación.
- Hacer llegar este Informe de los Resultados Académicos de la Titulación a todas las áreas de conocimiento y departamentos responsables de su Plan de Estudios. Esta acción tiene como objetivo que las áreas de conocimiento y los departamentos estén informados del análisis realizado y de las actuaciones de mejora propuestas, así como que colaboren con las consideraciones que



estimen necesarias; también para que se impliquen en las acciones de mejora en las que son co-responsables.

- Actualizar los resultados académicos del presente curso en la publicación de la página Web del Título en abierto a toda la sociedad, en un informe de los resultados de la Titulación sintetizados que incluya, entre otros, el histórico de estos datos: tasas de graduación, eficiencia y abandono.
- Esta acción tiene como objetivo ampliar la visibilidad de los resultados de la Titulación a toda la sociedad, promoviendo una información más transparente y fluida de los datos relevantes de la misma, para su conocimiento por parte de todos los colectivos potencialmente interesados en el Máster.

Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Por asignatura

Se propone mejorar la coordinación entre el profesorado que imparte en una misma asignatura y el conjunto de los docentes que participan en el Máster.

Por titulación

Se ha solicitado de ANECA la modificación de determinados aspectos estructurales del plan de estudio en el propósito de reducir el número de asignaturas y una mejor redistribución de las mismas en los dos cuatrimestres, así como un incremento del número de créditos del TFM, hasta 18.

Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en educación

Por asignatura

Tras la aplicación de los cuestionarios de satisfacción del alumnado sobre el profesorado en el curso académico 2015-2016, los resultados son altamente satisfactorios, tal y como consta en las evidencias depositadas en la Secretaría del Departamento MIDE.

Por otra parte, destacar que se han mantenido las modificaciones implementadas en el curso pasado sobre: la implementación de la franja horaria con una duración máxima de dos horas de clase por asignatura, la impartición de las asignaturas de 6 créditos a lo largo del primer cuatrimestre y el agrupamiento de las asignaturas de 3 créditos en dos bloques a lo largo ambos cuatrimestres. Todas estas actuaciones han sido bien valoradas por el alumnado, no presentando ninguna propuesta de cambio para el siguiente curso.



Por titulación

En el acta de la Comisión Académica celebrada el 2 de febrero de 2016, la coordinadora informa que ya están todos los datos introducidos en el programa Monitor en vistas al proceso de seguimiento de ANECA.

Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

Por asignatura

Teniendo en cuenta los datos facilitados sobre la tasa de éxito y la tasa de rendimiento de las asignaturas que configuran el presente Máster, opinamos que no proceden propuestas de mejora ya que todos los resultados se encuentran dentro de los parámetros establecidos. No obstante, sí se hace una recomendación de aumentar la coordinación entre el profesorado que imparte la misma asignatura, principalmente en las asignaturas obligatorias, lo cual ya se ha estado planteando y revisando continuamente desde el inicio del Máster.

También se va a aumentar el control y seguimiento de las tareas y responsabilidades de los tutores de TFM por parte de la coordinación del Máster, ya que se han recibido quejas de algunos estudiantes que se encuentran carencias a este respecto.

Por titulación

En cuanto a la titulación no se indican propuestas de mejora ya que las que aporta la comisión tienen que ver con la configuración estructural del Máster y no pueden llevarse a cabo por requerir de una nueva acreditación del Máster por ANECA. En estos momentos el Máster se encuentra en proceso de solicitar una modificación del plan de estudios y las acciones de mejora van en ese sentido.

Máster Universitario en Investigación Musical

Por asignatura

Las acciones de mejora para las tasas de rendimiento (TR) y éxito (TE) procedente de la comparación con los títulos de la Rama de Arte y Humanidades y de la Universidad de Murcia:

Ya aparece en líneas anteriores la necesidad de reducir el volumen de trabajo de las asignaturas para llegar al Trabajo Fin de Máster con cierta holgura. Esta reducción ha de estar consensuada, como es natural, con lo que aparece en las respectivas Guías Docentes de las asignaturas.

Esta acción de mejora la estamos llevando a cabo este año y los resultados ya se han notado a pesar de que el análisis de los mismos se efectúe el curso que viene, puesto



que los trabajos de las asignaturas presentan valores más interesantes y la predicción de los TFMs se encuentra mejor encauzada.

La mejora de los trabajos de las asignaturas se ha visto afectada en la intensidad de los trabajos y en el estilo literario. Dados los dos sectores del perfil de ingreso de este Máster, gente proveniente de conservatorios y de universidad, se aprecia un acercamiento en los valores generales de las dos cuestiones suscritas.

En relación a las acciones de mejora para la TR y la TE procedente de la comparación con los otros Másteres impartidos en la Facultad de Educación:

Como en líneas anteriores se ha puesto de manifiesto el problema del exceso de volumen en los trabajos de las asignaturas previos a la ejecución y lectura de los TFMs hizo que el número de alumnos presentados a tribunal disminuyera considerablemente. Siendo la TR y la TE el número de créditos, leído como porcentaje, superados con respecto a los créditos matriculados por la totalidad de estudiantes para el primer índice, y con el número de créditos presentados por todos los estudiantes para el segundo índice, es más que lógico que se vieran afectados, y que con las medidas adoptadas se hayan mejorado estos datos en los trabajos de las asignaturas, ya cotejado, y en la configuración de los TFMs, por cotejar.

Por titulación

Hay una caída importante en el año académico 2015-16 en el número de lecturas de TFM que observando las gentes que leyeron el TFM en ese curso veamos cuál es la razón del desplome.

En primer lugar, y yendo al acto final del curso académico, fueron 8 alumnos quienes realizaron las lecturas de TFM, siendo la relación con la totalidad de alumnos de 38.0952%. Esto es debido al alto número de trabajos que se les pidió para llevar a buen término las asignaturas. Si analizamos el perfil de los alumnos en el que aparecen, una mayoría de educandos trabajan en centros públicos, vuelvo a remitirme a la Memoria, y algunos de ellos son incluso responsables de familias. Por esta causa no pudieron llevar a cabo las exigencias de los trabajos de las asignaturas.

Las asignaturas de 6 créditos se les exigiera un máximo de 2 prácticas y 1 trabajo de desarrollo. Para las asignaturas de 3 créditos se ajustó a 1 práctica y 1 trabajo de desarrollo.

Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

Por asignatura

Por las características docentes y prácticas del Máster mantener dos reuniones durante el curso de todos los profesores que participan en las tareas docente, tutorial y prácticas.



El análisis de los datos facilitados sobre la tasa de éxito y la tasa de rendimiento de las asignaturas que contiene el Máster, proporcionar información más detallada a lo largo del curso sobre el perfil profesional en orientación, asesoramiento y mediación. Potenciar con la presencia de expertos externos las salidas profesionales del Máster. El Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE) tiene que seguir ofertando formación que ayude a los objetivos del Máster.

En el curso 2016/2017 se ha realizado una sesión preliminar de trabajo con el objetivo de explicar la dimensión teórica y práctica del Máster, el contenido de todas las guías docentes del Máster; del documento de la Universidad para la realización del TFM; de las líneas de investigación y la utilización de las herramientas de trabajo en el Aula Virtual.

Por titulación

En cuanto a la titulación las propuestas de mejora son poco significativas porque las que se sugieren hacen referencia a la configuración estructural del Máster. (incrementar los ETCS de algunas asignaturas; más duración de las prácticas,

5.4.7. Centro adscrito ISEN Formación Universitaria

Grado en Educación Primaria (Cartagena)

Por asignaturas

- Reforzar la coordinación del profesorado que imparte la misma asignatura en grupo distintos por parte del coordinador de curso.
- Respecto a las asignaturas en las que se encuentran diferencias significativas entre el grupo 1 y el grupo 2, sería necesario analizar con los profesores de la asignatura dónde consideran que puede estar la causa para una diferencia tan acusada entre ambos grupos, pues en determinadas asignaturas es el mismo profesor el que imparte la asignatura en ambos grupos.

Por titulación

- Existe una tasa de abandono por encima de indicado en la memoria verifica, lo que conlleva a:
 - a. Analizar los verdaderos motivos que conllevan a que los alumnos decidan acabar los estudios en la facultad de educación (Campus de Espinardo).
 - b. Analizando sendas tasas (Tasa de Rendimiento y éxito) se propone fortalecer la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos y generar estructuras de coordinación periódica, como podría ser una comisión de coordinación de curso, en la que se comparta información y proyectos de acción conjunta.



Grado en Educación Infantil (Cartagena)

Por asignaturas

Tras el análisis de las asignaturas de la titulación solo indicar que resulta pertinente el análisis de la tasa de éxito (no se analiza la tasa de rendimiento al existir un único grupo). De este modo, según la tasa de Éxito (TE), la asignatura de Didáctica de la matemática en la educación infantil I, presenta una TE de 77,78.

En este sentido, la propuesta de mejora que se realiza es la de reforzar la coordinación del profesorado horizontal y verticalmente.

Por titulación

El análisis de las tasas relativas a esta titulación determina que existe una tasa de abandono por encima de indicado en la memoria verifica, lo que conlleva a:

a. Analizar los verdaderos motivos que conllevan a que los alumnos decidan acabar los estudios en la facultad de educación (Campus de Espinardo).

b. Fortalecer la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos y generar estructuras de coordinación periódica, como podría ser una comisión de coordinación de curso, en la que se comparta información y proyectos de acción conjunta.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena)

Por asignaturas

- Se identifican cinco asignaturas (una en primero, tres en segundo y una en tercero) que difieren en más de un 20% respecto de la tasa de rendimiento media de la titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena). Asimismo, se identifican tres asignaturas que difieren en más de un 20% respecto a la tasa de éxito media de la titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena). Las propuestas de mejora son: Reforzar la coordinación del profesorado que imparte la misma asignatura en grupo distintos por parte del coordinador de curso y seguir insistiendo con las propuestas de realización de seminarios de ampliación y apoyo a los alumnos que presenten dificultades y necesidades específicas en las asignaturas que presentan tasas más altas de rendimiento y que deseen participar de forma voluntaria. Los talleres o seminarios se realizarían fuera el horario lectivo de clase y se considerará recomendable que sea impartido por los docentes de estas materias.

Por titulación

- Existe una tasa de abandono por encima de indicado en la memoria verifica, lo que conlleva a:



- a. Analizar los motivos de la baja tasa de graduación, elevada tasa de abandono, y elevada tasa de eficiencia (ninguna de ellas acordes a la memoria verifica).
 - Tomando como referencia las tasas de Rendimiento y éxito se plantea:
- b. Fortalecer la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos y generar estructuras de coordinación periódica, como podría ser una comisión de coordinación de curso, en la que se comparta información y proyectos de acción conjunta.
- c. Continuar elaborando la Guía de coordinación de Grado donde se detallan las funciones de cada uno de los actores implicados.
- d. Seguir potenciando la utilización de la agenda del AULA VIRTUAL para avisar a los alumnos de las actividades evaluables.
- e. Implementar jornadas a través de la aplicación CASIOPEA, que den créditos a los alumnos que participen en ellas

5.4.8. Facultad de Economía y Empresa

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Por asignatura

Las asignaturas cuantitativas, con mayores contenidos formales, en general son las que presentan tasas de rendimiento y éxito más bajas, sobre todo en primer y segundo curso.

A pesar de que muchos de los profesores de los departamentos a los que pertenecen estas asignaturas han realizado cambios en la metodología para el aprendizaje los resultados no han sido los esperados y no reflejan el trabajo realizado, como se puede ver en las siguientes tablas que recogen los valores de las tasas de rendimiento y éxito de primer curso en años anteriores.

Aun así, se recomienda seguir profundizando en los esfuerzos tanto en metodología de enseñanza y aprendizaje como en los criterios de evaluación, en especial en aquellas asignaturas que están debajo de la media de su curso.

Pero es especialmente importante que los potenciales estudiantes tengan en consideración la necesidad de que su perfil en estas materias sea alto. En calidad de propuestas de mejora se han revisado ideas ya manidas relacionadas con charlas en los centros de secundaria y sesiones informativas en el propio centro.

Las bajas tasas de rendimiento de las asignaturas de primero también ponen de manifiesto el abandono tan importante que se produce durante el primer año.



El uso de las tutorías sigue siendo muy bajo por lo que hay que fomentarlas, sobre todo a los alumnos de primer curso por dos razones: entran más despistados y a partir de ahí se puede generar el hábito.

Una posibilidad podría ser establecer horarios de tutorías grupales que se podrían llevar a cabo en espacios comunes como los seminarios de los departamentos (el hecho de ser grupales puede reducir el temor a ir en solitario al despacho de los profesores).

También hay que potenciar la asistencia a clase, que cada vez es menor en todos los cursos, utilizando metodologías de enseñanza, complementarias a la clase magistral, más interactivas.

En cuanto a propuestas concretas de mejora por asignaturas, consideramos que son los departamentos los que deben elaborarlas. Por esta razón, consideramos que puede ser muy instructivo que los resultados de la Comisión de Calidad sean enviados a todos los departamentos para que allí se realice un análisis particular. Ha habido empeoramientos significativos en diferentes (aunque algunas de ellas no están por debajo del 20% de la media de su curso) que requieren una reflexión profunda por parte de los departamentos y profesores implicados. A veces, la variación de los resultados es debida a cambios en la composición de la plantilla, y es muy valioso tener la precisa visión de cada departamento para lograr una visión de conjunto óptima.

Por titulación

Los alumnos que acceden a esta titulación presentan carencias importantes en las competencias de expresión oral y escrita y razonamiento lógico, deductivo y matemático. Se sigue proponiendo que se revise el perfil de entrada y los niveles de acceso que se exige en ciertas materias. Además, teniendo en cuenta la alta tasa de abandono, fundamentalmente en los dos primeros cursos, se propone una reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso.

Por otro lado, se sigue recomendando informar suficientemente a los futuros alumnos de las diferencias que existen entre los grados que se cursan en la facultad y de las asignaturas o materias de mayor dificultad y el peso e importancia que tienen en la titulación para que puedan aumentar sus esfuerzos en preparar ex ante dichos contenidos. Se propone seguir presentando la experiencia personal de alumnos que ya están cursando el grado a los alumnos de secundaria que visitan el centro o bien programar visitas a centros de secundaria en las que vaya un profesor y un alumno de la facultad.

Una vez matriculados, se podría intentar mejorar algunas de las carencias del alumnado a través de material multimedia que podría contener tanto conceptos matemáticos básicos como orientaciones para hacer bien un examen tipo test (muy desconocido para los alumnos que entran por primera vez en la facultad) o redactar de



forma simple y ordenada una respuesta a una pregunta, así como recomendaciones para aprobar las asignaturas.

En la tónica de mejorar dichas carencias, existe un Grupo de Innovación Docente en el centro que está elaborando materiales docentes donde el aspecto lúdico esté presente en algunas tareas o actividades. Si bien el aspecto del “juego” es incuestionable en la educación infantil, primaria e incluso secundaria, en la universidad, quizás convenga recordar que el rigor metodológico no es antónimo de la diversión, y sobre todo de la emoción en la transmisión y la adquisición de conocimientos. También se podría intentar involucrar a la delegación de alumnos para que favorezcan la difusión y utilización de estos materiales. No cabe duda de que una mayor sinergia entre docentes y estudiantes permitirá avanzar en soluciones más imaginativas.

Una medida que también podría dar resultados positivos es la introducción a través de líneas de actuación que ya existen como el PAT, de acciones transversales que permitan a los estudiantes tener un contacto directo con lo que va a ser su profesión: contacto con asociaciones profesionales, charlas impartidas por egresados que son profesionales de éxito o estudiantes de cursos superiores, visitas a empresas, etc.

Por otro lado, también podría ser positivo que el profesorado reciba formación para aprender a gestionar grupos.

Se sigue considerando recomendable cambiar de ubicación temporal dentro del plan de estudios la asignatura de Matemática de las operaciones financieras, ya que por su alto contenido formal y estar en el primer cuatrimestre de primer curso, a los estudiantes con baja cualificación matemática les resulta muy difícil y les perjudica para cursar otras asignaturas posteriores que se apoyan en la misma.

Grado en Economía

Por asignatura

Como viene sucediendo en cursos anteriores, las asignaturas que requieren un mayor dominio de competencias matemáticas son las que presentan peores indicadores de resultados en la titulación. Matemáticas básicas para la Economía (primer curso), Estadística Económica I y II (segundo curso) o Econometría I (tercer curso). Cuando los requerimientos matemáticos están menos presentes, o se basan más en procedimientos de cálculo que en el desarrollo de modelos, los resultados suelen mejorar.

Esta cuestión contribuye a explicar, en gran medida, los peores resultados relativos de segundo curso. No obstante, esta comisión considera que el seguimiento de las asignaturas de contenido matemático o estadístico, en general, necesariamente conlleva un esfuerzo mayor por parte del alumnado que, no siempre, se lleva a cabo de la forma más adecuada.



Por otra parte, se observa una mejora de los resultados en las asignaturas de tercero y cuarto, dando lugar a una distribución de los mismos bastante próxima a los promedios alcanzados en cada curso.

Por titulación

Los peores resultados relativos de segundo curso pesan sobre los obtenidos por el total de la titulación. De modo que, esta comisión plantea la posibilidad de modificar la estructura del plan de estudios, intercambiando la ubicación de algunas asignaturas de primero y/o segundo. En la actualidad, se produce una cierta discontinuidad entre el desarrollo de Matemáticas básicas para la economía, impartida en el primer cuatrimestre de primero, y Matemáticas para la economía I, en primer cuatrimestre de segundo. Sucediendo lo mismo en el caso de Estadística básica para la economía y Estadística económica I, que quedan separadas por el segundo cuatrimestre de primero; transcurriendo demasiado tiempo entre ambas, lo que dificulta el seguimiento de sus contenidos por parte de los estudiantes. Es en este sentido, que los alumnos miembros de esta comisión plantean la necesidad de estudiar una posible reubicación de las asignaturas impartidas en los dos primeros cursos de la titulación.

Al mismo tiempo se solicita al Departamento de Métodos cuantitativos para la economía que aborde el estudio de cómo se lleva a cabo el desarrollo de los contenidos contemplados en sus asignaturas de primero y segundo de la titulación, considerando la oportunidad de revisar los instrumentos de evaluación continua utilizados para incentivar el trabajo cotidiano de los estudiantes y mejorar los resultados.

Grado en Marketing

Por asignatura

Realizar reuniones de trabajo tanto con las asignaturas que han tenido bajadas significativas en las tasas de rendimiento y de éxito, especialmente en primer curso, como con aquellas que han tenido mejoras importantes, con el objetivo de detectar las posibles causas de estos cambios en los resultados.

Respecto al TFG, se han realizado diversas reuniones en el seno de la facultad para mejorar los resultados, se propone llevar a la práctica las recomendaciones realizadas, y realizar un seguimiento de las mismas.

Dado que las asignaturas que tienen tasas de rendimiento muy bajas (en rojo) poseen entre un 22% y 30% de alumnos que no se han presentado en ninguna convocatoria y en el caso del TFG es de casi el 50%, se propone que el estudio de las tasas de rendimiento se realice eliminando estos alumnos, porque en general son alumnos que se han dejado la asignatura y no deberían tenerse en cuenta, ya que el



profesor y/o la metodología empleada nada puede hacer por mejorar los resultados de esas personas.

Los alumnos proponen que se realicen más pruebas de evaluación continua durante el cuatrimestre en aquellas asignaturas que obtienen peores resultados con la finalidad de “obligarles” a estudiar más porque consideran que, en general, el problema radica en la mala organización por su parte.

Por titulación

Informar a los futuros alumnos sobre los conocimientos previos que deben tener para acceder a la titulación, las características de las asignaturas, la diferencia entre los distintos grados que se imparten en la Facultad.

Máster Universitario en Auditoría de cuentas

Por asignatura

- Para la asignatura de TFM el tutor mantendrá una mayor comunicación, de forma más regular o constante con el alumnado.
- El coordinador/-a de la asignatura TFM realizará, además de la primera reunión informativa del curso sobre los TFM, alguna sesión de seguimiento sobre la marcha de los mismos a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Se continuará mejorando y explicando el Manual de TFM.

Por titulación

No procede

Máster de Desarrollo económico y cooperación internacional

Desde el curso 12-13 se han tomado medidas para mejorar la tasa de rendimiento del TFM entre las que destacan: organización de talleres formativos a lo largo del curso, sobre cómo abordar este tipo de trabajo, la publicación y asignación adelantada de las líneas de trabajo, la vinculación directa entre el Practicum y el TFM, etc.

Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA

Por asignatura

Continuaremos en la línea iniciada el curso pasado, en la que señalamos a los tutores la necesidad de un seguimiento cercano del progreso de los alumnos en la elaboración del TFM. En este sentido, en el presente curso hemos establecido un mínimo de tres reuniones obligatorias entre alumno y tutor (la primera de ellas antes de



navidad) con el fin de evitar, en la medida de lo posible, que se vaya postergando el trabajo y al final no se presente por falta de tiempo.

Por titulación

No procede

Máster en Finanzas

Por asignatura

- Realizar un seguimiento más cercano de los alumnos con el TFM pendiente para evitar, en la medida de lo posible, que vayan postergando el trabajo y al final se encuentren con falta de tiempo para acabarlo en plazo. En concreto, tal y como se detalla en el apartado 5 del Manual de la asignatura TFM, se prevé la realización de, al menos, una sesión de tutoría inicial (en la que se establecerá el plan de trabajo a seguir por el estudiante) y una sesión de tutoría final (dirigida a revisión de la última versión del trabajo, como paso previo a su presentación), así como las sesiones intermedias de seguimiento que puedan ser precisas en cada caso para una adecuada supervisión del desarrollo del TFM.

Por titulación

No procede

Máster Universitario en Sociología Aplicada

Por asignatura

TFM: Es conveniente continuar con las estrategias de acompañamiento en la elaboración del TFM. Aumentar el número de seminarios y talleres de formación al respecto, así como un seguimiento más personalizado de los estudiantes, especialmente de los que trabajan y estudian. Se propone la elaboración de unas pautas de seguimiento de la tutorización profesor-estudiante.

Técnicas de recogida y tratamiento de la información: Se propone proporcionar a los estudiantes material previo sobre el análisis estadístico y recomendar la realización de tutorías personalizadas periódicas, especialmente para los estudiantes que no provienen del grado de sociología.

Por titulación

Sigue siendo relevante repasar las metodologías docentes y los métodos de evaluación teniendo en cuenta la heterogeneidad del alumnado. Así mismo, es recomendable desarrollar un mayor seguimiento a través de tutorías individualizadas a los estudiantes que no proceden del grado de sociología y/o que estudian y trabajan.



Con respecto al número de matriculados, el número de los mismos es similar al de años anteriores e idéntico al registrado en la primera edición del Máster. Se considera necesario desarrollar estrategias de difusión del Máster que permitan captar un mayor número de estudiantes. Para ello se propone profundizar en la página de Facebook del Máster y dar difusión a las acciones desarrolladas en el marco del mismo, actualizar la página web del Máster alojada en el Departamento de Sociología y difundir la existencia del Máster en distintos ámbitos profesionales y científicos.

Máster en Ciencias de la Empresa

Por asignatura

La acción propuesta se restringe únicamente a la asignatura TFM. En este caso se considera oportuno mejorar la coordinación y seguimiento de las acciones tutorización de este trabajo. Para ello, se propone el establecimiento de un cronograma orientativo y programación de sesiones para la revisión de contenidos. Por este motivo, se organizará una sesión con los tutores de los TFM para optimizar esta labor de dirección de trabajos.

Por titulación

Tras un proceso de análisis y reflexión, la Comisión académica del Máster y el conjunto de profesores de la titulación ha adoptado una serie de medidas para mejorar las tasas de rendimiento y éxito de la titulación.

En este caso, y para el curso siguiente se propone:

- Facilitar la realización del TFM incrementando la información y la relación de los profesores con los alumnos.

- Realizar reuniones periódicas entre la Comisión Académica y los profesores para evaluar el desarrollo del Máster.

- Crear un grupo de trabajo que elabore una nueva memoria del título. Esta memoria debería evaluar la idoneidad de medidas como reducir el número de créditos del TFM, incrementar la virtualidad de determinadas asignaturas y reducir la presencialidad o de la oferta en otros idiomas del contenido.

5.4.9. Facultad de Ciencias del Deporte

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Por asignatura

- El coordinador de la Comisión de Calidad junto al Director del Departamento se reunirá con los profesores responsables de las asignaturas de Grado con mayores desviaciones con respecto a la media de la Titulación de Grado.



- Se enviará el enlace *on line* donde los responsables de cada una de las asignaturas pueden consultar los resultados definitivos.
- Se seguirán supervisando los procesos de aprendizaje y los métodos de evaluación y adquisición de competencias de las distintas asignaturas.

Por titulación

- Se realizarán acciones formativas de mejora globales destinadas al profesorado que mejoren los procesos de aprendizaje.

Máster en Investigación en Ciencias de la actividad física y del deporte

Por asignatura

- Se enviará el enlace *on line* donde los responsables de cada una de las asignaturas pueden consultar los resultados definitivos.
- Se seguirán supervisando los procesos de aprendizaje y los métodos de evaluación y adquisición de competencias de las distintas asignaturas.

Por titulación

- Se realizarán acciones formativas de mejora globales destinadas al profesorado que mejoren los procesos de aprendizaje.